



Estados Financieros

SEPARADOS

2 0 2 2

Banco de Bogotá

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco de Bogotá:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco de Bogotá (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera no consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2022, los resultados no consolidados de sus operaciones y sus flujos no consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación

con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los estados financieros separados (véanse las notas 3.7.4.2, 11.1, 11.3 y 11.14 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$49,184,047 millones y \$3,143,818 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión, incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso realizado por el Banco para la determinación de la provisión de la cartera comercial. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de cartera comercial, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera comercial. • Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones. • Recálculo de la provisión al 31 de diciembre de 2022 sobre la totalidad de la cartera comercial y de operaciones de leasing financiero comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.

Evaluación de la provisión general adicional de cartera de créditos por riesgo crediticio según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse las notas 11.14 y 11.15 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2022, el Banco registró una provisión general adicional de cartera de créditos por \$348,395 millones, aprobada por la Junta Directiva, la cual se constituyó, con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito derivado de la coyuntura por COVID 19, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Consideré la provisión general adicional como un asunto clave de auditoría, porque su estimación requirió un juicio significativo, conocimiento de los clientes y la experiencia en su industria, en especial en relación con: (1) la definición de las metodologías utilizadas, 2) la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007, 014 y 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia y 3) la estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el Covid-19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia de la provisión adicional por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <p>Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión adicional de la cartera de créditos, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esto incluyó controles relacionados con (1) Aprobaciones y seguimiento por parte de la Junta Directiva de la metodología para la estimación de la provisión general adicional (2) el monitoreo del Banco sobre los cambios de riesgo de los clientes de la cartera de créditos; (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan la provisión general adicional de los créditos, así como los cálculos relacionados; y (4) la evaluación de las variables macroeconómicas consideradas para la estimación de la provisión general adicional.</p> <p>Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de la información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la provisión general adicional de cartera; (2) evaluar las variables macroeconómicas; (3) recálculo de las provisiones adicionales; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.</p>

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 24 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados.

La Administración es responsable por la preparación y pre-

sentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha,

de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando

corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195

de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.

- f) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2023.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal de Bañero de Bogotá
T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

Febrero 28 de 2023


CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE BANCO DE BOGOTÁ

Al 31 de diciembre de 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco de Bogotá (en adelante el Banco) certificamos que los Estados Financieros Separados del Banco al 31 de diciembre de 2022 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios sobre las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

Adicionalmente, certificamos que los Estados Financieros Separados del Banco al 31 de diciembre de 2022 y los informes anexos relevantes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco, de conformidad con los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005 y con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.


ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal


SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 -T

Febrero 28 de 2023

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 6,396,822	\$ 7,321,569
Activos financieros		11,038,873	9,578,657
Inversiones negociables	10	1,228,984	1,565,652
Inversiones disponibles para la venta	10	5,893,176	4,783,694
Inversiones hasta el vencimiento	10	3,130,613	2,826,597
Derivados a valor razonable	10	786,100	402,714
Cartera de créditos, neta	11	74,126,167	60,826,164
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario		4,451,918	75,779
Clientes y operaciones de leasing financiero		69,674,249	60,750,385
Comercial		49,184,047	44,409,881
Consumo		17,541,703	15,094,730
Vivienda		7,501,395	5,675,403
Microcréditos		252,404	288,243
Provisión		(4,805,300)	(4,717,872)
Otras cuentas por cobrar, neto	12	2,660,058	2,319,500
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	8,684	19,972
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	14	11,451,828	24,496,118
Propiedades, planta y equipo	15	618,631	661,775
Activos por derecho de uso	16	431,200	437,378
Propiedades de inversión	17	76,546	86,423
Plusvalía	18	465,905	465,905
Otros activos intangibles	19	588,543	479,883
Impuesto a las ganancias	20	2,324,223	1,792,048
Corriente		486,663	259,184
Diferido		1,837,560	1,532,864
Otros activos		20,389	20,146
Total activos		\$ 110,207,869	\$ 108,505,538

Estado Separado de Situación Financiera


Al 31 de diciembre de
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos financieros derivados a valor razonable	10	630,892	427,324
Pasivos financieros a costo amortizado		91,968,964	80,768,109
Depósitos de clientes	21	69,736,981	61,869,637
Cuentas corrientes		15,523,635	14,541,023
Cuentas de ahorro		29,448,745	29,307,390
Certificados de depósito a término		24,354,667	17,932,769
Otros		409,934	88,455
Obligaciones financieras	22	22,231,983	18,898,472
Fondos interbancarios y overnight		543,395	1,184,331
Créditos de bancos y otros		7,897,881	5,731,309
Títulos de inversión en circulación		10,956,941	9,723,396
Entidades de redescuento		2,299,461	1,786,878
Contratos de arrendamiento		534,305	472,558
Beneficios a empleados	23	190,574	207,443
Provisiones	24	20,114	23,527
Impuesto a las ganancias	20	1,411	1,411
Corriente		1,411	1,411
Cuentas por pagar y otros pasivos	25	2,345,738	2,365,489
Total pasivos		\$ 95,157,693	\$ 83,793,303
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	26	3,553	3,313
Prima en colocación de acciones		6,781,641	5,721,621
Ganancias acumuladas	26	8,880,011	17,864,912
Otro resultado integral	27	(615,029)	1,122,389
Total patrimonio		\$ 15,050,176	\$ 24,712,235
Total pasivos y patrimonio		\$ 110,207,869	\$ 108,505,538

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.


ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)


SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.R. 23832 -T
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)


DIANA ALEXANDRA ROZA MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

Estado Separado del Resultado

Años terminados el 31 de diciembre de
(Valores expresados en millones de pesos colombianos,
excepto la ganancia neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Ingresos por intereses	11 y 14	\$ 8,006,156	\$ 5,040,213
Cartera de clientes y operaciones de leasing financiero		7,532,531	4,789,671
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario		58,208	3,777
Inversiones		415,417	246,765
Gastos por intereses	21 y 22	3,930,465	1,640,841
Depósitos de clientes		2,951,807	973,207
Cuentas corrientes		157,624	51,710
Cuentas de ahorro		1,368,968	366,896
Certificados de depósito a término		1,425,215	554,601
Obligaciones financieras		978,658	667,634
Fondos interbancarios y overnight		163,840	62,475
Créditos de bancos y otros		68,171	22,672
Títulos de inversión en circulación		574,899	498,595
Entidades de redescuento		147,812	57,721
Contratos de arrendamiento		23,936	26,171
Ingreso por intereses, neto		4,075,691	3,399,372
Provisión de activos financieros, neto		1,085,440	1,398,249
Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar	11.14 y 12	1,413,171	1,617,909
Recuperación de castigos	11.13	(327,786)	(219,603)
Inversiones		55	(57)
Ingresos por intereses después de provisión, neto		2,990,251	2,001,123
Ingresos por comisiones y otros servicios		1,248,984	1,053,340
Servicios bancarios		716,329	633,519
Tarjetas de crédito y débito		515,889	403,626
Giros, cheques y chequeras		12,925	12,352
Servicio red de oficinas		3,841	3,843
Gastos por comisiones y otros servicios	28	404,925	316,092
Ingresos por comisiones y otros servicios, neto		844,059	737,248
Ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto		1,176,034	523,719
Ganancia en valoración de instrumentos derivados de negociación		1,184,408	537,638
Ganancia en valoración de instrumentos derivados de cobertura		13,944	38,602
Pérdida en valoración sobre inversiones negociables		(22,318)	(52,521)


Estado Separado del Resultado


Años terminados el 31 de diciembre de
(Valores expresados en millones de pesos colombianos,
excepto la ganancia neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Ganancia por la medición de valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias	2.2	112,817	1,302,301
Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	29	790,013	902,807
Gasto por diferencia en cambio, neto	29	1,479,774	408,433
Otros ingresos	29	139,245	98,313
Otros gastos		2,569,055	2,368,154
De administración	30	1,528,516	1,308,226
Beneficios a empleados		807,678	779,461
Depreciación y amortización	15, 16 y 19	219,064	209,478
Otros		13,797	70,989
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		\$ 2,003,590	\$ 2,788,924
Impuesto a las ganancias	20	218,321	128,314
Utilidad del ejercicio de operaciones que continúan		\$ 1,785,269	\$ 2,660,610
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas, neta de impuestos	2.1	466,447	1,724,946
Utilidad del ejercicio		2,251,716	4,385,556
Ganancia neta por acción básica y diluida (en pesos colombianos)	26.4	\$ 6,556	\$ 13,238

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.


ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)


SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832-T
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)



DIANA ALEXANDRA ROZA MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)


Estado Separado del Resultado Integral


Años terminados el 31 de diciembre de
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Utilidad del ejercicio		\$ 2,251,716	\$ 4,385,556
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados			
Contabilidad de coberturas	10.5		
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (partida cubierta)		870,451	1,452,999
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera		38,289	(403,983)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera		(908,740)	(1,049,016)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida no cubierta)	10.5	(284,390)	968,869
Pérdida no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de deuda	20.5	(518,001)	(529,283)
Pérdida realizada a resultados por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de deuda	20.5	0	(21,933)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencias y sucursal del exterior	20.5	68,630	55,372
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	14	(877,612)	(408,930)
Impuesto a las ganancias	20	538,576	883,298
Impuesto a las ganancias realizado a resultados		0	7,457
Realización por pérdida de control de subsidiarias y asociadas	2.1.1 y 2.1.2	(1,018,753)	(1,059)
Total partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados		(2,091,550)	953,791
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos		18,628	21,122
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	20.5	32,164	54,008
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	14	(55,725)	537
Impuesto a las ganancias	20	(18,032)	(11,245)
Realización por pérdida de control de subsidiarias y asociadas	2.1.1	377,097	28,799
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados		354,132	93,221
Total otro resultado integral, neto de impuestos	27	\$ (1,737,418)	\$ 1,047,012
Resultado integral total		\$ 514,298	\$ 5,432,568

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.


ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)


SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 -T
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)



DIANA ALEXANDRA ROZA MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)


Estado Separado de Cambios en el Patrimonio


Años terminados el 31 de diciembre de
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Capital suscri- to y pagado	Prima en colocación de acciones	Ganancias acumuladas	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2020		\$ 3,313	5,721,621	14,756,844	75,377	20,557,155
Dividendos decretados	26.3	0	0	(1,105,152)	0	(1,105,152)
Otros		0	0	328	0	328
Resultado integral total	27	0	0	4,385,556	1,047,012	5,432,568
Utilidad del ejercicio		0	0	4,385,556	0	4,385,556
Otro resultado integral		0	0	0	1,047,012	1,047,012
Realización ORI por pérdida de control de subsidiarias	2.2	0	0	(28,799)	0	(28,799)
Remediación impuestos diferidos	2.4	0	0	(143,865)	0	(143,865)
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ 3,313	5,721,621	17,864,912	1,122,389	24,712,235
Emisión de acciones	26.1	240	1,060,020	0	0	1,060,260
Dividendos decretados	26.3	0	0	(1,103,514)	0	(1,103,514)
Otros		0	0	(1,350)	0	(1,350)
Resultado integral total	27	0	0	2,251,716	(1,737,418)	514,298
Utilidad del ejercicio		0	0	2,251,716	0	2,251,716
Otro resultado integral		0	0	0	(1,737,418)	(1,737,418)
Remediación impuestos diferidos	2.4	0	0	(22,250)	0	(22,250)
Realización ORI por pérdida de control de subsidiarias	2.1.1	0	0	(377,097)	0	(377,097)
Transacciones entre accionistas por escisión	2.1.1	0	0	(9,732,406)	0	(9,732,406)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 3,553	6,781,641	8,880,011	(615,029)	15,050,176

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.


ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)


SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 -T
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)


DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		\$ 2,251,716	\$ 4,385,556
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Provisión cartera de crédito, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar, neto de recuperaciones	11 y 12	1,413,171	1,617,909
Depreciación y amortización	15, 16 y 19	219,064	209,478
Ingresos por método participación patrimonial en inversiones	29	(790,013)	(902,807)
Ganancia en valoración y venta de activos financieros de inversión, neta		(1,198,352)	(598,600)
Ganancia por la medición de valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias	2.2	(112,817)	(1,301,242)
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas, neta de impuestos	2.1	(466,447)	(1,724,946)
Ingresos por intereses	11 y 14	(8,006,156)	(5,040,213)
Gastos por intereses	21 y 22	3,930,465	1,640,841
Gasto por beneficios a empleados		701,216	680,643
Gasto por impuesto a las ganancias	20	218,321	128,314
Gasto por diferencia en cambio, neto		1,479,774	408,433
Otros ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio		(80,271)	12,931
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución en activos financieros de inversión		1,290,417	1,262,629
Aumento en cartera de crédito y leasing financiero		(13,324,828)	(2,042,426)
Aumento en otras cuentas por cobrar		(219,477)	(662,310)
Aumento en otros activos		(4,124)	(20,012)
Aumento (disminución) en depósitos de clientes		5,505,426	(5,690,860)
Disminución préstamos interbancarios y fondos overnight		(641,019)	(1,706,706)
Disminución en cuentas por pagar y otros pasivos		(448,623)	(487,218)
Intereses recibidos		7,262,532	4,977,407
Intereses pagados excluyendo intereses sobre arrendamientos		(3,453,138)	(1,607,699)
Intereses pagados arrendamientos financieros		(23,936)	(26,181)
Dividendos recibidos		155,661	2,949,617
Impuesto a las ganancias pagado		(477,983)	(316,026)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(4,819,421)	(3,853,488)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones hasta el vencimiento		(3,070,147)	(3,011,142)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	15	(127,736)	(90,359)
Adquisición de otros activos intangibles	19	(177,148)	(140,164)
Redención de inversiones hasta el vencimiento		2,909,399	2,906,598

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Producto de la venta en participación de asociadas	2.1.2	2,645,914	0
Capitalización de inversiones en subsidiarias y asociadas	14	(7,267)	(4,543)
Producto de la venta de activos no financieros		68,963	62,977
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		2,241,978	(276,633)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Adquisición de obligaciones financieras	22	12,118,964	12,821,929
Pago de obligaciones financieras	22	(11,067,092)	(11,006,019)
Emisión de títulos de inversión en circulación	22	0	599,616
Pago de títulos de inversión en circulación	22	(478,023)	0
Pago de capital en cánones de arrendamientos	22	(59,090)	(56,672)
Dividendos pagados	22	(314,869)	(1,157,719)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		199,890	1,201,135
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		1,452,806	1,071,837
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(924,747)	(1,857,149)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	9	7,321,569	9,178,718
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	9	\$ 6,396,822	\$ 7,321,569

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.


ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)


SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.F. 23832 -T
(Véase certificación del 28 de febrero de 2023)


DIANA ALEXANDRA ROZA MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

Notas a los Estados Financieros Separados

Banco de Bogotá
Al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la tasa de cambio
y la ganancia neta por acción)

Nota 1 – Entidad que reporta

Banco de Bogotá (el Banco) es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 36 No. 7 - 47, que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870 de la Notaría Segunda de Bogotá D.C. La Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco mediante Resolución número 3140 del 24 de septiembre de 1993. La duración establecida en los estatutos es hasta el 30 de junio del año 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana.

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura operativa del Banco está compuesta por nueve mil setecientos noventa (9,790) colaboradores directos, novecientos noventa y un (991) colaboradores temporales, y cuatrocientos noventa y siete (497) aprendices SENA, para un total de once mil doscientos setenta y ocho (11,278) colaboradores. Adicionalmente, el Banco contrata a través de la modalidad de outsourcing con empresas especializadas un total de tres mil treinta y tres (3,033) personas. Así mismo, el Banco pone a disposición de sus clientes y usuarios una amplia red de atención compuesta por cuatrocientas ochenta y ocho (488) oficinas, además de quince mil doscientos setenta y siete (15,277) corresponsales bancarios y mil seiscientos cuarenta y ocho (1,648) cajeros automáticos, para un total de diecisiete mil cuatrocientos trece (17,413) canales en Colombia, adicional a sus dos (2) agencias en los Estados Unidos de América una en Miami y otra en Nueva York, con licencia para realizar negocios de banca en el exterior, y

una (1) sucursal bancaria en Panamá con licencia para desarrollar negocios de banca en el mercado local.

Banco de Bogotá es subordinada de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. con una participación total del 68.93%.

Nota 2 – Hechos relevantes

2.1 Operaciones discontinuadas

BAC Holding International (“BHI”) era una subsidiaria en el extranjero de Banco de Bogotá, la cual desarrolla operaciones en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Al 31 de marzo de 2022, como resultado del proceso de escisión del 75%, la participación de Banco de Bogotá en BHI pasó del 100% al 25%, dejando de ser subsidiaria y pasando a ser asociada y, al 31 de diciembre de 2022, como resultado de la participación del Banco en Oferta Pública de Adquisición (“OPA”), se efectuó la venta del 20.9%, quedando con un 4.1%, dejando de ser asociada para ser clasificada como un activo financiero disponible para la venta. Estas transacciones se detallan en los numerales 2.1.1, y 2.1.2. siguientes.

Una vez finalizada la escisión del 75%, BAC Holding pasó a ser reconocida como una inversión en asociadas con una participación del 25% y continuó siendo una línea de negocio que generó ingresos significativos para el Banco, en el área geográfica de Centroamérica, en el cual opera dicha entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, resultado de la OPA el Banco discontinuó esta línea de negocio.

	Escisión	OPA	Neto
Participación en los resultados de BHI como subsidiarias trasladadas a la línea de operaciones discontinuadas	\$ 548,948	251,460	800,408
Reclasificación de ingresos por realización de ORI por la pérdida de control en BHI de operaciones continuas a operaciones discontinuadas	648,844	369,909	1,018,753
Pérdida por venta de la inversión y reconocimiento de la participación retenida	0	(1,352,714)	(1,352,714)
Total ingresos netos de las actividades discontinuadas	\$ 1,197,792	(731,345)	466,447

2.1.1 Escisión Participación Del 75% En BAC Holding International (BHI)

La escisión del 75% de la participación en BHI fue realizada en marzo de 2022 con los objetivos, principalmente, de focalizar los equipos de la alta gerencia en sus propios mercados, simplificar la estructura corporativa del Banco y fortalecer sus niveles de capital.

El tratamiento contable de la escisión de BHI fue realizado a los valores en libros de Banco de Bogotá, reduciendo el activo y el patrimonio por el 75% del valor en libros de la inversión en BHI, por valor de \$9,732,406. Como resultado de la escisión, BHI dejó de ser subsidiaria y, por lo tanto, en cumplimiento de los requerimientos contables sobre pérdida de control, el Banco efectuó el siguiente tratamiento contable:

- Baja en cuentas de la inversión en la anterior subsidiaria.
- Medición de la inversión mantenida del 25%, por su valor razonable y contabilización de la ganancia resultante con respecto a su valor en libros en el resultado del período.
- Reclasificación de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la anterior subsidiaria contabilizadas por el Banco mediante el método de participación, a resultados del período o a ganancias acumuladas según las NIIF aplicables, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.

A continuación, presentamos los efectos de la baja en cuentas de la inversión en BHI (anterior subsidiaria) por efectos de la pérdida de control y de la medición de la participación retenida en BHI:

Cuentas del activo	
Baja en cuentas de la inversión directa en BHI como subsidiaria	\$ (12,976,541)
Reconocimiento de la inversión en BHI como asociada (1) (Ver Nota 14.2)	3,356,952
Cuentas del patrimonio diferentes del resultado del período	
Transacciones con accionistas por la escisión del 75% de la inversión en BHI (2)	(9,732,406)
Realización de otro resultado integral (ORI), reclasificación de ingresos a resultados del período	(648,844)
Realización de ORI, reclasificación de gastos a ganancias acumuladas	377,097
Realización de gastos en ganancias acumuladas, reclasificados de ORI (3)	(377,097)
Efectos en el estado de resultados del período	
Realización de ingresos en resultados del período, reclasificados de ORI (4)	\$ 648,844

(1) El valor razonable (realizado en noviembre del año 2021) de la inversión en BHI se determinó de la siguiente manera:

Valor razonable del patrimonio de BHI	\$	13,427,807
Tasa representativa de mercado al 31 de marzo de 2022 (en pesos)		3,756.03
Participación de Banco de Bogotá en BHI antes de la escisión		25%
Inversión en BHI como asociada (valor razonable de la inversión del Banco en BHI) (Ver Nota 14.2)	\$	3,356,952

(2) Corresponde al 75% del valor en libros de la inversión en BHI (12,976,541 *75%=9,732,406).

(3) Los siguientes son los conceptos de las transacciones contabilizadas en ORI relacionadas con BHI, reconocidas como gastos en ganancias acumuladas y su correspondiente impuesto diferido:

	Monto antes de impuesto diferido	Impuesto diferido	Neto
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios	\$ 33,811	(8,100)	25,711
Impacto adopción NIIF 9 sobre deterioro cartera	417,072	(110,725)	306,347
Dividendos decretados sobre acciones preferentes	14,045	0	14,045
Otras partidas	30,994	0	30,994
Totales	\$ 495,922	(118,825)	377,097

(4) Los siguientes son los conceptos de las transacciones contabilizadas en ORI relacionadas con BHI, realizadas como ingresos en resultados del período y el correspondiente impuesto a las ganancias (impuesto corriente y diferido):

	Monto antes de impuesto	Ingreso de impuesto corriente	(Gasto) - Ingreso de impuesto diferido	Neto
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior	\$ 5,259,380	0	0	5,259,380
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(3,183,760)	700,522	554,967	(1,928,271)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(2,075,620)	180,790	570,540	(1,324,290)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias, agencias y sucursales en el exterior	(1,185,344)	0	0	(1,185,344)
Ganancias no realizadas por medición de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	(147,718)	0	(27,158)	(174,876)
Deterioro instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	2,245	0	0	2,245
Totales	(1,330,817)	881,312	1,098,349	648,844
Total impuesto a las ganancias en ORI	\$		1,979,661	

Teniendo en cuenta los requerimientos contables aplicables, el 100% de los ingresos netos relacionados con BHI como subsidiaria por efecto de la pérdida de control se presentan en operaciones discontinuadas y la ganancia por medición de la participación retenida del 25% en BHI se presenta en operaciones continuas, así:

	2022	2021
Operaciones discontinuadas		
Participación en los resultados de BHI como subsidiaria	\$ 548,948	1,724,946
Reclasificación de ingresos por realización de ORI por la pérdida de control en BHI de operaciones continuas a operaciones discontinuadas	648,844	0
Total ingresos netos de las actividades discontinuadas	\$ 1,197,792	1,724,946

2.1.2 Venta de la participación en BAC Holding International (BHI) a través de oferta pública de adquisición (OPA)

Con la aprobación de sus accionistas, con el objetivo de beneficiarse de la Oferta Pública de Adquisición, para continuar con los planes estratégicos de focalización de sus planes e inversión en el mercado colombiano, mitigar riesgos en áreas geográficas con inestabilidad financiera y disponer de un activo que ha presentado reducción en su valor, en diciembre de 2022 el Banco efectuó la transferencia de 9,030,424,454 acciones en BHI, equivalentes a un 20.9%, reduciendo su participación en BHI del 25.0% al 4.1%.

A continuación, se detallan los efectos de la transacción:

Participación en BHI		
Número de acciones poseídas, antes de la OPA		10,805,047,274
Porcentaje de participación		25%
Valor en libros inversión en BHI atribuible al Banco antes de la OPA		
Costo (a)	\$	3,356,952
Método de participación		
Resultados del período (b)		251,460
Otro resultado integral (b)		(19,982)
Diferencia en cambio (c)		930,163
Valor en libros inversión en BHI atribuible al Banco, antes de la OPA	\$	4,518,593

a) Valor razonable asignado a la inversión en la fecha de su reconocimiento como asociada.

b) Reconocimiento del método de participación patrimonial hasta el 30 de noviembre de 2022.

c) Efecto cambiario por variaciones en la TRM hasta el 19 de diciembre de 2022.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el tratamiento contable de la transacción en los estados financieros separados del Banco:

Efecto en cuentas del activo	
Efectivo (d)	\$ 2,645,914
Baja en cuentas de la inversión en BHI como asociada	(4,518,593)
Reconocimiento de la participación retenida (e)	519,964
Reducción neta en activos	(1,352,714)
Efectos en el estado de resultados del período	
Pérdida por venta de la participación del 20.9%, neto de la participación retenida del 4.1%	(1,352,714)
Realización de ingresos de otro resultado integral (ORI) a resultados del período (f)	369,909
Reconocimiento del método de participación patrimonial hasta el 30 de noviembre de 2022	251,460
Efecto neto en resultados por la venta de la participación en BHI	\$ (731,345)

d) Efectivo recibido por la venta de la participación del 20.9% en BHI.

e) Valor determinado con base en la participación retenida de 1,774,622,820 acciones y el valor razonable de la acción al 19 de diciembre de 2022 de \$293 (en pesos) por acción.

f) Realización de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la anterior asociada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Contabilidad de cobertura (ver Nota 10.5)	
Diferencia en cambio inversión (a)	\$ 928,724
Diferencia en cambio bonos de cobertura (a)	(900,454)
Diferencia en cambio no cubierta	28,270
Método de participación patrimonio (b)	(19,982)
Ajuste por conversión resultados (b)	1,439
Impuesto diferido diferencia en cambio bonos de cobertura al 40%	360,182
Total, ORI a resultados	\$ 369,909

a) Diferencia en cambio de la Inversión en BHI (partida cubierta) y de los instrumentos de cobertura (bonos) al 19 de diciembre de 2022.

b) Información al 30 de noviembre de 2022 con TRM del 19 de diciembre de 2022.

2.2 Desconsolidación (pérdida de control) de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. y Aportes en Línea S.A.

Con los objetivos estratégicos de focalizar la gestión de Banco de Bogotá en el negocio bancario y lograr una estructura más eficiente de capital, el 28 de julio de 2021 Banco de Bogotá, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (compañía Matriz), Fiduciaria Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Fiduciaria de Occidente S.A., accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante Porvenir), suscribieron un acuerdo mediante el cual el Banco transfirió el control directo que venía ejerciendo sobre Porvenir junto con el control de Aportes en Línea S.A. a Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

A partir de la pérdida de control, se genera un hecho económico relevante, en el que Porvenir S.A. deja de ser una subsidiaria

de Banco de Bogotá y pasa a ser una asociada. Se inicia una nueva relación del Banco como inversor con influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas de Porvenir S.A.

Como consecuencia de dicho acuerdo, Aportes en Línea S.A., sociedad subordinada de Porvenir, también dejó de ser subsidiaria del Banco pasando a ser un activo financiero, clasificado como inversión disponible para la venta medida a valor razonable.

En cumplimiento de los requerimientos contables sobre la desconsolidación (pérdida de control), el Banco reconoció lo siguiente:

	Porvenir	Aportes en Línea	Total
Estado de situación financiera			
Cuentas del activo			
Baja en cuentas de la inversión en subsidiaria	\$ (895,839)	(1,602)	(897,441)
Baja en cuenta de la Plusvalía	(90,162)	0	(90,162)
Reconocimiento de la inversión en Porvenir como Asociada (1) y en Aportes en Línea como inversión disponible para la venta medida a valor razonable	2,285,710	3,134	2,288,844
Cuentas del patrimonio diferentes del resultado del período			
Realización de ingresos (gastos) de ORI a ganancias acumuladas	28,902	(103)	28,799
Realización de (gastos) ingresos de otro resultado integral (ORI) a resultados del período	(1,062)	3	(1,059)
Estado de resultados del periodo			
Utilidad por medición a valor razonable en la desconsolidación (2)	1,299,709	1,532	1,301,241
Realización de ingresos (gastos) de ORI a resultados del periodo	1,062	(3)	1,059
Efecto en resultados por la desconsolidación (pérdida de control)	\$ 1,300,771	1,529	1,302,301

(1) El valor en libros de la inversión en Porvenir en los estados financieros separados se determinó de la siguiente manera:

Valor razonable del patrimonio de Porvenir, determinado con base en estudio de valoración realizado por la firma Deloitte	\$ 5,463,787
Participación directa de Banco de Bogotá en Porvenir	36.51%
Participación indirecta de Banco de Bogotá en Porvenir, a través de Fiduciaria Bogotá (94.99% x 10.40%)	9.88%
Total participación directa e indirecta de Banco de Bogotá en Porvenir	46.39%
Inversión en Porvenir como asociada, (valor razonable de la inversión directa e indirecta de Banco de Bogotá en Porvenir)	2,534,406
Menos: Participación del Banco de Bogotá en el valor en libros de la inversión de Fiduciaria Bogotá en Porvenir (94.99% x 261,805)	(248,696)
Inversión en Porvenir como Asociada	\$ 2,285,710

(2) La utilidad por desconsolidación se determinó de la siguiente manera:

Inversión en Porvenir a valor razonable	\$ 2,534,406
Valor en libros:	
Participación directa de Banco de Bogotá en Porvenir	895,839
Plusvalía sobre la participación directa en Porvenir	90,162
Participación de Banco de Bogotá en el valor en libros de la inversión de Fiduciaria Bogotá en Porvenir (94.99% x 261,805)	248,696
Total valor en libros	1,234,697
Utilidad por medición a valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de Porvenir	\$ 1,299,709

2.3 Transferencia de bienes al Fondo de Capital Privado Nexus

La Junta Directiva del Banco el día 29 de noviembre de 2022 autorizó al Representante Legal del Banco para llevar a cabo la operación de movilización de activos inmobiliarios de propiedad del Banco al Fondo - Compartimento Inmuebles Banco de Bogotá.

A partir del día 15 de diciembre, mediante la celebración de escrituras públicas, el Banco realizó la transferencia del derecho de dominio y posesión sobre 25 inmuebles a favor del Fondo a título de aporte real y efectivo, recibiendo en contraprestación unidades de participación en el Fondo - Compartimento Inmuebles Banco de Bogotá.

Los bienes transferidos al Fondo por parte del Banco se encuentran clasificados en las siguientes categorías:

- Propiedades, planta y equipo.
- Propiedades de inversión.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Estos bienes fueron dados de baja en el estado de situación financiera y la ganancia resultante del aporte (transferencia del control) se determinó como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida (unidades de participación en el Fondo) y el importe en libros de los inmuebles. Las propiedades de inversión y los activos no corrientes mantenidos para la venta provenían de bienes recibidos en dación de pago (BRPs), los cuales tenían provisión de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, ésta se revirtió con efecto en re-

sultados. Sin embargo, debido a que una parte de los bienes fueron tomados en arriendo de forma posterior a la venta, en atención a los requerimientos de la NIIF 16, la ganancia que se reconoció en el estado del resultado del ejercicio, en relación con los bienes que se tomaron en arriendo, estuvo limitada a los derechos transferidos al Fondo.

Dada la naturaleza de las unidades de participación que el Banco obtuvo a cambio de la transferencia de los inmuebles, éstas cumplen con la definición de activo financiero y se presenta en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable en la categoría de inversiones negociables.

Para los bienes que se tomaron en arrendamiento posterior a la transferencia, se midió el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se habían cancelado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés incremental determinada para el periodo por el Banco. El activo por derecho de uso que surgió de la venta con arrendamiento posterior se midió en la proporción del importe en libros anterior del activo que se relaciona con los derechos de uso conservados.

El resultado de la operación fue el siguiente:

	Total
Retiros	
Bienes recibidos en pago	\$ 1,775
Propiedad, planta y equipo	68,530
Propiedades de inversión	10,500
Total activos retirados	80,805
Adiciones	
Activos por derecho de uso	23,114
Pasivos por arrendamiento	86,780
Neto Adiciones	63,666
Utilidad (pérdida) en venta	
Bienes recibidos en pago	(135)
Propiedad, planta y equipo	80,900
Propiedades de inversión	1,364
Total Utilidad en venta	82,129
Inversión Negociable (Fondo - Compartimento Inmuebles Banco de Bogotá)	\$ 226,600

2.4 Remediación de impuestos diferidos

El 29 de diciembre de 2022 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia expidió el Decreto 2617 por el cual se reglamentó el artículo 50 del Decreto Ley 410 de 1971, y estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el año gravable 2022; consistente en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el año gravable 2022, generado por la modificación de los artículos 240, 240-1, 303-1, 307, 311-1, 313, 314 y 316 del Estatuto Tributario, introducida por los artículos 10 y 11, junto con el Capítulo IV del Título I de la Ley 2277 de 2022, podrá reconocerse dentro

del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Como resultado de esta alternativa, la asociada Corporación Financiera Colombiana S.A. y sus subsidiarias optaron por reconocer con cargo a las ganancias acumuladas en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, según lo establecido en la Reforma Tributaria Para la Igualdad y la Justicia Social, Ley 2277 de 2022. Dicha variación fue registrada por el Banco por (\$22,250), mediante la aplicación del Método de Participación Patrimonial a 31 de diciembre de 2022 y para 2021 por (\$143,865).

2.5 Recompra de bonos

En abril de 2022 el Banco presentó una oferta de recompra de bonos emitidos en 2017, hasta por US\$300 millones y la recompra realizada ascendió a US\$128.1 millones, cuyos resultados se resumen a continuación:

Concepto	Millones USD	COP
Valor nominal de emisión	128.1 \$	480,045
Ajuste costo amortizado	(0.5)	(2,022)
Valor en libros fecha de la recompra	127.6	478,023
Precio de recompra	(124.0)	(464,576)
Utilidad en la recompra	3.6 \$	13,447

2.6 Variación tasa de cambio

La tasa representativa del mercado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4,810.20 pesos y al 31 de diciembre de 2021 de \$3,981.16 pesos, originando una variación por \$829.04 pesos/dólar, lo que generó impacto en los estados financieros, principalmente

incremento en la cartera de crédito por \$1,030,132 (ver Nota 11), en depósitos de clientes por \$2,051,539 (ver Nota 21), obligaciones financieras por \$2,287,180 (ver Nota 22) y gastos netos en el resultado por (\$1,479,774) (ver Nota 29).

Nota 3 – Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las políticas contables significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 que incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y traducidas oficialmente al español, así como las interpretaciones emitidas por International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC por sus siglas en inglés), incorporadas al Marco Técnico Normativo por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y los demás decretos modificatorios, expedidos por el Gobierno Nacional, salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento contable de:

- La clasificación y valoración de las inversiones, la cartera de crédito y su provisión, la provisión para bienes recibidos en pago o restituidos de leasing, para los cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), (ver Notas 3.7 y 3.12); y,
- Aplicación por la asociada Corporación Financiera Colombiana S.A del tratamiento contable alternativo previsto en el Decreto 2617 de 2022 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia para el reconocimiento contable en ganancias acumuladas de los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el año gravable 2022 reconocido a su vez en Banco de Bogotá en ganancias acumuladas mediante la aplicación del Método de Participación Patrimonial (ver Nota 2.4).

Los estados financieros separados, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables al Banco como entidad legalmente independiente. En concordancia con lo an-

terior, algunos principios contables difieren de los aplicados en los estados financieros consolidados; por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Banco de Bogotá.

3.2 Bases de presentación de los estados financieros

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Estado separado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses.

Estado separado del resultado del ejercicio y estado separado del resultado integral

Se presentan por separado en dos estados (Estado Separado del Resultado del Ejercicio y Estado Separado del Resultado Integral). Así mismo, el estado del resultado del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

Estado separado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina conciliando la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Banco.
- **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

3.3 Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos

A continuación, se describe el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos según las disposiciones del Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas contables del Banco:

Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir, cuando reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad, es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y,
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el Banco posee influencia significativa, es decir, donde se tiene poder de inter-

venir en las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se presume que se ejerce influencia significativa en otra entidad si el Banco posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en:

- **Operación conjunta,** en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo; y,
- **Negocio conjunto,** en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Medición

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos son medidas a través del método de participación patrimonial, el cual es un método de contabilización en que las inversiones se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajustan en función de los cambios en el patrimonio de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación. De esta forma, el Banco reconoce en el resultado del periodo su participación en el resultado del periodo de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y en otro resultado integral su participación en otros resultados integrales de las entidades en mención o en otra cuenta apropiada en el patrimonio, según corresponda, previa aplicación de políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Por su parte, la operación conjunta se incluye en los estados financieros separados del Banco con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos, ingresos y gastos según los términos del acuerdo.

Los dividendos procedentes de inversiones clasificadas como subsidiarias, asociadas y/o negocios conjuntos, se reconocen como un menor valor de la inversión correspondiente.

3.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera. El peso colombiano es la moneda funcional de las operaciones del Banco en Colombia y el dólar estadounidense de las operaciones de la Sucursal en Panamá y de las Agencias en Miami y New York. Todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano (el cual es la moneda de presentación) son considerados como moneda extranjera.

3.5 Conversión de transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan a costo histórico se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de la transacción, los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan al valor razonable son convertidos utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable. Aquellas partidas no monetarias que generen pérdidas o ganancias registradas en resultados o en Otro Resultado Integral (ORI), y que a su vez dichas pérdidas o ganancias generen diferencias en cambio, tales diferencias en cambio son registradas en resultados o en ORI respectivamente. Las diferencias en cambio se reconocen en resultados, con excepción de aquellas ganancias o pérdidas de coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero, las cuales se reconocen en el ORI.

3.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo insig-

nificante de cambios en su valor y utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

3.7 Activos financieros

Modelo de negocio

La Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera, estableció clasificar las inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco; razón por la cual al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocio es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Banco considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocio es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede requerir mayor juicio para concluir si una actividad en particular involucra un modelo de negocio con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si el modelo de negocio para gestionar los activos financieros es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales el Banco considera:

- Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.
- Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales.
- La frecuencia de cualquier venta esperada de activos.
- La razón para cualquier venta de activos.
- Si los activos que se venden se mantienen por un periodo prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, el Banco ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocio para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez.

La tesorería del Banco mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden ser vendidos para cubrir déficit de liquidez inesperada, pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes. El Banco considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Mantiene otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. El Banco determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, el Banco revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocios.

En esta evaluación el Banco considera si, bajo los acuerdos, continuará recibiendo flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde el emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.

Flujos de efectivo contractuales de activos financieros: el Banco ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden ca-

lificar para medición al costo amortizado. En esta evaluación, el Banco considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento.

3.7.1 Activos financieros de inversión

El Banco clasifica sus inversiones en: negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta, de acuerdo con el modelo de negocio aprobado por la Junta Directiva del Banco y con las disposiciones del Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para los estados financieros separados.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios (Proveedor de Precios para la Valoración S.A. PRECIA S.A.), quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones definidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se describe la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco:

Negociables	
Características	Corresponde a inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, cuyo propósito principal es obtener utilidades producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo y en actividades de compra y venta de títulos.
Valoración	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se miden a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración a menos que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, en cuyo caso, se deben valorar con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p>

Para mantener hasta su vencimiento	
Características	Títulos sobre los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.
Valoración	<p>En forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Para las inversiones en títulos de deuda, cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.</p> <p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se recalcula cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”.</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p>

Disponibles para la venta – Títulos de deuda	
Características	<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al estado de situación financiera del Banco.</p>
Valoración	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p>

Disponibles para la venta – Títulos participativos	
Características	<p>Forman parte de esta categoría las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y otras inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p>
Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos: Estas inversiones se reconocen por el método de participación patrimonial. • Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE); listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia y que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: Se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios oficial seleccionado por la entidad y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. En el caso de los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior, si no se cuenta con una metodología de valoración, se utiliza el precio de cierre más reciente en los últimos cinco días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles, incluido el día de la valoración. • Valores participativos no inscritos en bolsas de valores (inversiones de renta variable con cambios en otro resultado integral - ORI): Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Disponibles para la venta – Títulos participativos

Contabilización	<p>Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente son ajustadas en función de los cambios patrimoniales de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación.</p> <p>El efecto de la valoración de inversiones en títulos participativos, diferentes a asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas en otro resultado integral (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, provenientes de inversiones en títulos participativos, diferentes a subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>
-----------------	--

3.7.1.1 Reclasificación de las inversiones

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Es posible reclasificar, cuando ocurra una o más de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no registradas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Es posible reclasificar cuando ocurra alguna de las circuns-

tancias descritas en los párrafos anteriores o cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Se presente alguna de las circunstancias previstas para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones se reconoce y mantiene en otro resultado integral (ORI), como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión y, a partir de la fecha de reclasificación, se aplica el tratamiento contable correspondiente a inversiones negociables, descrito previamente.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se cancelan contra el valor registrado de la inversión. De esta manera, la inversión deberá quedar registra-

da como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se valora con base en la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

3.7.1.2 Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones que representan la garantía colateral de operaciones del mercado monetario tales como operaciones repo y operaciones simultáneas. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación del mercado monetario.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones de acuerdo con la categoría en que se encuentren clasificadas de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

3.7.1.3 Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado del resultado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

3.7.1.4 Deterioro (provisión) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, son ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del periodo, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales (ORI).

No se encuentran sujetos al ajuste por deterioro, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se evalúan en cada fecha de presentación de los estados financieros. Si existen indicios de deterioro, se estima el importe recuperable y se determina el deterioro de la inversión.

3.7.1.4.1 Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría / Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C - Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

3.7.1.4.2. Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

Clasificación largo plazo	Valor máximo %	Clasificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)		

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, se aplican las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se tiene en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho periodo entre una y otra calificación.

3.7.2 Derivados y contabilidad de coberturas

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

En el desarrollo normal de las operaciones, el Banco transa en los mercados financieros con instrumentos que cumplen la definición de derivados, con fines de cobertura o con fines de negociación o inversión. Hacen parte de estos instrumentos, los contratos forward, futuros, swaps, y las opciones sobre divisas.

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura.

El Banco designa derivados de cobertura de una inversión neta en moneda extranjera, efectuando la siguiente contabilización: La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en otro resultado integral (ORI) y la parte ineficaz y/o atribuible a factores de riesgo diferentes a la tasa de cambio se reconoce en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasifican al estado del resultado al momento de la disposición total o parcial del negocio en el extranjero.

Para las operaciones de cobertura que estuvieron vigentes durante el año 2022, el Banco documentó al inicio de la transacción, la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo y la estrategia de gestión del riesgo para emprender la cobertura. El Banco también documentó al inicio de la transacción y de forma recurrente, su evaluación sobre la efectividad de la relación de cobertura al compensar la exposición al riesgo cambiario generada por la inversión neta en el exterior o el valor razonable de otros activos.

De otra parte, el Banco implementó operaciones de cobertura contable de las variaciones en el Valor Razonable de Pasivos Financieros (Certificado de Deposito a Termino en COP - CDTs), atribuibles al cambio en el Indicador Bancario de Referencia - IBR, mediante instrumentos derivados (swaps de tasas de interés), redenominando flujos indexados a una tasa fija a flujos

indexados a IBR. El Banco cubre el componente de la tasa base de los CDT's, dejando fuera de la cobertura los spreads asociados a las captaciones.

Este tipo de coberturas se contabiliza de la siguiente forma:

Instrumento cubierto: Se mide el cambio en su valor razonable atribuible al riesgo cubierto y se registra dicho cambio en el estado de resultados, producto de la contabilidad de cobertura valor razonable, en una línea contable separada.

Instrumento de cobertura – Swap: La contabilización del instrumento derivado es a valor justo.

- **Valor justo limpio (parte efectiva):** La parte efectiva de los cambios en el valor justo limpio (no incluye intereses devengados netos), se reconocen como componente de resultados.
- **Inefectividad:** La parte inefectiva de la cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio.

Al inicio de las transacciones, el Banco documenta cada relación de cobertura identificando claramente las posiciones primarias cubiertas (CDTs) y los instrumentos de cobertura utilizados. Se realizan pruebas de efectividad prospectivas y retrospectivas, utilizando como método de medición el “dollar offset”, comparando los cambios en el valor razonable limpio del instrumento cubierto frente a los cambios en el valor razonable limpio del instrumento de cobertura. La cobertura se considera altamente efectiva si la relación entre los cambios del valor razonable limpio de ambos instrumentos se encuentra en el rango 80% - 125%. En el caso de identificarse una relación de efectividad por fuera de dicho rango, el Comité de Coberturas evaluará bajo el marco de las políticas los procedimientos a seguir.

3.7.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, ya sea en un mercado principal o en su ausencia el mercado más ventajoso al cual el Banco tiene acceso.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez en Colombia, el Banco utiliza precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficialmente autorizado por la Superintendencia Financiera

de Colombia. (Ver Nota 6).

- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado. (ver Nota 6).
- Los fondos de inversión colectiva que se registran por el valor depositado y se ajustan diariamente con base en las variaciones en el valor de la unidad patrimonial reportado por la sociedad fiduciaria que lo administra con cargo o abono a resultados.

3.7.4 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Para la cartera de crédito se aplican las disposiciones establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al costo de adquisición que involucra tanto el capital como el deterioro. Los ingresos financieros de los activos dados en leasing financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

3.7.4.1 Clasificación de los créditos

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

Modalidades	Características
Comercial	Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.
Consumo	Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.
Vivienda	Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada. El monto del crédito puede ser de hasta de setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) años como máximo.
Microcrédito	Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad. Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes. El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

3.7.4.2 Criterios para la evaluación, calificación y provisiones por riesgo crediticio

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones, de acuerdo con la normativa, la cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la

exposición crediticia de los diferentes portafolios.

No obstante, el Banco evalúa y recalifica la cartera i) Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente y ii) Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, registrando los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 550 de 1999 y las demás normas que la reglamenten o la modifiquen.

Calificación del riesgo crediticio

• Cartera comercial y de consumo

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, según las disposiciones normativas contenidas en Anexo 3 que contiene la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y el Anexo 5 que incluye las instrucciones relativas al Modelo de Referencia de Cartera de Consumo (MRCO) del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

La evaluación de riesgo de crédito se fundamenta, entre otros criterios, en la altura de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera, como se indica a continuación:

Categoría	En el otorgamiento para cartera comercial y consumo	Cartera otorgada comercial	Cartera otorgada consumo
“AA”	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “AA”.	Los créditos que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “AA”.
“A”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “A”.	Los créditos que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “A”.
“BB”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “BB”.	Los créditos que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “BB”.
“B”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B”.	Los créditos que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “B”.
“CC”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC”.	Los créditos que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “CC”.
“Incumplimiento”		Los créditos que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla incluyendo la calificación para aquellos clientes incumplidos:

Categoría agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
Los demás clientes calificados como incumplidos.		
E	E	E
Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).		

• Cartera de vivienda y microcrédito

El criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

En la Categoría “D” riesgo significativo se clasificarán también las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor o igual a 60 días para la modalidad de microcrédito y 90 días cuando se trate de la modalidad de vivienda, salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.

Provisión y cuentas por cobrar relacionadas con cartera de crédito

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisión, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de cartera comercial y cartera de consumo.

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

• Cartera comercial y de consumo

El Banco adoptó los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de la provisión que resulte de su aplicación.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como

la suma del “componente individual procíclico (CIP)” y “componente individual contracíclico (CIC)”, cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por el Banco que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5,000 SMMLV
Personas naturales	Se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO):

Segmento	Descripción
General -Automóviles	Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
General - Otros	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
Tarjeta de Crédito	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Créditos comerciales	Créditos de Consumo	Créditos de Vivienda	Microcréditos
Con mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días	Con mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días	Que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días.	Que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días.

Cartera comercial

Calificación	Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa		Personas naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como la provisión económica en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por

consecuente, para determinar el nivel de las provisiones. El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía no idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	0	0%	0	0%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Provisión General Adicional

El Banco ha contabilizado una provisión general adicional con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento y como mecanismo de cobertura de la cartera de crédito y una provisión general sobre intereses causados no recaudados, como resultado del análisis efectuado, y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia de evaluar la constitución de provisiones prudenciales adicionales.

Adicionalmente de acuerdo con las No. 026 del 2022 el Banco realizó el análisis correspondiente a los siguientes dos factores:

- El posible incremento en los niveles de incumplimiento de los deudores derivado de sus condiciones idiosincráticas y de la afectación ante eventuales cambios en el contexto macro-económico, y

- El potencial uso de los cupos contingentes por el impacto en el ingreso ante la desaceleración económica.

Los resultados de estos análisis ver Nota 11.15.

Garantías

Clases de garantías

Clase	Detalle
Garantía Idónea	<p>1. Colateral Financiero Admisible (CFA) se clasifican las siguientes garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0% • Cartas Stand By tienen una PDI de 0% • Seguros de crédito tienen una PDI de 12% • Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12% • Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12% <p>2. Bienes raíces comerciales y residenciales.</p> <p>3. Bienes dados en Leasing Inmobiliario.</p> <p>4. Bienes dados en Leasing diferente a Inmobiliario.</p> <p>5. Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.</p> <p>6. Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).</p>
Garantía no Idónea	Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y la garantía por libranza.
Sin Garantía	El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Políticas para admisión y manejo de garantías

Las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas y no se consideran instrumento de pago. Se establece la exigencia de constitución de garantías adicionales cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan y que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior, con sus filiales o en créditos sindicados.

Valoración de garantías

La Circular Externa 043 de 2011 modificada por la Circular externa 032 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia incluyó las instrucciones correspondientes a la obligatoriedad de la valoración de las garantías idóneas, que respaldan las obligaciones de crédito, atendiendo los criterios establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

• Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital %	Intereses y otros conceptos %	Capital parte garantizada %	Capital parte no garantizada %	Intereses y otros conceptos %
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	2.2	100	3.2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien por ciento (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos comerciales, de consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el seten-

ta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en el Anexo I del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las cartas de crédito stand by y las garantías otorgadas por fondos de garantías que administren recursos públicos que cumplan las condiciones para considerarse garantías idóneas, se toman por el 100% de su valor para efectos de la constitución de provisiones individuales las cuales se calculan de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior.

3.7.4.3 Reconocimiento de ingresos por rendimientos y operaciones de leasing financiero

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se reconocen en el momento en que se causan.

Suspensión de la causación de intereses

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afecta el estado del resultado hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

Igualmente suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

Regla especial de provisiones para cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos)

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos; excepto cuando se presentan los siguientes casos:

- Operaciones que registran partidas en el abono diferido no cuentan con provisión por encontrarse compensadas en el pasivo.

- Clientes que son calificados en categorías de riesgo “C” o “D”, que pueden estar causando, en razón a que no es la calificación sino la mora el factor que activa la regla de suspensión de causación, incluso mora de un día para reincidentes.

3.7.4.4 Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicione o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados y presenten mora mayor a 30 días, se reconocen como un crédito reestructurado. Sin embargo, cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades, se podrá eliminar la condición de reestructurado.

En aquellos eventos en que el deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste se revela con mayor riesgo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla periodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales periodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo. (Ver Nota 11.8).

3.7.4.5 Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren con una baja probabilidad de recuperación.

3.8 Desconsolidación (pérdida de control)

La pérdida de control es un hecho económico relevante en el que la relación controladora-subsidiaria deja de existir y comienza una relación inversor-participada que difiere significativamente de la anterior relación.

En concordancia con lo anterior, el siguiente es tratamiento contable de la pérdida de control:

- Se da de baja a los activos, pasivos y participaciones no controladoras de la antigua subsidiaria.
- Se mide la inversión mantenida por su valor razonable en la fecha en que se pierde el control y se clasifica en la categoría que corresponda de acuerdo con las NIIF aplicables. La ganancia o pérdida que se derive de dicha medición se reconoce en el resultado del período.
- Se efectúa la reclasificación de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la antigua subsidiaria, a resultados del período o a ganancias acumuladas según las NIIF aplicables, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.

3.9 Escisión entre entidades bajo control común

El Banco, con base en los principios definidos en la Norma Internacional de Contabilidad 8 – Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores, y con la finalidad de reportar información financiera fiable y relevante, en procesos de escisión donde los accionistas mantienen las mismas participaciones antes y después de la escisión se utilizaría la medición de valor en libros, si como consecuencia de la escisión se genera una pérdida de control la misma será aplicable de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

3.10 Pérdida de influencia significativa

La pérdida de influencia significativa es un hecho económico en el que la relación inversor - asociada deja de existir y comienza una relación inversor - participada que difiere significativamente de la anterior relación.

En concordancia con lo anterior, el siguiente es tratamiento contable de la pérdida de influencia significativa:

- Se da de baja la inversión en la anterior asociada.
- Se mide la inversión mantenida por su valor razonable en la fecha en que se pierde la influencia significativa y se clasifica en la categoría que corresponda de acuerdo con las políticas contables aplicables. La ganancia o pérdida que se derive de dicha medición se reconoce en el resultado del período.
- Se efectúa la reclasificación de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la antigua asociada, a resultados del período o a ganancias acumuladas según las políticas contables aplicables, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.

3.11 Operaciones discontinuadas

Se presenta como operación discontinuada el componente que ha sido dispuesto y que, además:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;

- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Un componente comprende las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera.

3.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos que el Banco tiene intención de vender, ya que espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo y su venta se considere altamente probable en un plazo no superior a un año, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son medidos por el menor valor entre su valor en libros al momento de su reconocimiento en este rubro o su valor razonable menos los costos estimados de venta; la diferencia entre ambos corresponde al deterioro y se reconoce en resultados.

El Banco reconoce en el estado del resultado las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Si un activo deja de cumplir los criterios establecidos para su reconocimiento como activo no corriente mantenido para la venta, es necesario evaluar la categoría donde va a ser reclasificado y se medirá al menor entre:

- Su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- Su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

Bienes recibidos en dación de pago y restituidos de leasing

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago

de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago (en adelante BRDP) y los restituidos de leasing (en adelante BRL), representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado. Para el registro de los BRDP o BRL se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El reconocimiento inicial tiene en cuenta el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores, según su valor razonable.

• Luego de recibido el BRDP o BRL, se analiza el activo recibido para determinar su clasificación contable, ya que, dependiendo de la intención o destinación específica que el Banco tenga con el bien se clasificará en el rubro de activos que corresponda, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia, ya sea en inversiones, propiedades de inversión, activos no corrientes mantenidos para la venta o en otra categoría de activos según su naturaleza.

Así mismo, independientemente de la clasificación contable que se determine para el BRDP o BRL, se realiza el cálculo de la provisión de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera, en donde la intención de dicha provisión no es deteriorar el valor de los activos sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco, de la siguiente manera:

Provisión para bienes recibidos en pago y restituidos de leasing

Bienes inmuebles

Las provisiones son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión, dicho modelo se actualiza semestralmente. Esta tasa se ajusta mediante un factor que relaciona el tiempo transcurrido desde la recepción y hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) de provisión en un término máximo de cuarenta y ocho (48) meses; sin embargo, en caso de no solicitarse una prórroga ante

la Superintendencia Financiera de Colombia o de no aprobarse la solicitud por parte de la Junta Directiva del Banco, antes del vencimiento del plazo para enajenarse se constituye una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) del valor del activo una vez cumplidos los dos años.

Bienes muebles

Para los BRDP muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión que estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago y es equivalente al 35% del costo de adquisición del BRDP, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la solicitud de prórroga por parte de la Junta Directiva del Banco, la provisión se ajusta al 100% del valor en libros del bien antes de provisiones. En caso de concederse prórroga el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de ésta.

Es importante indicar que la provisión tanto para muebles como inmuebles que arroja el modelo se compara con la provisión que tiene la cartera que se paga con el bien, de tal forma que la provisión de arranque con la que se contabiliza sea la mayor de las dos.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los

criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

3.13 Propiedades, planta y equipo

El Banco reconoce como propiedades, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente en el estado de situación financiera a su costo de adquisición o construcción. El Banco eligió como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Edificios:	
Cimentación - Estructura y cubierta	50 a 70 años
Muros y divisiones	20 a 30 años
Acabados	10 a 20 años
Maquinaria y equipo	10 a 25 años
Hardware - Infraestructura TI	
PC / Portátiles / Móviles	3 a 7 Años
Servidores	3 a 5 Años
Comunicación	5 a 8 Años
Equipos de ampliación específica	5 a 7 Años
Cajeros automáticos ATM	5 a 10 Años

Concepto	Vida útil
Equipos de media y alta capacidad: Planta Eléctrica > a 40 KW / UPS > a 30 KVA / Aire acondicionado > a 15 T.R.	10 a 12 años
Planta eléctrica /UPS/Aire acondicionado en sedes	5 a 10 Años
Equipo de oficina, muebles y enseres	3 a 10 años
Vehículos	5 a 10 años

Mejoras a propiedades ajenas

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, éstas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedades, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento (estimado para los derechos de uso – NIIF 16) y la vida útil del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos en la política contable.

Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando se realiza su disposición o no se espera recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

Deterioro de propiedades, planta y equipo

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos de que un activo pueda estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable con efecto en resultados, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo que previamente se ha deteriorado, el Banco estima el valor recuperable del activo y reconoce la recuperación en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustando, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por

deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

3.14 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Banco es arrendatario (obtiene el derecho a usar un activo subyacente) y arrendador (proporciona el derecho a usar un activo subyacente) de diversos bienes.

3.14.1 Arrendador

Medición inicial

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, estos son incluidos en el estado de situación financiera dentro del rubro de “Cartera de créditos, neta” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados.

Un arrendamiento se clasifica como operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, los bienes sujetos a estos contratos son incluidos dentro del rubro del estado financiero al que pertenezcan (propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión u otro) y su tratamiento contable sigue las políticas contables de cada categoría.

Medición posterior

Los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados por el Banco, reconociendo los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el Banco ha realizado en el arrendamiento.

En los contratos clasificados como operativos, los cánones por arrendamiento se reconocen como ingresos de forma lineal. Para la medición de los activos, si es propiedad, planta y equipo se calcula la depreciación menos deterioros de valor, en el caso de las propiedades de inversión se actualiza su valor razonable, de acuerdo con las políticas contables establecidas, según sea su clasificación en el estado de situación financiera.

3.14.2 Arrendatario

Medición inicial

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Banco.

El activo se mide inicialmente al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el Banco, y
- La estimación de los costos a incurrir por el arrendatario para desmantelar y restaurar el activo subyacente.

En operaciones mediante las cuales se transfiere el control de los activos y posteriormente son tomado en arrendamiento, el valor del activo por derecho de uso se mide en la proporción del importe en libros anterior del activo que se relaciona con los derechos de uso conservados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que van a ser efectuados durante el plazo de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa

de interés incremental (tasa que el arrendatario tendría que pagar por pedir prestado a un plazo similar los fondos necesarios para obtener un activo en las mismas condiciones).

Medición posterior

En la medición posterior del pasivo, se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, por lo cual se incrementa el pasivo para reflejar el interés (costo financiero) y se reduce para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, cada pago de arrendamiento se asigna entre el abono a capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados del Banco durante el periodo de arrendamiento.

Por su parte, en la medición posterior del activo el Banco aplica el modelo del costo, el cual comprende su costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación del activo por derecho de uso se realiza en línea recta, durante el plazo de arrendamiento.

3.15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son definidas como terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene el Banco para obtener rentas, apreciaciones de capital o ambos en lugar de su uso para fines propios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende, su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible.

Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos a la transferencia de propiedad y otros costos asociados a la transacción.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que:

- La transacción de intercambio no tenga carácter comercial o,
- No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

El Banco eligió como política contable el modelo del valor razonable para la medición posterior de las propiedades de inversión. La medición del valor razonable se realiza mediante avalúos técnicos y las pérdidas o ganancias derivadas de los

cambios en el valor razonable se incluyen en el resultado del período en que surgen.

Transferencias

Se realizarán transferencias a, o de, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por:

- El inicio de la ocupación por parte del propietario, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a una instalación ocupada por el dueño;
- El fin de la ocupación por parte del dueño, en el caso de la transferencia de una instalación ocupada por el propietario a una propiedad de inversión.

A continuación, se detalla el tratamiento contable de las transferencias:

- Si una propiedad de inversión se traslada a propiedades planta y equipo, el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores, será el valor razonable en la fecha del cambio de uso.
- Cuando una propiedad, planta y equipo se traslade a propiedad de inversión, se aplicará el modelo del costo hasta la fecha del cambio de uso. El Banco tratará la diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad, planta y equipo y el valor razonable determinado en la nueva categoría, de la misma forma que se registra una revaluación según NIC 16.

3.16 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). De igual forma, la plusvalía se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo, es sujeta anualmente a evaluación por deterioro. Cuando existan indicios que alguna de las unidades generadoras de efectivo a las que se distribuyó la plusvalía podría haberse deteriorado, el Banco realiza una valoración por un perito independiente y con base en dicha valoración determina si existe algún deterioro, que, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en periodos posteriores.

Para la comprobación anual de deterioro se utiliza el método de valoración de flujos de efectivo de cada una de las inversiones que generaron los efectos de la plusvalía. Si el valor presente neto de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros se registra un deterioro.

3.17 Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles del Banco corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una adquisición separada o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco.

Se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son reconocidos directamente en resultados.

En la medición posterior, dichos activos son amortizados sobre una base de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador es hasta diez (10) años, basada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco, excepto cuando el estudio técnico defina periodos superiores. Para el caso de licencias, la vida útil estimada es hasta cinco (5) años.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos de deterioro. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco comparará el valor en libros del activo con su valor recuperable (el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

3.18 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es a) cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que son potencialmente desfavorables para el Banco b) un contrato que se liquidará o podrá liquidarse utilizando valores de renta variable de propiedad del Banco. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros se miden a costo amortizado de

acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado (excepto por los derivados que son medidos a valor razonable).

Un pasivo financiero sólo se da de baja en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Los pasivos financieros del Banco incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, bonos, instrumentos financieros derivados, obligaciones financieras.

3.19 Garantías financieras

Las garantías financieras son aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones – para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados del periodo.

Los ingresos por comisiones devengados se reconocen linealmente durante la vigencia de las garantías.

3.20 Beneficios a empleados

El Banco otorga a sus empleados los siguientes beneficios, como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos:

3.20.1 Beneficios a corto plazo

Corresponde a los beneficios que el Banco espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. De acuerdo con las normas y acuerdos laborales vigentes, dichos beneficios corresponden a salarios, bonificaciones, cesantías (posteriores a la Ley 50 de 1990), intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a seguridad social y parafiscales. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados o como parte del desarrollo de otros activos, como es el caso de activos intangibles, según corresponda.

3.20.2 Beneficios post – empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones por despido. Estos beneficios corresponden a:

- **Planes de aportaciones definidas**

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales el Banco realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados.

Corresponden a las pensiones de jubilación para empleados cobijados por el nuevo régimen laboral, posterior a la Ley 100 de 1993 (pensiones). Los pagos de aportes que realiza el Banco a los fondos de administración de pensiones se miden sobre una base sin descontar y se registran por el sistema de causación con cargo a resultados. Los planes por aportes definidos no requieren el uso de suposiciones actuariales para medir el pasivo o el gasto, por lo cual no generan ganancias o pérdidas actuariales.

- **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo diferentes de los planes de aportaciones definidos detallados en el punto anterior.

Corresponden a las pensiones de jubilación y cesantías que asume directamente el Banco para empleados cobijados por el régimen laboral anterior a la Ley 100 de 1993 (pensiones) y Ley 50 de 1990 (cesantías), y a las bonificaciones que se otorgan al trabajador en el evento de retirarse por salir jubilados. El pasi-

vo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por beneficios post-empleo, por cambios en los supuestos actuariales y ajustes por experiencia, son registradas en el patrimonio en Otro Resultado Integral (ORI).

3.20.3 Otros beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y acuerdos laborales del Banco, dichos beneficios corresponden a:

- **Primas de antigüedad para empleados convencionales:** Corresponde a una prima de antigüedad pagadera por el Banco cuando el empleado cumple un periodo de servicio continuo de 5 años. La determinación de este pasivo se realiza de la misma forma que los beneficios post - empleo en planes de beneficios definidos, descritos en el numeral anterior, con la única diferencia que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales son registrados en el estado de resultados.
- **Aportes al plan empresarial para personal no convencionado por cumplimiento de años de servicio:** Corresponde a un beneficio extralegal, no salarial y por mera liberalidad en el cual se requiere que el Banco realice aportes mensuales a un fondo, a nombre de cada empleado no convencionado. El empleado no convencionado podrá tener acceso a los recursos más los rendimientos que se han generado sobre los mismos, cuando cumpla un periodo de 5 años ininterrumpi-

dos laborando para el Banco. El tratamiento contable de este beneficio es igual que el de los beneficios post - empleo en planes de aportaciones definidas descrito en el numeral anterior.

3.20.4 Beneficios por terminación del contrato laboral

Corresponde a los pagos que debe realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

Estos beneficios corresponden a los días de indemnización por despido de acuerdo con las normas laborales aplicables y a otros días adicionales que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

De esta forma, si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de beneficios a los empleados a corto plazo. Por su parte, si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

3.21 Impuestos

3.21.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado del resultado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI) o en otra cuenta apropiada en el patrimonio.

A continuación, se explica en mayor detalle la política adoptada para cada uno de estos conceptos:

• Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas aprobadas y las normas fiscales sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El Banco determina la provisión para el impuesto, sobre la base de montos que se espera sean pagados a la autoridad tributaria.

• Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si: i) surgen del reconocimiento inicial de la Plusvalía; ii) surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria, iii) sobre inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporaria es controlada por el Banco y es probable que ésta no se reverse en un futuro cercano.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y a las tasas que se esperan aplicar cuando el activo por impuesto diferido sea realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido sea cancelado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente cuando sea probable que las entidades dispongan de ganancias fiscales futuras contra las cuales las diferencias temporarias pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre

una misma entidad o diferentes entidades cuando existe el derecho legal y se tiene la intención para compensar los saldos sobre bases netas.

3.21.2 Impuestos y contribuciones diferentes de impuesto sobre la renta

Los impuestos y contribuciones al Estado colombiano, diferentes del impuesto sobre la renta son registrados como pasivos cuando se presenta el evento o se efectúa la actividad que origina el pago del impuesto de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

• Impuesto de Industria y Comercio

Impuesto de carácter municipal que grava los ingresos obtenidos por el desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios.

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, el Banco para efectos de determinar el impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2022, puede tomar el 50% del Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros efectivamente pagado en el año como descuento tributario o el 100% del gasto causado en el año como deducible, sin embargo, por el límite de los descuentos tributarios no es posible utilizarlo como tal. El Banco reconoció el impuesto de industria y comercio causado en el año como gasto deducible.

Para la determinación del impuesto del año 2021, el gasto del impuesto de industria y comercio se tomó como descuento tributario.

La Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social, Ley 2277 de 2022, derogó a partir del año gravable 2023, la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable, beneficio que mantuvo la Ley de Inversión Social 2155 de 2021 hasta el año 2022, quedando a partir del año 2023 y siguientes, la opción de tomar el 100% del gasto causado en el año como deducible.

• Impuesto de IVA en activos fijos reales productivos

Con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018 y posteriormente de la Ley 2010 de 2019, se incorporó dentro del ordenamiento jurídico nacional la posibilidad de tratar como des-

cuento tributario del impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos. Los activos que el Banco tiene en cuenta para que clasifiquen al beneficio, son aquellos bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se deprecian fiscalmente.

Al convertirse el IVA pagado en un descuento tributario del impuesto sobre la renta, que permite imputar su cuantía directamente contra el impuesto calculado sobre la renta líquida, éste se entiende como una cantidad ya pagada del impuesto sobre la renta (anticipo de renta), en consecuencia, se registra como una cuenta por cobrar dentro del estado de situación financiera que se compensa de acuerdo con lo establecido en el párrafo 71 de la NIC 12.

3.22 Provisiones y contingencias

3.22.1 Provisiones

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el estado de situación financiera si:

- El Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que es resultado de un suceso pasado.
- Es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- El Banco puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa; en los casos en que se espera su liquidación sea en el largo plazo, se descuenta a su valor presente, siempre que el descuento sea significativo y los costos de proporcionar esta estimación no sean superiores a los beneficios.

Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada periodo y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del periodo como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión

y se revela el pasivo contingente, según corresponda. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva.

3.22.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

3.22.3 Activos contingentes

Son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

3.23 Ingresos

3.23.1 Ingresos por intereses

El Banco reconoce los ingresos por intereses de préstamos de acuerdo a lo estipulado en la Nota 3.7.4, y para los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda lo definido en la nota 3.7.1 El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

3.23.2 Comisiones

Las comisiones se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente. El Banco brinda servicios bancarios a personas y clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, concesión de facilidades de sobregiros, transacciones en moneda extranjera, tarjeta de crédito y cargos por servicios. Los cargos por la administración continua de la cuenta se cargan a la cuenta del cliente mensualmente. El Banco establece las tarifas por separado para los clientes de banca personas y banca corporativa anualmente. Los cargos sobre transacciones por intercambios, transacciones en moneda extranjera y sobregi-

ros se cargan a la cuenta del cliente cuando se realiza la transacción. Los cargos por servicios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco. Los ingresos por los servicios bancarios y las tarifas de servicio se reconocen a medida que son prestados los servicios. Los ingresos relacionados con las transacciones se reconocen en el momento en que tiene lugar la transacción.

3.23.3 Dividendos

Los dividendos se reconocen para aquellas acciones donde no se tiene control, ni influencia significativa, es decir, inversiones inferiores al 20% que no sean clasificadas como inversiones en negocios conjuntos, cuando:

- Se establezca el derecho del Banco a recibir el pago del dividendo;
- Sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo; y
- El importe del dividendo pueda ser medido de forma viable.

3.23.4 Programas de fidelización de clientes

El Banco administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado del resultado cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo contractual hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

3.23.5 Otros ingresos

Cuando se cumple con la definición de ingresos según el Marco

Conceptual para la Información Financiera, el Banco reconoce en los resultados del periodo los ingresos no incluidos en las categorías anteriormente nombradas.

3.24 Ganancia neta por acción básica y diluida

La ganancia neta por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas del Banco entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Las ganancias diluidas por acción se determinan de la misma manera sobre la utilidad neta y el promedio ponderado de acciones en circulación, ajustados teniendo en cuenta los efectos dilusivos, en caso de que apliquen.

Nota 4– Nuevos pronunciamientos contables

El Banco analiza continuamente la evolución, modificaciones e impactos en sus estados financieros de las normas y enmiendas emitidas por las entidades regulatorias en Colombia y por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – (IASB, por sus siglas en inglés, emisor de las NIIF).

El pasado 5 de agosto de 2022 el Gobierno Nacional emitió el Decreto 1611 de 2022, modificando el Marco Técnico Normativo con la finalidad de incorporar y dar aplicabilidad en la legislación colombiana a las enmiendas emitidas por el IASB (algunas de las modificaciones incorporadas en el decreto se encuentran detalladas a continuación). Sin embargo, las enmiendas no han sido aplicadas por el Banco debido a que la vigencia del decreto en mención rige a partir del 1 de enero de 2024.

A continuación, se resumen los pronunciamientos contables emitidos por el IASB y la Superintendencia Financiera de Colombia, incorporados en la legislación colombiana con aplicación posterior al 31 de diciembre de 2022 y aquellos requerimientos emitidos por el IASB que no se encuentran en el Marco Técnico Normativo y cuya aplicación en Colombia dependerá de las normas que expida el Gobierno Nacional.

La gerencia está en proceso de evaluar el impacto potencial de estos pronunciamientos en los estados financieros separados.

Nuevas emisiones del IASB	Título de la norma o enmienda	Resumen	Fecha de aplicación internacional
Enmienda a la NIC 1	Pasivo no corriente con Covenants.	Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros, buscan mejorar la información que las empresas reportan sobre la deuda a largo plazo con Covenants.	1 de enero de 2024.
Enmienda a la NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior Enmiendas a la NIIF 16	Las modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, añaden requisitos para contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.	1 de enero de 2024.
NIIF 17	Contratos de seguros	El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro, contratos de reaseguro y contratos de inversión con características de participación discrecional.	1 de enero de 2023.
Enmienda a la NIIF 17	Aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 Información Comparativa	La enmienda de alcance limitado sobre requisitos de transición a la NIIF 17, proporciona a las aseguradoras una opción en la transición para mejorar la utilidad de la información para sus inversores sobre la aplicación inicial. Las modificaciones se refieren únicamente a la transición y no afectan otros requisitos del estándar.	1 de enero de 2023.
Enmienda a la NIIF 4	Extensión temporal -Exención de Aplicar la NIIF 9	Se extiende la exención actualmente vigente de aplicar la NIIF 4 norma de seguros anterior para las aseguradoras, en lugar de aplicar la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para permitirles implementar simultáneamente tanto la NIIF 9 como la NIIF 17.	Hasta 1 de enero de 2023
Enmienda a la NIIF 10 y a la NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aclara que la ganancia o pérdida derivada de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio conjunto, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe reconocer en su totalidad.	Fecha de aplicación indefinida.
Enmienda a la NIC 1	Clasificación de Pasivos como Corrientes y no Corrientes.	Aclara cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Igualmente, incluye la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio.	1 enero de 2023.
Mejoras Anuales a las NIIF 2018-2020	Mejoras en: -NIIF 1 Adopción por primera vez. -NIIF 9 Instrumentos Financieros. -Ejemplos de la NIIF 16 Arrendamientos.	-NIIF 1: trata sobre subsidiarias que realicen la adopción por primera vez. -NIIF 9: sobre tasas en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros. -NIIF 16: aclara ejemplo que sobre Incentivos de arrendamientos.	1 enero de 2022

Nuevas emisiones del IASB	Título de la norma o enmienda	Resumen	Fecha de aplicación internacional
Otras modificaciones menores	Modificaciones a las: - NIIF 3 Combinaciones de Negocios. - NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. - NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Ajustes que aclaran la redacción o correcciones menores, algunos de estos cambios son: - NIIF 3: Actualizan referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera, sin cambiar los requisitos contables actuales. - NIC 16: Prohíben que una compañía deduzca del costo del activo montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá en los resultados, tales ingresos de ventas y los costos relacionados. -NIC 37: Especifican qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato generará pérdidas.	1 enero de 2022
Reforma de la tasa de interés de referencia	Fase 1: Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7. Fase 2: Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.	Fase 1: Las enmiendas proporcionan alivios en relación con los posibles efectos sobre la contabilidad de coberturas, dada la incertidumbre causada por la reforma en la tasa de interés de referencia; requiriendo que las empresas suministren información complementaria sobre sus relaciones de cobertura. Fase 2: Las enmiendas complementan las modificaciones realizadas en fase 1 y se centran en ayudar a las empresas a proporcionar información útil en los estados financieros, cuando sustituyen el tipo de interés de referencia anterior (regulatorios), por un tipo de interés de referencia alternativo como resultado de la reforma.	Fase 1: 1 de enero de 2020 Fase 2: 1 enero de 2021
Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica número 2	Enmienda a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF número 2: Revelación de Políticas Contables	Las enmiendas ayudarán a las empresas a mejorar las divulgaciones de política contable para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 aclaran requerimientos para la revelación de políticas contables. Las modificaciones a la Documento de Práctica de las NIIF número 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.	1 enero de 2023

Nuevas emisiones del IASB	Título de la norma o enmienda	Resumen	Fecha de aplicación internacional
Modificaciones a la NIC 8	Enmienda a la NIC 8: Definición de Estimación Contable	Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.	1 enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12	Enmienda a la NIC 12- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	<p>La finalidad de la enmienda es aclarar la contabilización de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.</p> <p>Las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento (transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo) y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.</p>	1 enero de 2023

Nuevas emisiones SFC	Título de la norma o enmienda	Resumen	Fecha de aplicación
Emisión del capítulo XXXI de la CBCF	Circular Externa 018 de 2021	Se imparten instrucciones sobre revelaciones y ajuste en el valor de las inversiones por efecto del riesgo país.	1 junio de 2023
Modificación del Capítulo II de la CBCF	Circular Externa 026 de 2022	Con la finalidad que se reconozca el riesgo por mayor apalancamiento de los deudores, se modifica el cálculo en el modelo de referencia para la cartera de consumo.	1 enero de 2023

Nota 5 – Uso de juicios y estimados contables con efecto significativo en los estados financieros

El Banco hace ciertos juicios en el proceso de aplicar las políticas contables y realiza estimaciones y supuestos que tienen efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos. Los juicios y estimados son evaluados continuamente y están basados en la experiencia del Banco y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

En la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022, los juicios significativos hechos por el Banco en la aplicación de las políticas contables y las fuentes clave de las estimaciones que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente periodo, incluyen, además de los nuevos juicios y estimaciones relacionados con las transacciones de venta, escisión y pérdida de control descritas en la Nota 2.1 y la transferencia de bienes al Fondo de capital privado Nexus (ver Nota 2.3), los siguientes:

5.1 Provisión por deterioro de activos financieros

5.1.1 Provisión de activos financieros de inversión

Para la provisión por deterioro de las inversiones, el Banco realiza juicios basado en la información financiera de los emisores, la revisión de su calidad crediticia y otras variables macroeconómicas, emitiendo una calificación interna. Esta calificación es revisada con la emitida por los calificadores de riesgo, para aquellas inversiones que la tienen. Cuando hay probabilidad de deterioro, se estiman las provisiones para deterioro a realizar atendiendo lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera en los porcentajes indicados en la Nota 3.7.1 Activos Financieros de Inversión.

5.1.2 Provisión de cartera de crédito

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de cartera de crédito y leasing financiero, para evaluar si una provisión para deterioro debe ser registrada con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros del deudor y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente

En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo. Dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente el comportamiento histórico de los créditos, las garantías que los respaldan, el comportamiento del deudor en otras entidades y su información financiera. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria para vivienda se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 3.7.4.2 “Criterios para la evaluación, calificación y provisiones por riesgo crediticio”.

Adicionalmente, y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general con cargo a resultados para cartera de créditos hipotecaria para vivienda y microcréditos del 1% del total de la cartera.

El Banco estima que las provisiones por cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros refleja el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes del mercado. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

La información sobre los valores razonables de instrumentos clasificados por niveles usando datos directamente observables para los Niveles 1, basados en datos de mercado para los Niveles 2 y datos no observables en Nivel 3, son revelados en la Nota 6.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la administración del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios confiables y verificables, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

5.3 Impuesto a las ganancias diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Este representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables cuando la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco estima que las partidas del activo por impuesto sobre la renta diferido serán

recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Los impuestos diferidos pasivos son reconocidos sobre las diferencias temporarias asociadas a utilidades no distribuidas por las subsidiarias, excepto cuando el Banco controla la reversión de las diferencias temporarias y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible, ver Nota 20.4.

5.4 Evaluación de deterioro de plusvalía

La gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de los grupos de unidades generadoras de efectivo a los que se han distribuido la plusvalía registrada en sus estados financieros, anualmente, con corte al 30 de septiembre, y cuando existan indicios que algunos de los grupos de unidades generadoras de efectivo podrían haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Al 31 de diciembre de 2022, se realizó la última evaluación de deterioro de la Plusvalía.

Los estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos en los próximos cinco años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.

Las metodologías y supuestos usados para la valoración se describen en la Nota 18.

5.5 Estimación para provisiones de procesos legales

El Banco estima y registra una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuan-

do las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente son reconocidas en el periodo en el que son identificadas, ver Nota 24.

5.6 Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo (pensiones, cesantías y bonos de retiro) y otras obligaciones a largo plazo (primas de antigüedad), dependen de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

5.7 Términos del arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación del arrendamiento. Las opciones de extensión (o los periodos posteriores a las opciones de terminación) solo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se considera razonablemente que el arrendamiento se extenderá (o no se terminará). La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecte esta evaluación y que esté dentro del control del arrendatario.

Para establecer la medición inicial del pasivo por arrendamiento, se requiere calcular el valor presente de los pagos del

contrato, utilizando una tasa para descontar los flujos de efectivo. El supuesto de la tasa de descuento es uno de los juicios más importantes que las entidades necesitan hacer y que puede tener un impacto significativo en las valuaciones del activo por derecho de uso y del pasivo financiero por arrendamiento.

En principio, el arrendatario debe usar como tasa de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento; sin embargo, si la tasa de interés implícita no puede determinarse fácilmente, el arrendatario debe utilizar la tasa de interés incremental de endeudamiento que se define como: “La tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.”

El Banco ha definido que trimestralmente las áreas de Gestión de Precios y La Unidad de Leasing, definirán la tasa efectiva anual.

Nota 6 – Estimación de valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios y/o insumos suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina principalmente a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos idénticos a los que están midiendo se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de valoración.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios. La valoración de instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil se realiza mediante la técnica de “flujos

de caja descontados” a partir de insumos y/o curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora. La valoración de instrumentos con opcionalidades se basa en modelos específicos tales como Black-Scholes, y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos observados en el mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA S.A. – Proveedor de Precios para la Valoración S.A.). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de renta fija y derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

El resultado de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar

plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro de los créditos otorgados a los clientes y propiedades de inversión se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La clasificación de la jerarquía del valor razonable por niveles se realiza considerando los criterios que se mencionan en la Nota 6.3.

En los casos donde los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable puedan ser clasificados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable del instrumento se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el dato de entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición completa.

6.1 Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Son aquellas mediciones que las normas contables de información financiera requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados</i>				
Gobierno colombiano	\$ 13,277	79,318	0	92,595
Otras entidades del gobierno colombiano	0	131,953	0	131,953
Otras instituciones financieras	0	106,439	0	106,439
Otros	0	16,231	0	16,231
	13,277	333,941	0	347,218
Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables	0	1,320	880,446	881,766
Total inversiones negociables	13,277	335,261	880,446	1,228,984
<i>Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados</i>				
Gobierno colombiano	4,080,212	432,480	0	4,512,692
Otras entidades del gobierno colombiano	14,636	177,970	0	192,606
Otras instituciones financieras	0	156,714	0	156,714
Gobiernos extranjeros	0	4,828	0	4,828
Otros	0	205,981	0	205,981
	4,094,848	977,973	0	5,072,821
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	3,627	0	816,728	820,355
Total inversiones disponibles para la venta	4,098,475	977,973	816,728	5,893,176
<i>Instrumentos financieros derivados a valor razonable</i>				
<i>Derivados de negociación</i>				
Forward de moneda	0	526,237	0	526,237
Swap tasa de interés	0	121,708	0	121,708
Swap moneda	0	78,456	0	78,456
Operaciones de contado	0	285	0	285
Opciones de moneda	0	59,414	0	59,414
	0	786,100	0	786,100
Total derivados a valor razonable	0	786,100	0	786,100
Propiedades de inversión	0	0	76,546	76,546
Total activos a valor razonable recurrentes	4,111,752	2,099,334	1,773,720	7,984,806
Pasivos				
<i>Derivados de negociación</i>				
Forward de moneda	0	291,506	0	291,506
Swap tasa de interés	0	151,077	0	151,077
Swap moneda	0	111,103	0	111,103
Operaciones de contado	0	16	0	16
Opciones de moneda	0	75,962	0	75,962
	0	629,664	0	629,664
<i>Derivados de cobertura</i>				
Swap tasa de interés	0	1,228	0	1,228
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ 0	630,892	0	630,892

	31 de diciembre de 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados</i>				
Gobierno colombiano	\$ 184,621	154,912	0	339,533
Otras entidades del gobierno colombiano	0	130,951	0	130,951
Otras instituciones financieras	0	443,705	0	443,705
Entidades del sector real	0	2,134	0	2,134
Otros	0	24,575	0	24,575
	184,621	756,277	0	940,898
Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables	0	719	624,035	624,754
Total inversiones negociables	184,621	756,996	624,035	1,565,652
<i>Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados</i>				
Gobierno colombiano	2,802,515	1,154,044	0	3,956,559
Otras entidades del gobierno colombiano	0	154,811	0	154,811
Otras instituciones financieras	0	238,807	0	238,807
Gobiernos extranjeros	0	4,331	0	4,331
Otros	0	160,907	0	160,907
	2,802,515	1,712,900	0	4,515,415
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	5,128	16	263,135	268,279
Total inversiones disponibles para la venta	2,807,643	1,712,916	263,135	4,783,694
<i>Instrumentos financieros derivados a valor razonable</i>				
<i>Derivados de negociación</i>				
Forward de moneda	0	273,253	0	273,253
Swap tasa de interés	0	48,314	0	48,314
Swap moneda	0	39,589	0	39,589
Operaciones de contado	0	8	0	8
Opciones de moneda	0	36,171	0	36,171
	0	397,335	0	397,335
<i>Derivados de cobertura</i>				
Forward de moneda	0	5,379	0	5,379
Total derivados a valor razonable	0	402,714	0	402,714
Propiedades de inversión	0	0	86,423	86,423
Total activos a valor razonable recurrentes	2,992,264	2,872,626	973,593	6,838,483
Pasivos				
<i>Derivados de negociación</i>				
Forward de moneda	0	205,381	0	205,381
Swap tasa de interés	0	65,114	0	65,114
Swap moneda	0	69,858	0	69,858
Operaciones de contado	0	62	0	62
Opciones de moneda	0	53,893	0	53,893
	0	394,308	0	394,308
<i>Derivados de cobertura</i>				
Forward de moneda	0	33,016	0	33,016
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ 0	427,324	0	427,324

6.2 Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El valor razonable se determinó utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, utilizando modelos internos o expertos externos con experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos evaluados. En general, estas estimaciones se realizan con base en datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no hay suficientes datos del mercado disponibles.

Los activos que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente corresponden a los activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales quedaron valorados por \$8,684 y \$19,972 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

6.3 Clasificación de valores razonables

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 son aquellos cuyo valor razonable fue establecido de acuerdo con los precios de mercado suministrados por el proveedor

de precios, determinado sobre la base de mercados líquidos correspondiente a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2 son aquellos cuyo valor razonable se determina con base en técnicas de valoración de flujos de caja descontados, empleando datos de mercado observables proporcionados por el proveedor de precios. En general las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones corresponden fundamentalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados.
- Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son aquellas cuyo valor razonable fue establecido a partir de insumos no observables significativos dentro de la medición completa. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no se cotizan públicamente. Dado que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Banco utiliza técnicas de valoración tales como los flujos de efectivo descontados para determinar su valor razonable.

Las técnicas de valoración y principales datos de entrada utilizados en los Niveles 2 y 3 en los instrumentos financieros medidos a valor razonable recurrente, se describen a continuación:

Técnica de valuación	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	
Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Precio de negociación o calculado por familias de títulos de acuerdo con metodología del proveedor de precios • Precio estimado / Precio teórico
Mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Precio estimado / Precio teórico (1) • Precio promedio / Precio de mercado (2)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	
Flujo de caja descontado	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento en valor residual después de 5 y 10 años • Tasa interés de descuento • Tasa de costo del patrimonio • Tasa interés de descuento (WACC)
Método de activos netos	<ul style="list-style-type: none"> • Variable más relevante en el activo

Técnica de valuación	Principales datos de entrada
Derivados	
Ingresos	• Precio del título o del subyacente
	• Curvas de tasas de interés por la moneda funcional del subyacente
	• Tasas de cambio
	• Curvas implícitas asociadas a contratos forward de tasa de cambio
	• Curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente
Mercado	• Matriz y curvas de volatilidades implícitas
	• Precio de mercado • TRM (tasa representativa de mercado) o Tasas de cambio de otras monedas según corresponda

(1) Precio estimado: un modelo de valoración basado en la información obtenida de un proveedor de precios cuando no puede suministrar precios de mercado cotizados (sin ajustar) para cada emisión. Este modelo es la base para la construcción del margen de valoración de los valores representados en la curva asignada o la tasa de referencia. Este margen permanece constante en la curva asignada o la tasa de referencia al calcular el precio de valoración teórico.

(2) Precio de mercado cotizado (es decir, obtenidos de proveedores de precios).

Las metodologías más comunes aplicables a los instrumentos derivados son:

- **Valoración de forwards sobre divisas:** El proveedor publica curvas (tasas de interés) y tasas de cambio asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, a partir de las cuales se descuentan los flujos contractuales del instrumento que se comparan contra el valor presente del valor pactado.
- **Valoración de forwards sobre bonos:** Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. Luego se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
- **Valoración de operaciones swaps:** El proveedor publica

curvas asignadas de acuerdo con subyacentes, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas, extranjeras y curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio. Para determinar la valoración del swap a una determinada fecha, se calcula el valor presente de cada una de las patas que lo componen utilizando las tasas cero cupón para proyección y descuento de flujos, teniendo en cuenta las convenciones pactadas en cuanto a modalidad de pagos de los intereses, bases de cálculo, etc., Finalmente, se calcula la diferencia entre la pata de entrega y la pata de recibo, que constituye el precio justo de intercambio del instrumento.

- **Valoración de opciones OTC:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas. El precio de las opciones se calcula mediante el modelo de Black & Scholes & Merton.

6.4 Mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3

En la siguiente tabla se presenta el movimiento de los activos cuyas mediciones a valor razonable están clasificadas en Nivel 3:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión
Saldo al inicio del periodo	\$ 887,170	86,423	793,939	57,336
Transferencia de Nivel 2 a Nivel 3	19	0	0	0
Ajuste de valoración con efecto en resultados	48,967	1,271	45,844	6,329
Ajustes de valoración con efecto en ORI	33,664	0	55,049	0
Adiciones	0	0	12,797	36,551
Retiros / Ventas	(18,403)	(32,375)	(21,936)	(24,844)
Retención en la fuente utilidad en fondos especiales	(752)	0	(1,713)	0
Reclasificaciones (1)	746,564	22,760	3,134	14,572
Subtotal	1,697,229	78,079	887,114	89,944
Movimiento deterioro, neto	(55)	(1,533)	56	(3,521)
Saldo al final del periodo	\$ 1,697,174	76,546	887,170	86,423

(1) Para instrumentos de patrimonio corresponde a: Reconocimiento de la inversión de BHI por el 4.1% de la participación (Ver Nota 2.1.2) y por operación de movilización de activos inmobiliarios de propiedad del Banco al Fondo - Compartimento Inmuebles Banco de Bogotá como inversión negociable (ver Nota 2.3), a diciembre de 2022 y a traslado de inversión de Aportes en Línea por pérdida de control de Porvenir a diciembre de 2021 (Ver Nota 2.2).

6.4.1 Instrumentos de Patrimonio

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como, ACH Colombia S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., entre otras.

En general todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco. Para tal propósito se han usado

métodos de flujos de caja descontados, construidos con base en proyecciones de ingresos, costos y gastos de cada entidad en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales son descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Crecimiento de la inflación (1)	Entre 11% y 13%
Crecimiento del producto interno bruto (1)	7%
Ingresos	IPC+1
Costos y gastos	Entre 1% y 28%
Crecimiento a perpetuidad, después de 5 y 10 años	Inflación
Tasa de descuento promedio	3%
Tasa costo de patrimonio	Entre 14% y 18%
	Entre 15% y 18%

(1) Información tomada de los informes del proveedor de precios para valoración (Precia).

El siguiente cuadro incluye el más reciente análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de estas inversiones son registradas en el ORI por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Valor presente ajustado por tasa de descuento			
Ingresos	+/-1%	10,561	(10,352)
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	8,026	(6,791)
Crecimiento a perpetuidad	+/-1%	9,720	(8,140)
Gradiente de la perpetuidad	+/-30PB	65	(57)
Tasas de interés de descuento	+/-50PB	4,670	(4,348)
Tasas de interés de descuento WACC	+/-50PB	7,733	(7,091)
Tasa costo del patrimonio	+/-50PB	310	(285)

Adicionalmente tiene una inversión en el Fondo de capital privado Nexus Inmobiliario – Compartimento Banco de Bogotá, clasificada como negociable para la cual las metodologías de valoración empleadas incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en la jerarquía de Nivel 3, se establece el siguiente análisis de sensibilidad y las variables que afectan en cada uno de los métodos de valoración aplicados y finalmente los impactos son dados por el enfoque de valor de mercado.

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
		Enfoque comparativo de mercado	
Comparativo de mercado	-10%	8,982	(13,843)
Tasas de capitalización	-50PB		
Renta Mercado	-10%		
Tasa de Descuento Flujo de Caja	-50PB		

6.4.2 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable determinado con base en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte.

Las técnicas de valoración usadas tienen en cuenta el tipo de bien mueble o inmueble, sus características físicas, de ubicación y mercado. Dentro de las metodologías de valoración utilizadas están:

Método comparativo de mercado: Técnica que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Método de capitalización de rentas o ingresos: Este método se enfoca en establecer el valor comercial del inmueble sobre la base del potencial de producción económica que genera por concepto de arrendamientos considerando el retorno anual y evaluando el tiempo de recuperación de la inversión. Esta metodología se usa generalmente en bienes comerciales como locales, oficinas y bodegas, estimando ingresos, gastos y tasas de mercado al momento de su evaluación.

Método de costo de reposición: En bienes inmuebles, este método busca establecer el costo de la infraestructura, adecuaciones, mejoras y adiciones que tendría que incurrir un inversionista en recuperar una construcción a su estado inicial o en condiciones óptimas de utilización. Este método es utilizado principalmente para determinar el valor de la construcción.

Método residual: Este método se utiliza para establecer el valor de un terreno para inmuebles destinados a desarrollar proyectos urbanísticos o inmobiliarios de viviendas multifamiliares, conjuntos sometidos al régimen de propiedad horizontal, centros comerciales, centros empresariales, entre otros. Este método tiene en cuenta variables como: La reglamentación urbanística, índices de construcción, ocupación, altura permitida en pisos, tipo de estructura, área mínima para desarrollar el proyecto y destinación (habitacional, comercial, dotacional, institucional, industrial, entre otros), en síntesis, determinar

con base en el potencial de desarrollo y ventas de un proyecto, cuál es el factor de incidencia del terreno y así determinar el valor del mismo.

Las valuaciones de las propiedades de inversión son consideradas en el Nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable. No se han presentado cambios en la técnica de valoración para cada activo durante el año 2022.

Cualquier aumento en los arrendamientos utilizados en el avalúo generaría un aumento en el valor razonable del activo, y viceversa.

6.5 Transferencias entre niveles

En general las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones negociables y disponibles para la venta corresponden principalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados. A 31 de diciembre de 2022, se presentaron transferencias de nivel 2 a nivel 1 en inversiones disponibles para la venta, correspondientes a títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano \$635,746 y emitidos y garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano \$14,636.

6.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco registrados por su valor al costo nominal o costo amortizado, comparado con su valor razonable para los que es practicable calcular.

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Inversiones hasta el vencimiento	\$ 3,130,613	3,116,778	2,826,597	2,791,733
Cartera de créditos, neta	74,126,167	77,261,986	60,826,164	58,572,503
Total	77,256,780	80,378,764	63,652,761	61,364,236
Pasivos				
Depósito de clientes	69,736,981	69,261,600	61,869,637	61,719,592
Obligaciones financieras	22,231,983	22,954,221	18,898,472	19,200,196
Total	\$ 91,968,964	92,215,821	80,768,109	80,919,788

• Inversiones de renta fija hasta el vencimiento

El valor razonable de las inversiones de renta fija hasta el vencimiento fue determinado utilizando el precio “sucio” suministrado por el proveedor de precios. Los títulos que tienen un mercado activo y cuentan con un precio de mercado observable para el día de la valoración se clasifican como Nivel 1, los títulos que no tienen un mercado activo y/o el precio suministrado por el proveedor sea un precio estimado (valor presente de los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) se clasifican como Nivel 2 y Nivel 3.

• Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Para la cartera de créditos a costo amortizado, el valor razonable fue determinado con base en modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés utilizando la tasa libre de riesgo cero cupón, para las operaciones en moneda legal, y la curva cero cupón en USD SOFR (Secured Overnight Financing Ratio), para las operaciones en moneda extranjera. El proceso de valoración de la cartera de créditos es considerado de Nivel 3.

• Depósitos de clientes

El valor razonable de los depósitos a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos inferiores a 180 días, se consideró su valor razonable igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos de acuerdo con el periodo de vencimiento. Se considera que esta es una valoración de Nivel 2.

• Obligaciones financieras

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable. El valor razonable para obligaciones financieras de largo plazo fue determinado usando modelos de flujos de caja descontados por las tasas de interés libre de riesgo ajustadas por primas de riesgo propio de cada entidad. El valor razonable de los bonos en circulación es determinado de acuerdo con sus cotizaciones en bolsas de valores, en cuyo caso la valoración es el Nivel 1 y para las demás obligaciones de Nivel 2.

Nota 7 – Administración del riesgo financiero

El Banco administra la gestión de riesgos considerando el cumplimiento de la regulación vigente y estándares internos.

7.1 Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un adecuado manejo del riesgo. Para tal propósito, los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de cada uno de los comités y de la Junta Directiva para efectuar préstamos comerciales y otras operaciones de inversión.
- Conocimiento profundo y extenso del mercado como resultado del liderazgo y experiencia de la gerencia.
- Establecimiento de políticas de riesgo con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basados en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo.
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

• Políticas en términos de:

- La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación.

• Administrar y gestionar adecuadamente el riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y de la financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva, de conformidad con los estándares internacionales, la regulación vigente, políticas de casa matriz y políticas corporativas de Grupo Aval.

7.2 Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las unidades del Banco, soportada por las siguientes directrices:

- La estructura de delegación de poderes del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo de crédito. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta dirección en el manejo de los diferentes riesgos.
- El Banco cuenta con manuales detallados de acciones y políticas con respecto al manejo adecuado del riesgo.
- El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- Se han implementado sistemas de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera recurrente para chequear que los límites aprobados son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- Los principales riesgos son analizados no únicamente cuan-

do son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base recurrente.

- El Banco cuenta con programas de capacitación permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo.

7.3 Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por el Banco, la estructura corporativa para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de riesgos.
- Dirección de riesgo de crédito y tesorería.
- Dirección unidad de control de cumplimiento.
- Dirección de riesgo integral.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría interna.

7.3.1 Junta Directiva

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Analizar el proceso de gestión de riesgo existente y adoptar las medidas necesarias para fortalecerlo en aquellos aspectos que así lo requieran.
- Aprobar las políticas en relación con el manejo de los diferentes riesgos, así como los límites generales de exposición y las estrategias para gestionar: (i) los riesgos, (ii) el capital, (iii) la liquidez y (iv) los conflictos de interés y su revelación.
- Aprobar el Marco de Apetito de Riesgo (MAR) y la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR), así como sus respectivas actualizaciones, previa recomendación del Comité de Gestión Integral de la Junta Directiva, el cual debe reflejar el nivel general de tolerancia o exposición a los riesgos en función de

su estrategia corporativa, su plan de capital y su estructura financiera y operativa.

- Aprobar las medidas a implementar y realizar seguimiento a su aplicación y efectividad cuando se presente:

→ Incrementos en la exposición a los riesgos que resulten de sobrepasos en los umbrales definidos en el DAR.

→ Debilidades en el Sistema Integral de Administración de Riesgos para realizar una gestión de los riesgos acorde con las economías y mercado en donde opera la entidad, su nivel de capital y liquidez, el marco regulatorio, el plan de negocio y el perfil y apetito de riesgo de la entidad.

→ Las acciones correctivas y de mejora, una vez se hayan superado las instancias previas en la estructura de gobierno.

- Analizar y evaluar la suficiencia de los recursos humanos, físicos, técnicos y las herramientas tecnológicas para el desarrollo de la función de gestión de riesgos del Banco, con el fin de asegurar que la operación de la entidad se da dentro del MAR aprobado.
- Aprobar la estructura de Gobierno para la gestión de riesgos de la Entidad, así como las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas.
- Aprobar: los lineamientos de los informes internos que se le presenten en relación con la gestión de los riesgos.
- Monitorear, por lo menos una vez al año, la efectividad e idoneidad del Sistema Integral de Administración de Riesgos para realizar una adecuada gestión de los riesgos y su concordancia con el plan de negocio y con las economías y mercados en donde opera la entidad, así como aprobar las acciones de mejora.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta al Comité de Auditoría, sobre la gestión de riesgos en el Banco y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar de forma previa la reclasificación de una posición en el libro de tesorería o en el libro bancario, como resultado de una estrategia de cobertura identificada.
- Aprobar la política de capacitación del personal que hace parte de la estructura del gobierno de riesgos de la entidad,

así como los lineamientos en materia de ética o conducta y de control interno relacionados con el Sistema Integral de Administración de Riesgos.

7.3.2 Comités de riesgos

Comité de gestión integral de riesgos de la Junta Directiva

El objetivo de este comité es el de asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos del Banco. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asesorar a la Junta Directiva respecto al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), al Marco de Apetito de Riesgo (MAR) y su coherencia con el plan de negocios y plan estratégico del Banco, niveles de capital y esquemas de incentivos cuando aplique.
- Evaluar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y supervisar la implementación del MAR.
- Monitorear el perfil de riesgo con el fin de validar que el nivel de riesgo se encuentre dentro de los límites establecidos en el MAR y el DAR.
- Proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación:
 - i) Los límites de exposición y concentración, los cuales deben ser coherentes con el apetito de riesgos y perfil de riesgos;
 - ii) Los lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites establecidos para las operaciones, así como, las acciones correctivas y de mejora a seguir.
- Asesorar a la Junta Directiva sobre las operaciones, eventos o actividades, incluida la incursión en nuevos mercados, que puedan (i) afectar la exposición y perfil de riesgos de la entidad, (ii) constituir desviaciones frente al plan de negocio, apetito de riesgo y límites internos y regulatorios o (si) comprometer la viabilidad del negocio.
- Efectuar seguimiento al desempeño de la función de gestión de riesgos, incluyendo los límites de riesgos y los informes sobre gestión de riesgos, efectuando las recomendaciones pertinentes.
- Evaluar las pruebas e idoneidad de los planes de contingencia definidos para afrontar escenarios y/o eventos de estrés.

Comité de activos y pasivos

Se encuentra integrado por miembros de la alta gerencia y otros funcionarios. El objetivo de este comité es gobernar la estrategia y los procesos de gestión de activos y pasivos y la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de liquidez y Riesgo de Tasas de Interés.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

Comité de auditoría y Contraloría General

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dicho comité están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Contraloría le presentarán al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre la exposición al riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.
- La actividad de auditoría interna del Banco es independiente de la administración, la Contraloría General reporta directa-

mente al Comité de Auditoría, en desarrollo de sus funciones efectúa evaluaciones periódicas sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos con la finalidad de apoyar al Banco el cumplimiento de sus objetivos institucionales y estratégicos, agregando valor a través de las oportunidades, mejoras y hallazgos identificados en la evaluación del sistema de control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo. Los informes son presentados directamente a los comités de riesgos y al comité de auditoría entes responsables de hacer seguimiento a la administración respecto a los planes de acción y medidas correctivas que se implementen.

7.3.3 Dirección de riesgo de crédito y tesorería

Esta Dirección tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar porque el Banco dé un adecuado cumplimiento a las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.
- Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, como a la Junta Directiva de cada subsidiaria y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo y evaluar los resultados de los indicadores, detectando desviaciones, analizando causalidades y ejecutando acciones correctivas.
- Medir y analizar el riesgo de mercado para su respectiva aplicación para el libro bancario y el libro de tesorería, y de la gestión al riesgo de liquidez.

7.3.4 Dirección unidad de control y cumplimiento

La Dirección Unidad de Control y Cumplimiento tiene como principal objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad de los sistemas de administración de riesgos a saber: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de

Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-FPADM), Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras FATCA y Estándar Común de Reporte CRS, Sistema de Control Interno, Función de Cumplimiento, Ley Sarbanes – Oxley (SOX), Seguridad Bancaria y de la Información y Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012). La gestión adelantada es comunicada por el Director de manera trimestral a los miembros de la Junta Directiva del Banco.

7.3.5 Dirección de riesgo integral

La Dirección de Riesgo Integral, adscrita a la Vicepresidencia de Control Financiero y Regulación, es el área encargada del análisis de los riesgos de forma integral y consolidada de tal manera que genere sinergia de las directrices normativas y organizacionales con las áreas gestoras de riesgos, así como de aplicar las metodologías para el cálculo de los indicadores de riesgo de liquidez utilizando las metodologías estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

7.3.6 Procesos administrativos para la gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos y a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas, para monitorear y controlar los riesgos.

7.4 Análisis individual de los riesgos

El Banco, en el curso ordinario de sus negocios, se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen i) el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación, riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio como se indica más adelante), y ii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del estado de situación financiera del Banco, entre los que se destacan el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados.

7.4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones

con contrapartes y/o emisores que dan lugar a la adquisición de activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera cómo se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	\$ 4,531,132	5,644,907
Activos financieros		
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Gobierno	92,595	339,533
Entidades financieras	106,439	443,705
Otros sectores	148,184	157,660
	347,218	940,898
Inversiones disponibles para la venta en títulos		
Gobierno	4,517,520	3,960,890
Entidades financieras	156,714	238,807
Otros sectores	398,587	315,718
	5,072,821	4,515,415
Inversiones hasta el vencimiento		
Gobierno	1,216,849	1,169,962
Otros sectores	1,913,764	1,656,635
	3,130,613	2,826,597
Derivados a valor razonable	786,100	402,714
Cartera de créditos		
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	4,451,918	75,779
Comercial	49,184,047	44,409,881
Consumo	17,541,703	15,094,730
Vivienda	7,501,395	5,675,403
Microcrédito	252,404	288,243
	78,931,467	65,544,036
Otras cuentas por cobrar	2,714,555	2,374,159
Total activos financieros con riesgo de crédito	95,513,906	82,248,726

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera a su valor nominal		
Garantías financieras y cartas de crédito no utilizadas	1,998,449	1,520,211
Compromisos de crédito	11,274,354	10,282,628
Total exposición al riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera	13,272,803	11,802,839
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 108,786,709	94,051,565

(1) No incluye los fondos custodiados por la entidad porque no tienen riesgo de crédito al estar en poder propio.

En las garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso.

Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus compromisos con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco

está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Compromisos en líneas de crédito no usadas

El siguiente es el detalle:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
	Monto nominal	Monto nominal
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	\$ 5,544,515	4,843,391
Apertura de crédito	3,603,312	3,370,694
Créditos aprobados no desembolsados	2,126,527	2,068,543
Garantías	1,708,474	1,407,504
Cartas de créditos no utilizadas	289,975	112,707
Total	\$ 13,272,803	11,802,839

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito en millones de pesos por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos colombianos	\$ 12,207,885	11,129,636
Dólares	1,059,038	665,166
Euros	5,880	7,014
Otros	0	1,023
Total	\$ 13,272,803	11,802,839

El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En los casos que así se definan la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otros mitigantes de crédito, los cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren prime-

ro una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Los métodos usados para evaluar las garantías implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales colombianas.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados:

	31 de diciembre de 2022						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, inter-bancarios y otros	Total
Garantía no idónea	\$ 278,138	1	0	811	0	0	278,950
Colateral financiero admisible	2,513,756	28,679	58,239	42,302	8,874	0	2,651,850
Bienes raíces comerciales y residenciales	5,850,406	106,018	6,707,651	696	111,984	0	12,776,755
Bienes dados en leasing inmobiliario	0	0	0	0	2,391,579	0	2,391,579
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	0	0	0	0	1,317,614	0	1,317,614
Otros colaterales	4,584,616	1,421,260	0	51	12,477	0	6,018,404

	31 de diciembre de 2022						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total
Derechos de cobro	5,825,103	867	0	0	145,789	0	5,971,759
Sin Garantía	26,881,957	15,982,137	0	208,544	0	4,451,918	47,524,556
Total	\$ 45,933,976	17,538,962	6,765,890	252,404	3,988,317	4,451,918	78,931,467

	31 de diciembre de 2021						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total
Garantía no idónea	\$ 230,721	26	0	3,284	0	0	234,031
Colateral financiero admisible	3,188,724	31,307	66,169	116,158	7,938	0	3,410,296
Bienes raíces comerciales y residenciales	4,920,914	84,225	5,022,877	988	114,955	0	10,143,959
Bienes dados en leasing inmobiliario	0	0	0	0	2,051,290	0	2,051,290
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	0	0	0	0	1,371,017	0	1,371,017
Otros colaterales	4,549,310	1,194,049	0	141	14,704	0	5,758,204
Derechos de cobro	5,296,426	440	0	0	105,996	0	5,402,862
Sin Garantía	23,148,842	13,780,084	0	167,672	0	75,779	37,172,377
Total	\$ 41,334,937	15,090,131	5,089,046	288,243	3,665,900	75,779	65,544,036

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito individual, por país y por sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados de manera individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente.

De acuerdo con las normas legales colombianas, el Banco no puede otorgar créditos individuales a una contraparte que supere más del 10% de su patrimonio técnico cuando los créditos no tienen garantías aceptables de acuerdo con las normas legales y no más del 25% del patrimonio técnico cuando el crédito

está amparado con garantías aceptables.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito de las diferentes áreas geográficas, determinadas de acuerdo con el lugar de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores, se muestran en la Nota 11.5.

Deuda soberana

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el portafolio de inversiones de renta fija está compuesto principalmente por títulos valores emitidos o garantizados por el Gobierno de Colombia o Gobiernos extranjeros que representan el 68.1% y 66.0%, respectivamente, del total del portafolio.

A continuación, se detalla la exposición a deuda soberana por país:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor	Participación	Valor	Participación
Grado de inversión (1)				
Colombia	\$ 5,323,268	91.36%	5,113,179	93.47%
USA	33,453	0.57%	27,866	0.51%
Panamá	4,828	0.08%	4,331	0.08%
	5,361,548	92.01%	5,145,376	94.06%
Especulativo (2)				
Colombia	465,416	7.99%	325,008	5.94%
	465,416	7.99%	325,008	5.94%
Total riesgo soberano	5,826,964	100.00%	5,470,384	100.00%
Otros (3)	2,723,688		2,812,526	
Total instrumentos representativos de deuda	\$ 8,550,652		8,282,910	

(1) El Grado de inversión incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de F1+ a F3, Banco de la República (BR) 1+ a (BR) 3 y Standard & Poor's de A1 a A3.

(2) El Grado especulativo incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de B a E, Banco de la República (BR) 4 a (BR) 6 y Standard & Poor's de B1 a D.

(3) Corresponde a otros instrumentos representativos de deuda con Corporaciones, Entidades financieras, otras entidades públicas y multilaterales.

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, vivienda y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y el riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de créditos permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos

dependen del monto, plazo, la calidad crediticia del deudor y garantías ofrecidas por el cliente.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva del Banco, la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Dirección de Riesgo de Crédito y Tesorería y la Vicepresidencia de Crédito, el cual contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva, éstas son revisadas

y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con el Banco y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor y en su generación futura de fondos.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito en el Banco se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de cada uno de sus deudores de acuerdo con su información financiera y/o de comportamiento y con base en dicha información, procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A - Normal, B - Aceptable, C - Apreciable, D - Significativo y E - Incobrabilidad. A continuación, se explica cada una de las categorías de riesgo.

Categoría A- Riesgo Normal: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco reflejan la adecuada capacidad de pago del deudor.

Categoría B- Riesgo Aceptable: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros es aceptable, atendida y protegida por garantías, pero hay debilidades que pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados, y las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos.

Categoría C- Riesgo Apreciable: los créditos y arrendamientos financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficientes flujos de caja, lo cual puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones.

Categoría D- Riesgo Significativo: la cartera de crédito y arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría C, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa.

Categoría E- Riesgo de Incobrabilidad: la cartera de créditos y arrendamientos financieros en esta categoría es considerada irrecuperable.

Para cartera de consumo se estudia de manera continua todos los elementos del ciclo de crédito, desde su diseño y originación hasta el proceso de cobro y venta cruzada, y para ello cuenta con un conjunto de informes estandarizados y con una estructura de comités de seguimiento periódicos.

Para cartera comercial, el Banco evalúa trimestralmente la concentración de su cartera en 25 sectores económicos, así como el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

Adicionalmente, ha diseñado un sistema de alertas financieras que conllevan a un análisis individual de clientes en situaciones de posible incremento de riesgo de crédito. Dichos estudios se analizan mediante comités de evaluación que se ejecutan periódicamente. Permanentemente se realiza seguimiento a la morosidad, riesgo, cobertura de provisiones y concentración de la cartera, mediante un sistema de reportes que se transmiten a la alta gerencia.

La distribución al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de la cartera vencida por tipo de riesgo y por periodo de maduración se encuentra detallada en la Nota 11.3 y 11.7.

Factores de riesgo relevantes en la coyuntura de 2022

Durante el año 2022 los niveles de inflación presentaron un incremento significativo cerrando el año en un 13,12% la cifra más alta en 23 años, derivado principalmente por el delta en variables como alimentos y servicios públicos (energía).

A partir de este escenario, surgieron alertas tempranas de reducción en el crecimiento de la economía y una mayor presión en los gastos de los hogares colombianos. Por lo tanto, durante el primer semestre de 2022, teniendo en cuenta un deterioro

potencial por las condiciones macroeconómicas, se identificaron qué clientes de la cartera de consumo presentaban una mayor vulnerabilidad o incremento de riesgo y se definieron cambios en las aprobaciones restringiendo la exposición en este perfil.

Por otro lado, la tasa de interés de política monetaria del Banco de la República se presentó incrementó del 12% durante el año 2022 en comparación a diciembre 2021 que se encontraba en 3%, generando un incremento en el gasto financiero y afectación del flujo de caja de los clientes lo que puede debilitar su capacidad de pago. Durante la gestión del 2022 incluimos esta coyuntura en nuestros análisis de escenarios de estrés para identificar qué tipo de clientes podrían verse afectados en su estructura de costos. Con los resultados obtenidos, se incluyeron los clientes identificados dentro del proceso de evaluación de cartera individual semestral realizada entre noviembre y diciembre de 2022. Algunos de estos clientes fueron sujetos a ajuste de cupos o calificación, reconociendo su riesgo y respectiva provisión manteniendo el monitoreo y control de la exposición.

Otro factor de riesgo identificado es la devaluación del peso colombiano, generando posibles incumplimientos en nuestros clientes desde dos puntos de vista: i) impactos negativos en su estructura de costos, ii) incremento del endeudamiento en clientes con deuda en moneda extranjera y sin coberturas para mitigar los efectos de la devaluación afectando la estructura de balance. Para el análisis de estos factores de riesgos se realizaron enfoques a través de las siguientes actividades: i) se incluyó en los Comités de Evaluación de Cartera del primer semestre de 2022 los clientes de la cartera comercial con información financiera al cierre de 2021, con el fin de identificar el impacto en el EBITDA indicador financiero (acrónimo de los términos en inglés Earnings Before Interest Taxes Depreciation and Amortization) del incremento en costos por importaciones para los clientes sin cobertura natural. En este ejercicio no se identificó un deterioro derivado de esta alerta debido a que los clientes lograban trasladar al precio el mayor costo por TRM. Este riesgo se valida permanentemente con la actualización de información financiera de corte 2022. Para la situación ii) se realizará un análisis durante el primer trimestre de 2023 para identificar los clientes con afectación en sus indicadores de balance por incremento de deuda derivado del aumento de la TRM durante el 2022, entendiendo si tienen o no coberturas y el impacto del aumento del gasto financiero.

Durante 2023 se mantendrán en monitoreo estos factores de riesgo mediante los procesos de seguimiento y alertas tempranas propios de la función de gestión del riesgo de crédito, con

el fin de administrar los cupos en el proceso de otorgamiento, identificar riesgos emergentes en la individualidad de cada cliente, reconocer en la calificación que refleje el nivel de riesgo individual y constituir las provisiones adecuadas para mantener las coberturas apropiadas de la cartera.

Proceso de cálculo de provisiones

El proceso de cálculo de provisiones se lleva a cabo bajo los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, específicamente el Anexo 3 modelo de referencia para cartera comercial, el Anexo 5 modelo de referencia para cartera de consumo y el Anexo 1 régimen general de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito para las carteras de vivienda y microcrédito.

Reestructuración de operaciones de créditos

El Banco efectúa reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones de plazo, rebajas de intereses o una nueva estructuración de acuerdo con las necesidades del cliente.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones es facilitar al cliente las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos, con base en su viabilidad financiera.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración solo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un periodo prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se otorgan garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación por deterioro y determinación de provisiones; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El valor de los créditos reestructurados en moneda local a 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$2,826,260 y \$2,789,222, respectivamente.

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco tiene políticas claramente establecidas, y cuenta con departamentos separados especializados para el manejo de estos casos, recepción de bienes recibidos en pago y posterior venta.

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Adiciones (Ver Nota 13)	\$ 26,374	62,857
Retiros / Ventas (Ver Nota 13)	\$ 19,991	15,466

7.4.2 Riesgos de mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio, exposiciones cambiarias y operaciones con derivados que se ven impactados por cambios adversos en factores de riesgo tales como: precios, tasas de interés, tipos de cambio, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos.

La actividad a través de la cual se asume riesgos de mercado se basa en la negociación. El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y maximizar la rentabilidad frente al riesgo asumido y el consumo patrimonial.
- Realizar operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su estado de situación financiera, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con operaciones en otros instrumentos financieros, derivados o no.

El Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos		
Activos financieros de deuda		
Inversiones negociables	\$ 347,218	940,898
Inversiones disponibles para la venta	5,072,821	4,515,415
	5,420,039	5,456,313
Instrumentos derivados de negociación	786,100	397,335
Instrumentos derivados de cobertura	0	5,379
Total activos	6,206,139	5,859,027

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivos		
Instrumentos derivativos pasivos de negociación	629,664	394,308
Instrumentos derivativos pasivos de cobertura	1,228	33,016
Total pasivos	630,892	427,324
Posición neta	\$ 5,575,247	5,431,703

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su tolerancia al riesgo, establecida en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR) y el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) aprobados por la Junta Directiva, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura del estado de situación financiera.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Descripción de la exposición al riesgo

• Tasa de interés

Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no esté compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

• Tasa de cambio

Los portafolios de tesorería, están expuestos al riesgo cambiario cuando i) el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, ii) se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, iii) se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, y iv) el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es esencial para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites y alertas, en función de un Marco de Apetito al Riesgo (MAR), para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la pon-

deración de activos por nivel de riesgo y relación de solvencia, así como estructura del estado de situación financiera y la gestión de la liquidez. El Marco de Apetito al Riesgo se monitorea y se reportan periódicamente a la Junta Directiva.

En adición y con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su estado de situación financiera, el Banco implementa estrategias de cobertura mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados.

De acuerdo con su estrategia de gestión de riesgos, la exposición al riesgo cambiario generada por las inversiones en filiales y agencias del exterior se encuentra parcialmente cubierta a través de una combinación de instrumentos “no derivados” (bonos emitidos en USD) e instrumentos “derivados” (portafolio de operaciones tipo forward dólar - peso), a los cuales se da el tratamiento contable de “cobertura”, previo al cumplimiento de los requisitos exigidos.

La relación económica entre instrumento financiero y partida cubierta se encuentra contenida en la Nota 10.5.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). Así mismo, se realizan mediciones adicionales por la metodología de simulación histórica. La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo (MAR) y alertas de valorización o desvalorización patrimonial para posiciones estratégicas y/o estructurales.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Actualmente, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera (excluyendo el valor de la porción descubierta de sus inversiones controladas en el exterior), tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales permiten complementar la

gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. El Banco ha adoptado para efectos de su gestión interna varios modelos a saber: VaR Paramétrico, C-VaR y Simulación Histórica.

El uso de estas metodologías permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para efectuar análisis de sensibilidad de posiciones y estrategias ante cambios de las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos. Se realizan comparativos entre los escenarios suministrados para el Esquema de Pruebas de Resistencia por la Superintendencia Financiera de Colombia, frente a los escenarios históricos utilizados en las metodologías internas que se vienen aplicando para la fijación de límites para la administración del riesgo de los portafolios de tesorería, con el fin de verificar que se encuentren contenidos en éstos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios, sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de cambio (Delta), Volatilidad (Vega), entre otros.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Back Office y el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

También se cuenta con un proceso de seguimiento a los pre-

cios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios PRECIA S.A. que permite identificar diariamente aquellos precios y/o insumos con diferencias significativas entre lo suministrado por el proveedor de precios y lo observado en el mercado.

Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor de precios sobre las diferencias de precios y/o insumos más significativos y robustecer las metodologías de variación.

De la misma manera, se cuenta con un modelo de análisis de

la liquidez de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos y el nivel de jerarquía del valor razonable.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado VeR (valores máximos, mínimos y promedio) para el Banco fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	\$ 279,197	293,694	306,284	287,279	343,980	400,977	445,021	343,980
Tasa de cambio	74,624	87,342	98,561	74,624	8,377	55,700	76,796	72,908
Acciones	3,759	4,182	4,650	3,870	2,714	3,046	3,669	2,820
Carteras colectivas	93,605	104,038	129,620	129,620	86,726	89,009	91,839	91,839
VeR Total	\$ 467,497	489,256	506,620	495,393	510,140	548,732	589,338	511,547

La siguiente es la sensibilidad que la cartera promedio de títulos de deuda mantenidos para negociar habría tenido sobre las ganancias, si las tasas de interés del mercado hubieran aumentado en 25 o 50 puntos básicos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Promedio del portafolio	\$ 644,058	1,119,982
25 puntos básicos	1.610	2.800
50 puntos básicos	3.220	5.600

Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco tiene exposiciones a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio (inversiones de renta variable) que cotizan en Bolsa (Bolsa de Valores de Colombia). Si los precios de estas inversiones hubieran variado +/-1%, el impacto menor o mayor en el ORI del Banco antes de impuestos sería de \$36 y \$51 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

De igual manera el Banco posee inversiones patrimoniales que no cotizan en bolsa cuyo valor razonable es suministrado por el proveedor oficial de precios. Se realizó un análisis de sensi-

bilidad frente a las variables usadas por el proveedor de precios, ver Nota 6.4.

• Riesgo en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente en dólares de Estados Unidos de América y en euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, en cartera de créditos, en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la

República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del estado de situación financiera cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico determinado como se indica más adelante en la Nota 32. Así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) de dicho patrimonio técnico.

Para el cálculo de la posición propia se debe excluir el valor de las inversiones controladas en el exterior. Así mismo se deben excluir los derivados y demás obligaciones designadas como

instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se establece con base en el patrimonio técnico reportado con los estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al segundo mes calendario anterior. El patrimonio técnico se convierte a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el promedio de la tasa representativa del mercado del mes calendario anterior a aquel para el cual se calcula la Posición Propia.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera, y su equivalente en pesos colombianos mantenidos por el Banco:

	31 de diciembre de 2022			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	636.62	11.42	4.50	\$ 3,142,402
Inversiones negociables en títulos de deuda	27.40	0.00	0.00	131,813
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	125.61	0.00	0.00	604,190
Inversiones hasta el vencimiento	6.95	0.00	0.00	33,453
Cartera de créditos	1,327.10	0.17	0.94	6,388,966
Otras cuentas por cobrar	304.83	0.00	0.00	1,466,272
Total activos	2,428.51	11.59	5.44	11,767,096
Pasivos				
Depósitos en cuentas corrientes	987.31	0.00	0.00	4,749,178
Depósitos en cuentas de ahorro	57.80	0.00	0.00	278,006
Certificados de depósito a término	620.89	0.00	0.00	2,986,608
Otros depósitos	73.54	0.74	0.08	357,933
Fondos interbancarios y overnight	79.03	1.41	0.00	387,371
Créditos de bancos y otros	1,640.79	0.17	0.94	7,897,881
Títulos de inversión en circulación	2,089.07	0.00	0.00	10,048,865
Entidades de redescuento	0.09	0.00	0.00	451
Cuentas por pagar y otros pasivos	1.08	0.00	0.00	5,215
Total pasivos	5,549.60	2.32	1.02	26,711,508
Posición neta activa (pasiva)	(3,121.09)	9.27	4.42	\$ (14,944,412)

	31 de diciembre de 2021			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,001.01	9.01	4.16	\$ 4,042,411
Inversiones negociables en títulos de deuda	110.85	0.00	0.00	441,297
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	138.19	0.00	0.00	550,142
Inversiones hasta el vencimiento	7.00	0.00	0.00	27,866
Cartera de créditos	1,333.91	0.23	0.00	5,311,543
Otras cuentas por cobrar	329.51	0.01	0.00	1,311,878
Total activos	2,920.47	9.25	4.16	11,685,137
Pasivos				
Depósitos en cuentas corrientes	839.08	0.00	0.00	3,340,514
Depósitos en cuentas de ahorro	28.70	0.00	0.00	114,242
Certificados de depósito a término	1,018.64	0.00	0.00	4,055,362
Otros depósitos	11.08	0.86	0.05	48,179
Créditos de bancos y otros	1,439.20	0.36	0.00	5,731,309
Títulos de inversión en circulación	2,215.32	0.00	0.00	8,819,545
Entidades de redescuento	1.68	0.00	0.00	6,701
Cuentas por pagar y otros pasivos	2.61	0.00	0.00	10,404
Total pasivos	5,556.31	1.22	0.05	22,126,256
Posición neta activa (pasiva)	(2,635.84)	8.03	4.11	\$ (10,441,119)

El Banco tiene inversiones en sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros.

La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta parcialmente con bonos y derivados en moneda extranjera, ver Nota 10.5.

Si la tasa de cambio se incrementara en \$10 pesos colombianos por US\$1 dólar estadounidense, el efecto en la posición neta del Banco disminuiría en \$31,068 y \$26,226 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

• Riesgo de estructura de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan el capital y las ganan-

cias, porque modifican el valor presente y los flujos de efectivo futuros de los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad y, por lo tanto, el Valor Económico del Patrimonio (VEP). Los cambios en las tasas de interés también afectan el Margen Neto de Interés (MNI), al alterar los ingresos y gastos sensibles a las tasas de interés.

Las principales fuentes del riesgo de tasa de interés del libro bancario son: i) Riesgo de Brecha (reprecio), generado por la diferencia que se presenta en los plazos de vencimientos en el cual se tienen activos o pasivos, ii) Riesgo de Base, que corresponde al impacto para instrumentos financieros con plazos de vencimientos similares, pero cuyos precios son fijados con diferentes índices de tasas de interés (v.g. tasa fija vs tasa variable) y iii) Riesgo de Opción, que es la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del ejercicio de opciones implícitas o explícitas, tales como el prepago de créditos.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros sujetos a reprecio por bandas de tiempo:

	31 de diciembre de 2022				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,396,822	0	0	0	6,396,822
Inversiones negociables en títulos de deuda	347,218	0	0	0	347,218
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	19,425	320,034	61,019	4,672,343	5,072,821
Inversiones hasta el vencimiento	1,913,765	1,032,844	184,004	0	3,130,613
Repos, interbancarios, overnight y otros	4,451,918	0	0	0	4,451,918
Cartera comercial	4,384,795	10,638,988	7,449,589	26,710,675	49,184,047
Cartera de consumo	288,826	196,624	985,897	16,070,356	17,541,703
Cartera de vivienda	103,209	440	1,844	7,395,902	7,501,395
Microcréditos	9,158	9,288	30,772	203,186	252,404
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	0	226,381	226,381
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,445,881	1,445,881
Total activos	17,915,136	12,198,218	8,713,125	56,724,724	95,551,203
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes	15,523,635	0	0	0	15,523,635
Depósitos en cuentas de ahorro	29,448,745	0	0	0	29,448,745
Certificados de depósito a término	3,685,899	10,687,972	7,150,759	2,830,037	24,354,667
Fondos interbancarios y overnight	543,395	0	0	0	543,395
Créditos de bancos y otros	658,291	7,239,590	0	0	7,897,881
Títulos de inversión en circulación	174,725	3,051,003	203,791	7,527,422	10,956,941
Entidades de redescuento	2,299,204	257	0	0	2,299,461
Contratos de arrendamiento	2,697	37,984	71,619	422,005	534,305
Total pasivos	\$ 52,336,591	21,016,806	7,426,169	10,779,464	91,559,030
	31 de diciembre de 2021				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,321,569	0	0	0	7,321,569
Inversiones negociables en títulos de deuda	940,898	0	0	0	940,898
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	157,850	81,165	4,276,400	4,515,415
Inversiones hasta el vencimiento	1,656,635	991,837	178,125	0	2,826,597
Repos, interbancarios, overnight y otros	75,779	0	0	0	75,779
Cartera comercial	3,457,840	9,316,144	5,934,832	25,701,065	44,409,881
Cartera de consumo	320,803	91,609	797,524	13,884,794	15,094,730
Cartera de vivienda	66,989	553	2,294	5,605,567	5,675,403

	31 de diciembre de 2021				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Microcréditos	18,932	9,982	35,747	223,582	288,243
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	0	203,511	203,511
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,157,893	1,157,893
Total activos	13,859,445	10,567,975	7,029,687	51,052,812	82,509,919
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes	14,541,023	0	0	0	14,541,023
Depósitos en cuentas de ahorro	29,307,390	0	0	0	29,307,390
Certificados de depósito a término	4,263,194	8,830,353	2,002,847	2,836,375	17,932,769
Fondos interbancarios y overnight	1,184,331	0	0	0	1,184,331
Créditos de bancos y otros	725,648	3,069,907	1,935,754	0	5,731,309
Títulos de inversión en circulación	118,712	628,650	232,149	8,743,885	9,723,396
Entidades de redescuento	1,149,657	527,638	5,929	103,654	1,786,878
Contratos de arrendamiento	49,537	172,952	102,522	147,547	472,558
Total pasivos	\$ 51,339,492	13,229,500	4,279,201	11,831,461	80,679,654

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, decretados por BAC Holding International (BHI).

El siguiente es el detalle por tipo de tasa de interés para activos y pasivos financieros:

	31 de diciembre de 2022				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activos					
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 63,097	128,153	6,597	149,371	347,218
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	283,372	117,105	4,672,344	5,072,821
Inversiones hasta el vencimiento	1,913,764	1,216,849	0	0	3,130,613
Repos, interbancarios, overnight y otros	0	4,451,918	0	0	4,451,918
Cartera comercial	19,634,534	4,059,153	22,439,593	3,050,767	49,184,047
Cartera de consumo	14,328	5,232,218	306,730	11,988,427	17,541,703
Cartera de vivienda	0	417,925	0	7,083,470	7,501,395
Microcréditos	7	141,860	0	110,537	252,404
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	226,381	0	226,381
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,445,881	1,445,881
Total activos	21,625,730	15,931,448	23,096,406	28,500,797	89,154,381
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes	0	15,523,635	0	0	15,523,635
Depósitos en cuentas de ahorro	310,429	29,138,316	0	0	29,448,745
Certificados de depósito a término	6,654,225	14,857,262	909,628	1,933,552	24,354,667

	31 de diciembre de 2022				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Fondos interbancarios y overnight	0	543,395	0	0	543,395
Créditos de bancos y otros	2,065,210	5,832,671	0	0	7,897,881
Títulos de inversión en circulación	114,252	2,451,304	396,804	7,994,581	10,956,941
Entidades de redescuento	143,780	0	2,155,681	0	2,299,461
Contratos de arrendamiento	0	112,299	0	422,006	534,305
Total pasivos	\$ 9,287,896	68,458,882	3,462,113	10,350,139	91,559,030

	31 de diciembre de 2021				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activos					
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 56,301	449,946	0	434,651	940,898
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	139,603	99,411	0	4,276,401	4,515,415
Inversiones hasta el vencimiento	1,656,636	1,169,961	0	0	2,826,597
Repos, interbancarios, overnight y otros	0	75,779	0	0	75,779
Cartera comercial	17,041,022	2,365,006	22,962,602	2,041,251	44,409,881
Cartera de consumo	53,414	4,343,114	276,801	10,421,401	15,094,730
Cartera de vivienda	0	315,816	0	5,359,587	5,675,403
Microcréditos	7	161,727	0	126,509	288,243
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	203,511	0	203,511
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,157,893	1,157,893
Total activos	18,946,983	8,980,760	23,442,914	23,817,693	75,188,350
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes	117,152	14,423,871	0	0	14,541,023
Depósitos en cuentas de ahorro	937,258	28,370,132	0	0	29,307,390
Certificados de depósito a término	2,832,698	11,506,951	758,823	2,834,297	17,932,769
Fondos interbancarios y overnight	0	1,184,331	0	0	1,184,331
Créditos de bancos y otros	2,999,797	2,731,512	0	0	5,731,309
Títulos de inversión en circulación	0	475,853	503,658	8,743,885	9,723,396
Entidades de redescuento	421,187	50,519	1,251,660	63,512	1,786,878
Contratos de arrendamiento	0	325,011	0	147,547	472,558
Total pasivos	\$ 7,308,092	59,068,180	2,514,141	11,789,241	80,679,654

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, decretados por BAC Holding International (BHI).

Si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores (mayores) con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del Banco para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se hubiera incrementado (disminuido) en \$28,570 y \$38,502, respectivamente. Esto como resultado, principalmente, de menor (mayor) gasto por intereses sobre obligaciones financieras y depósitos de clientes, menor (mayor) ingreso sobre intereses de cartera y una menor (mayor) valoración de inversiones.

Reforma de las tasas de interés de referencia

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma"). El Banco presenta exposición significativa a la tasa Libor en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

El 29 de julio de 2021, el Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC por sus siglas en inglés) anunció su recomendación para el uso de las tasas a plazo SOFR (Term SOFR) de la Bolsa Mercantil de Chicago (CME por sus siglas en inglés), luego de la finalización de un cambio clave en las convenciones comerciales entre intermediarios del mercado el día 26 de julio de 2021 bajo la iniciativa SOFR First, en la cual se recomienda dejar de usar la LiborUSD y usar la SOFR para las negociacio-

nes de swaps lineales. Con esta iniciativa se aceleró la transición en todos los tipos de productos, adicionalmente, la recomendación de ARRC sobre el uso de la Term SOFR ha facilitado el cambio hacia los préstamos en SOFR. Según un informe del ARRC, la transición ha avanzado sin mayores inconvenientes, particularmente en los derivados, préstamos de consumo y mercados de tasas flotantes. El mercado percibe un progreso fluido en los préstamos comerciales y los mercados de titulizaciones, observando un mayor impulso hacia la emisión indexada a SOFR.

Durante el 2022, en los mercados se evidenció un proceso de transición exitosa después del cierre de operaciones en LiborEUR, LiborCHF, LiborYEN y LiborGBP a pesar de algunos retos que han enfrentado las instituciones financieras frente a la selección de tasas de referencia y renegociación de contratos indexados a las anteriores tasas de referencia. Con respecto a la LiborUSD, las empresas ya están negociando productos indexados a SOFR. El 5 de mayo de 2022, CME Group lanzó la iniciativa SOFR First para los contratos de opciones, esto con el fin de acelerar la transición en este tipo de productos. Los mayores retos se han presentado en los temas operativos y de sistemas.

Durante 2022 y 2021, el Banco de Bogotá tuvo las siguientes exposiciones LIBOR con respecto a los instrumentos financieros sujetos a referencias LIBOR, la siguiente tabla muestra el valor de los activos y pasivos financieros indexados a tasas LIBOR y aquellos con cláusulas "fallback":

	31 de diciembre de 2022				Total Contratos indexados a Tasa Libor
	Contratos con vencimiento menor al 30 de junio del 2023		Contratos con vencimiento mayor al 30 de junio del 2023		
	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos con cláusulas fallback	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos con cláusulas fallback	
Activos					
Derivados de negociación					
Swap tasa interés	\$ 935	935	8,014	8,014	8,949
Swap de divisas	35,942	35,942	36,298	36,298	72,240
	36,877	36,877	44,312	44,312	81,189
Cartera de créditos					
Comercial	6,233	0	889,566	392,801	895,799
	6,233	0	889,566	392,801	895,799
Total activos	43,110	36,877	933,878	437,113	976,988

	31 de diciembre de 2022				
	Contratos con vencimiento menor al 30 de junio del 2023		Contratos con vencimiento mayor al 30 de junio del 2023		Total Contratos indexados a Tasa Libor
	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos con cláusulas fallback	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos con cláusulas fallback	
Pasivos					
Derivados de negociación					
Swap tasa interés	881	881	10,182	10,182	11,063
Swap de divisas	44,536	44,536	69,114	69,114	113,650
	45,417	45,417	79,296	79,296	124,713
Obligaciones financieras					
Entidades de redescuento	29	0	418	0	447
	29	0	418	0	447
Total pasivos	\$ 45,446	45,417	79,714	79,296	125,160

	31 de diciembre de 2021				
	Contratos con vencimiento menor al 30 de junio del 2023		Contratos con vencimiento mayor al 30 de junio del 2023		Total Contratos indexados a Tasa Libor
	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos con cláusulas fallback	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos con cláusulas fallback	
Activos					
Derivados de negociación					
Swap tasa interés	\$ 1,624	0	593	0	2,217
Swap de divisas	17,275	0	8,950	0	26,225
	18,899	0	9,543	0	28,442
Cartera de créditos					
Comercial	3,542,753	0	1,489,110	647,485	5,031,863
	3,542,753	0	1,489,110	647,485	5,031,863
Total activos	3,561,652	0	1,498,653	647,485	5,060,305
Pasivos					
Derivados de negociación					
Swap tasa interés	3,758	0	6,179	0	9,937
Swap de divisas	40,725	0	29,133	0	69,858
	44,483	0	35,312	0	79,795
Obligaciones financieras					
Créditos de bancos y otros	0	0	2,999,797	0	2,999,797
Entidades de redescuento	6,214	0	487	0	6,701
	6,214	0	3,000,284	0	3,006,498
Total pasivos	\$ 50,697	0	3,035,596	0	3,086,293

Si bien algunos de estos préstamos y contratos vigentes basados en LiborUSD incluyen disposiciones de respaldo a tasas de referencia alternativas, la mayoría de los préstamos, y contratos pendientes basados en LiborUSD pueden ser difíciles de modificar debido al requisito de que todas las partes afectadas den su consentimiento para las respectivas modificaciones.

Las actividades de Banco de Bogotá se encuentran enmarcadas bajo un plan de trabajo el cual ha estado sujeto a ajustes según los lineamientos que recomienden los reguladores locales e internacionales, y, según las mejores prácticas que se han ido adoptando en el mercado durante esta transición. Estas actividades se han enfocado en el alistamiento de productos indexados a las nuevas tasas de referencia y la conversión de contratos existentes basados en Libor a otras tasas alternativas a través de: i) identificación de operaciones de activos y pasivos indexados a la tasa Libor, ii) negociaciones con clientes y contrapartes, iii) modificaciones de contratos, iv) ajustes en sistemas de información, v) modificaciones de procedimientos y políticas, vi) modificaciones en modelos de valoración.

7.4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) de corto plazo bajo el modelo estándar a los plazos de 7, 15 y 30 días y el Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN).

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la gestión de activos y pasivos. Lo anterior, con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyen-

do activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables, disponibles o al vencimiento) ajustadas por un “haircut” de liquidez a 33 días que calcula mensualmente el Banco de la República. Dicho “haircut” refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo o simultáneas. Igualmente, los activos líquidos en moneda extranjera son ajustados por un “haircut” de tasa de cambio a un mes, el cual refleja la volatilidad de éstos en caso de tener que liquidar posiciones en moneda extranjera para atender necesidades de liquidez. Las entidades deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad - entendidos como el disponible y aquellos activos líquidos que reciba el Banco de la República para sus operaciones de expansión y contracción monetaria, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos, no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

El Banco debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante perturbaciones de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera. El indicador CFEN mide la estabilidad del fondeo del Banco en relación con la composición de su activo y de las posiciones fuera de sus estados financieros, en un horizonte de un año. Donde el CFEN debe ser siempre igual o superior al 100%.

La metodología para la medición y las características del re-

porte del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) se definen en el Anexo 4 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde se definen las siguientes variables:

- Fondeo estable disponible (FED), se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo del Banco, incluido el plazo al vencimiento contractual de sus pasivos y la propensión al retiro por parte de los proveedores de financiación. Se debe excluir del cálculo del FED los pasivos correspondientes a créditos de redescuento recibidos por la entidad. Adicionalmente, los instrumentos del pasivo que hagan parte del Patrimonio Técnico no deben contabilizarse en el rubro correspondiente del pasivo.

- Fondo estable requerido (FER), se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos y de las posiciones fuera de balance del Banco, se debe excluir del rubro correspondiente del FER, la porción del valor de los activos que haya sido deducida del Patrimonio Técnico, como también las operaciones de redescuento.

Para analizar los datos obtenidos, el Banco debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante perturbaciones de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera. La transformación de vencimientos realizada por el Banco constituye una pieza fundamental de la intermediación financiera.

El siguiente es el cálculo del **CFEN**:

	Fondeo Estable Disponible (FED)	Fondeo Estable Requerido (FER)	Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN) %
31 de diciembre de 2022	\$ 68,769,289	65,419,993	105.12%
31 de diciembre de 2021	\$ 75,420,191	70,020,267	107.71%

Se cuenta con una Declaración de Apetito al Riesgo (DAR) y un Marco de Apetito al Riesgo (MAR) aprobados por la Junta Directiva, que define límites y niveles de alerta para los indicadores de Riesgo de Liquidez y el CFEN mencionados anteriormente.

A través del Comité de Activos y Pasivos, la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, los requerimientos de encaje, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de

liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de estado de situación financiera.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	8%
Depósitos de establecimientos oficiales	8%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	8%
Depósitos de ahorro ordinario	8%
Depósitos de ahorro a término	8%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	8%
Otras cuentas diferentes a depósitos	8%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	3.5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

Rubro	Requerido
Depósitos de ahorro con certificado a término (CDAT)	
Con plazo inferior a 30 días sin redención anticipada.	8%
Redimibles antes de su vencimiento.	8%
Con un plazo igual o superior a 30 días e inferior a 540 días sin redención anticipada.	3.5%
Con un plazo igual o superior a 540 días sin redención anticipada.	0%

El siguiente es el resumen de los activos líquidos que se espera estén disponibles durante un periodo de 30 días:

	Activos líquidos disponibles al final del periodo (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 15 días (2)	De 1 a 30 días (2)
31 de diciembre 2022	11,749,890	10,865,287	7,758,033	6,445,745
31 de diciembre 2021	12,019,528	10,233,924	7,497,866	2,928,010

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada periodo que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del periodo, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese periodo. Este cálculo se realiza mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de estado de situación financiera en las bandas de tiempo de 1 a 30 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos y los flujos que no obedecen a vencimientos contractuales de acuerdo con la metodología definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, se cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito con otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de Colombia de acuerdo con la

normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República de Colombia.

El Banco realizó un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

	31 de diciembre de 2022				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,396,822	0	0	0	6,396,822
Inversiones negociables en títulos de deuda	347,218	0	0	0	347,218
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	21,002	285,074	348,485	6,551,801	7,206,362
Inversiones hasta el vencimiento	334,991	1,543,229	1,332,187	0	3,210,407
Derivados de negociación	786,100	0	0	0	786,100
Repos, interbancarios, overnight y otros	4,451,918	0	0	0	4,451,918
Cartera comercial	4,907,291	13,470,334	9,565,603	33,930,263	61,873,491
Cartera de consumo	876,257	3,389,165	3,614,157	17,265,151	25,144,730

	31 de diciembre de 2022				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cartera de vivienda	140,986	446,760	532,423	14,884,289	16,004,458
Microcréditos	33,047	81,547	81,303	139,256	335,153
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	0	226,381	226,381
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,445,881	1,445,881
Total activos	18,295,632	19,216,109	15,474,158	74,443,022	127,428,921
Pasivos					
Derivados de negociación	629,664	0	0	0	629,664
Derivados de cobertura	1,228	0	0	0	1,228
Depósitos en cuentas corrientes	15,523,635	0	0	0	15,523,635
Depósitos en cuentas de ahorro	29,448,745	0	0	0	29,448,745
Certificados de depósito a término	5,077,828	11,538,647	7,813,326	3,289,756	27,719,557
Otros depósitos	409,934	0	0	0	409,934
Fondos interbancarios y overnight	543,395	0	0	0	543,395
Créditos de bancos y otros	997,229	4,069,132	2,995,840	0	8,062,201
Títulos de inversión en circulación	1,146	2,683,902	388,202	10,535,718	13,608,968
Entidades de redescuento	73,724	431,479	439,338	2,040,321	2,984,862
Contratos de arrendamiento	2,697	37,984	71,619	422,005	534,305
Cuentas comerciales y otras por pagar	2,318,741	0	0	0	2,318,741
Total pasivos	\$ 55,027,966	18,761,144	11,708,325	16,287,800	101,785,235

	31 de diciembre de 2021				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,321,569	0	0	0	7,321,569
Inversiones negociables en títulos de deuda	940,898	0	0	0	940,898
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	788	64,577	341,733	5,844,399	6,251,497
Inversiones hasta el vencimiento	383,266	1,455,700	988,852	0	2,827,818
Derivados de negociación	397,335	0	0	0	397,335
Derivados de cobertura	5,379	0	0	0	5,379
Repos, interbancarios, overnight y otros	75,779	0	0	0	75,779
Cartera comercial	3,820,738	10,617,148	6,899,176	29,356,649	50,693,711
Cartera de consumo	727,708	2,588,424	2,911,377	14,321,000	20,548,509
Cartera de vivienda	108,038	330,362	393,851	10,435,650	11,267,901

	31 de diciembre de 2021				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Microcréditos	54,954	87,721	87,038	169,532	399,245
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	0	203,511	203,511
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,157,893	1,157,893
Total activos	13,836,452	15,143,932	11,622,027	61,488,634	102,091,045
Pasivos					
Derivados de negociación	394,308	0	0	0	394,308
Derivados de cobertura	33,016	0	0	0	33,016
Depósitos en cuentas corrientes	14,541,023	0	0	0	14,541,023
Depósitos en cuentas de ahorro	29,307,390	0	0	0	29,307,390
Certificados de depósito a término	2,847,959	8,831,642	2,953,040	3,803,784	18,436,425
Otros depósitos	88,455	0	0	0	88,455
Fondos interbancarios y overnight	1,184,331	0	0	0	1,184,331
Créditos de bancos y otros	721,753	3,091,268	1,957,073	0	5,770,094
Títulos de inversión en circulación	388	263,291	263,958	11,300,718	11,828,355
Entidades de redescuento	39,735	224,218	261,724	1,441,994	1,967,671
Contratos de arrendamiento	49,537	172,952	102,522	147,547	472,558
Cuentas comerciales y otras por pagar	2,335,179	0	0	0	2,335,179
Total pasivos	\$ 51,543,074	12,583,371	5,538,317	16,694,043	86,358,805

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, decretados por BAC Holding International (BHI).

7.4.4 Riesgo operacional

Se define el riesgo operacional como la posibilidad de que por las definiciones de personas, infraestructura, tecnología o procesos internos inadecuados o fallidos; así como, los producidos por causas externas, “incluyendo el riesgo legal”, se generen pérdidas e impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad.

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Operativo y SOX de la Dirección Unidad de Control y Cumplimiento.

El Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha

logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el manual de riesgo operacional, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles adecuados de riesgo. También se cuenta con el manual del sistema de gestión de continuidad de negocio para el funcionamiento del Banco en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

La Gerencia de Riesgo Operativo y SOX, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los diferentes Comités, para el seguimiento a la gestión y al cumplimiento de normas de la entidad, los cuales pueden ser de orden: estratégico, táctico, de prevención, de seguimiento a

indicadores de riesgo y de quejas y reclamos. Así mismo, es responsable del Comité de Riesgo Operacional donde se realiza monitoreo y seguimiento a los eventos más relevantes, con el objetivo de implementar medidas de mejoramiento que lleven al fortalecimiento de los procesos.

Esto se ha logrado por la utilización de la metodología de SARO, (identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos), en la implementación de otras normas como la Ley Sarbanes – Oxley (SOX), la norma ISO 27001 (Seguridad de la Información), Ley 1328 de Protección al Consumidor Financiero, la Ley anticorrupción y antifraude y la Ley 1581 para la Protección de Datos, entre otros, con lo cual se ha logrado obtener sinergias importantes.

El modelo de gestión de riesgo operacional considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de los entes reguladores de los países donde opera el Banco.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes, entre otros, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operacionales en la organización.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operacional, suministrados por los Gestores de Riesgo y con el

registro en las cuentas del gasto e ingreso asignadas para el correcto seguimiento contable.

La prioridad de la entidad es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional. El sistema de gestión del riesgo operacional es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación.
- Medición.
- Control.
- Monitoreo - Oportunidades de mejora planes de acción.

Al 31 de diciembre de 2022, el perfil de riesgo operacional cuenta con riesgos y controles para sus 266 procesos. El modelo de actualización es dinámico y tiene en cuenta validaciones de diseño a los controles (cambios en estructura, cargos, periodicidad, evidencia), la depuración de riesgos y controles inefectivos (de acuerdo con informes de auditoría), los cambios en aplicativos y procedimientos (actualización) así como la creación de nuevos procesos.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operacional del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Controles	3.859	4.268
Causas	1.908	1.953
Riesgos	1.816	1.738
Procesos	266	273

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operacional durante el año 2022 de acuerdo con la clasificación de los riesgos de Basilea ascendieron a \$22,710, se distribuyen así:

Riesgo Basilea	Cantidad	Pérdida	Recuperación	Pérdida Neta
Fraude externo	58.345	\$ 30,782	8,074	22,709
Ejecución y administración de procesos	3.027	3,189	390	2,799
Relaciones laborales y seguridad laboral	51	2,650	909	1,742

Riesgo Basilea	Cantidad	Pérdida	Recuperación	Pérdida Neta
Cientes, productos y prácticas empresariales	1.115	289	0	289
Fallas tecnológicas	255	146	0	146
Fraude interno	155	245	2,074	(1,829)
Daños a activos físicos	257	528	3,672	(3,145)
Total	63.205	\$ 37,829	15,119	22,710

Para la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos con mayor incidencia en relación con el fraude externo fueron:

- Suplantación de clientes en la solicitud y utilización de productos de crédito digital incluye gestión por tablet por \$10,950, incluyendo recuperaciones con la asegurado por \$823.
- El uso fraudulento de tarjeta crédito y débito por \$6,565, incluyendo recuperación vía comercio por \$664.
- Suplantación en productos digitales a través de link aliados – Crediconvenios \$5,288, incluye recuperación por la devolución de recursos de aliados por \$505.
- Recuperación con la aseguradora por valor de \$4,791 para la modalidad de Multifrecuencia de doble tono por sus siglas en inglés (DTMF) a través de técnicas de ingeniería social.
- Recuperación con el proveedor Emergía por \$1,110, impactando el fraude compra de cartera a través de la Servilínea.

Daños a Activos Físicos: Indemnización derivada de los daños por vandalismo presentados en el paro nacional del año 2021, por \$3,058.

Fraude Interno: Recuperación por \$1,284 fraude en la colocación de un crédito de leasing financiero del cliente QM Proveedores y Consultoría; y por \$549 por fraude en la colocación de productos de crédito digital a través de tablet en la oficina centro 93.

7.4.5 Riesgo de antisoborno – anticorrupción

Banco de Bogotá, ha reconocido que la corrupción es una conducta reprochada por la sociedad y no puede ser aceptada por nuestra entidad, ya que erosiona los valores y afecta patrimonialmente los intereses de la comunidad, deteriora la credibilidad de nuestros líderes, la clase dirigente y las instituciones de

nuestra sociedad; así como la confianza de colaboradores, inversionistas, accionistas, proveedores, clientes y el público en general, dentro del escenario de sus negocios; para lo cual el Banco tiene un compromiso de “Cero Tolerancia” frente a la corrupción y sus diferentes modalidades, para lo cual ha adoptado e implementado una Política Antisoborno y Anticorrupción “ABAC” dentro de la entidad y de obligatorio cumplimiento para todos los miembros de la organización.

Con el firme propósito de cumplir con las leyes y regulaciones locales y aquellas que le son aplicables como emisor de valores en los mercados internacionales, se han tenido en cuenta para el desarrollo de esta política diferentes normas y estándares internacionales como lo son: La Ley de Prácticas Corruptas del Exterior o Foreign Corrupt Practices Act – por sus siglas en inglés (FCPA), Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, La Ley 1778 de 2016 – Soborno Transnacional, La Ley 2195 de 2022 sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional, Estándar Internacional ISO 37001 – Sistema de Gestión Antisoborno, entre otras.

• Gestión y etapas de la administración del riesgo

El modelo de gestión de administración de este riesgo adoptado por el Banco permite identificar, evaluar, documentar, gestionar y mitigar los riesgos de corrupción. El objetivo de esta evaluación permite realizar el seguimiento al perfil de riesgo de la entidad, identificando aquellos riesgos considerados como los que podrían causar mayor impacto a la organización. Mediante la implementación de controles y la asignación de recursos y actividades se logra la mitigación de los riesgos previamente detectados.

Las fases que comprende la administración de los riesgos anticorrupción y antisoborno comprenden la identificación, la medición y valoración, el monitoreo y el control. En cuanto a la etapa de identificación, dirigida a caracterizar los riesgos a los cuales se expone la entidad en el desarrollo de su actividad se han identificado 14 riesgos y 31 causas, relacionados dentro del catálogo de riesgos genéricos de Grupo AVAL. En lo que se refiere con la fase de medición y valoración, se realiza un co-

mité de expertos, conformado por las áreas relevantes para los procesos ABAC, dentro de este se mide el nivel de riesgo inherente bajo los factores de impacto monetario y reputacional de cada uno de los riesgos y causas.

Frente a la etapa de monitoreo se han implementado reportes relacionados con el seguimiento a los procesos que impactan las políticas ABAC, además, modelos transaccionales de alertamiento que permiten un seguimiento más afectivo de las operaciones relacionadas con transacciones de alto riesgo a la corrupción. Finalmente, en la etapa de control se ha diseñado una metodología que permite verificar la efectividad de los controles asignados a cada riesgo, lo anterior con el objetivo de establecer posteriormente el perfil de riesgo residual de ABAC.

• Operaciones de especial control

De acuerdo con lo anterior, y en concordancia con los avances reglamentarios de Colombia contra la corrupción y las tipologías definidas en estudios realizados por organizaciones que analizan este flagelo, el Banco ha desarrollado un programa de identificación de riesgos relacionados a operaciones de mayor riesgo a la corrupción, en el que principalmente se monitorean transacciones que por sus características pueden ser usadas como vehículo para el pago de sobornos o actividades relacionadas con la corrupción; como las que a continuación se describen:

- Donaciones.
- Patrocinios.
- Contribuciones públicas o políticas.
- Regalos, atenciones y gratificaciones.
- Terceras partes intermediarios (TPI).
- Conglomerado Financiero.
- Conflictos de Interés.

• Otras actividades

El Banco ha desarrollado un plan de comunicaciones y capacitación para todos los colaboradores, pues reconocemos que ello es fundamental en la lucha contra el soborno y la corrupción. Dentro del plan de comunicaciones se incluyen capaci-

taciones a través de distintos medios, con el fin de mantener el proceso de sensibilización, brindando herramientas para la protección del riesgo de corrupción en el desarrollo de sus tareas. Durante el año 2022 se fortaleció dentro de los colaboradores el compromiso de “Cero Tolerancia” a los flagelos de la corrupción y el soborno, para lo cual se llevaron a cabo sesiones de capacitación a través de los diferentes modelos y esquemas que busca cubrir a la totalidad de los miembros de la organización; así como la generación de sesiones especializadas con grupos focales que son relevantes para los procesos ABAC.

Finalmente, se destaca el compromiso del Banco con el cumplimiento de las políticas Anticorrupción y Antisoborno; así como ante la sociedad.

7.4.6 Riesgo de ciberseguridad

Modelo de seguridad de la información y riesgo de ciberseguridad

El Banco para gestionar la seguridad de la información y riesgo de ciberseguridad, ha diseñado un modelo que apoya políticas corporativas de protección informática, acorde con los requerimientos legales, regulatorios, técnicos y de negocios.

Dentro del modelo de seguridad de la información y riesgo de ciberseguridad el Banco ha definido e implementado un conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos y requerimientos normativos, para el manejo de la información y la administración de los recursos informáticos, basado en mejores prácticas y estándares reconocidos a nivel mundial, enfocados a preservar y proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad, privacidad y auditabilidad de la información, que permiten contar con directrices claras para mantener un ambiente razonablemente seguro en el Banco, con el fin de apoyar las estrategias y objetivos del negocio.

La implementación del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad del Banco se ha realizado en forma gradual, de acuerdo con las prioridades establecidas en la alta dirección en materia de actividades de control de riesgo, los planes estratégicos del negocio, tecnología de información y las exigencias de las regulaciones vigentes.

El modelo es aplicado para todos los niveles de la organización: usuarios (que incluye colaboradores del Banco y accionistas), clientes, terceros (proveedores, contratistas, entes de control, entre otros) y subsidiarias del Banco; independiente de

su ubicación (infraestructura propia, de terceros o en el ciberespacio), se aplica a toda la información creada, almacenada, procesada o utilizada en el soporte del negocio.

Proceso de actualización y monitoreo al cumplimiento del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad

El proceso de monitoreo y seguimiento al cumplimiento del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad es revisado y/o actualizado anualmente o cuando se produzcan cambios significativos en la ley, regulación o en las reglamentaciones adoptadas por el Banco. El modelo ajustado debe estar aprobado por el comité Estratégico de seguridad de la información.

Principios de seguridad de la información y ciberseguridad

El Banco ha establecido como fundamentales los siguientes principios que rigen el modelo de seguridad de la información y ciberseguridad, basado en estándares internacionales de seguridad de acuerdo con NTC-ISO, COBIT, NIST SP800-53, COSO - Técnicas de seguridad, ISO/IEC 27001:

- Confidencialidad,
- Integridad,
- Disponibilidad,
- Privacidad,
- Auditabilidad.

El Banco durante el año 2022 se ha enfocado en fortalecer sus principios, políticas, normas, procesos y nuevos esquemas de operación, así como la alineación continua con la estrategia digital, y lo relacionado con la seguridad de la información y ciberseguridad, con el objetivo de aumentar la capacidad de prevenir, detectar y defender de forma oportuna posibles amenazas y/o ataques cibernéticos.

Durante el año 2022 se presentó un evento de seguridad asociado a malware, el cual fue contenido por los controles de seguridad con que cuenta el Banco y los cuales operaron mitigando el riesgo; de acuerdo con lo anterior se puede indicar que la situación no presentó pérdidas materiales para la entidad ni indisponibilidad de servicios para los clientes.

7.4.7 Sistema de administración de riesgo ambiental y social (SARAS)

El Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social – SARAS, el cual está formado por el conjunto de políticas, mecanismos, herramientas y procedimientos para la identificación, evaluación y administración de los riesgos ambientales y sociales. Como parte de la estrategia de sostenibilidad y siendo consciente de la necesidad de preservar, proteger y conservar el medio ambiente y en búsqueda del bienestar de la sociedad.

Durante el año 2022 se realizó el análisis de clientes que pasaron por el proceso de otorgamiento de Crédito Comercial por medio de la captura de información ambiental y social permitiéndonos categorizarlos en tres niveles de riesgo: riesgo alto, clientes que si no tienen gestión de sus riesgos podrían causar impactos negativos ambientales; riesgo medio, que pueden tener un impacto negativo ambiental y social, pero cuentan con planes de gestión y mitigación efectivos; y riesgo bajo, que tienen una probabilidad mínima o nula de afectación.

Durante el año 2022, se realizaron 361 análisis, de los cuales 202 son conceptos nuevos, 159 renovaciones. De los análisis realizados en el año se definieron para 320 clientes condiciones especiales para su seguimiento antes y después de desembolso. El monto evaluado entre nuevas solicitudes y renovaciones al cierre de diciembre es de \$23,436,182. El resultado de los análisis mencionados muestra que el 18.6% de los clientes analizados fueron clasificados en riesgo alto, el 69.8% en riesgo medio y el 11.6% en riesgo bajo.

Es importante resaltar que adicional a la información que se obtiene del cliente por medio del Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales - FIRAS, se realizan validaciones en plataformas y herramientas con información pública, según la ubicación geográfica de la operación principal de los clientes por medio del Sistema de Información Ambiental de Colombia - (SIAC) o información de infractores ambientales como: Sistema Nacional de Áreas Protegidas - (SINAP), Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - (VITAL), entre otros. De esta forma, la entidad evalúa las estrategias o acciones que estén en etapa de diseño o implementación por parte de los clientes, en materia de mitigación de posibles impactos. Lo anterior permite generar conclusiones dentro de los análisis, que implican posibles oportunidades para incluir

en los procesos de sostenibilidad de los clientes, como planes de mitigación e incluso, la identificación y gestión del riesgo de cambio climático con acciones acordes a la naturaleza de cada actividad tales como, inventarios de Gas de Efecto Invernadero - (GEI), compensación forestal, inversión en portafolios sostenibles, entre otros.

El cambio más relevante dentro de la política SARAS fue la inclusión de la metodología de análisis de riesgo de cambio climático, iniciando por el riesgo de transición, el cual se entiende como el riesgo inherente a las transformaciones que tienen lugar a lo largo de los procesos de descarbonización de la economía, como cambios regulatorios, tecnológicos o de mercado.

La metodología adoptada por el Banco para gestionar los riesgos de transición consiste en asignar puntaje, denominado “score de transición” inicialmente a los clientes de los segmentos corporativos y empresariales de la cartera comercial, con el fin de identificar su nivel de exposición al riesgo de transición y su capacidad de mitigación. La estimación de los riesgos inherentes se obtiene evaluando la exposición a cambios: regulatorios, tecnológicos y de mercado, para las principales actividades económicas de la cartera objetivo. En este primer ejercicio se analizan (15) macrosectores, divididos en (60) subsectores, con lo cual se definieron cuatro clasificaciones sectoriales para realizar la respectiva distribución de la cartera.

A continuación, se presentan los resultados de la primera estimación por cada una de las clasificaciones sectoriales definiendo la línea base de cálculo:

Exposición del portafolio de crédito corporativo y empresarial a riesgo inherente de transición (1)		
Clasificación	Sectores más significativos	% Exposición
Sectores con impacto incierto > 10 años	Agricultura, generación de electricidad vía gas, alimentos y bebidas, textiles, automotriz.	56.1%
Sectores sin impacto significativos	Comunicación, servicios financieros, logística, entretenimiento, hotelería, entre otros.	33.1%
Sectores con impacto significativo > 10 años	Oil & Gas, cemento, acero, hierro, transporte, ganadería, construcción plásticos y químicos.	9.4%
Sectores con impacto significativo < 10 años	Minería de carbón, generación de electricidad vía carbón.	1.4%

(1) Los resultados presentados corresponde a las empresas de los segmentos corporativo y empresarial, que representan el 69% del total de la cartera comercial y el 47% de la cartera total del Banco a corte de diciembre 2022. No incluye: (pymes, consumo, vivienda, microcrédito).

SARAS se enfoca utilizando las nuevas metodologías por medio del proceso de otorgamiento de crédito inicial, basado en clientes con un endeudamiento mayor o igual a \$21 mil millones, por medio del cual permite concluir que dentro de este mismo flujo se incluirá un concepto sobre la exposición del cliente al riesgo inherente de transición, y su capacidad de mitigación. Con este fin, se están incluyendo elementos de la gestión de riesgo de cambio climático en la política de crédito, y se está definiendo el plan de capacitación para las áreas involucradas.

Adicionalmente, siguiendo la hoja de ruta propuesta para la gestión de riesgos de cambio climático, en el tercer trimestre del 2022 se inició la construcción de una metodología para medir el impacto del riesgo físico en la cartera. La metodología se definió teniendo en cuenta tres componentes:

- Amenaza: potencial de daño que puede ocurrir a los activos.
- Sensibilidad: que contempla la exposición a amenazas identificadas geográficamente y su vulnerabilidad a posibles impactos.
- Capacidad de adaptación: con el fin de reducir los daños causados por las amenazas identificadas.

De la misma forma que en la metodología de riesgo de transición, se inició la evaluación con los clientes que pertenecen a los segmentos corporativo y empresarial, teniendo en cuenta los impactos que se pueden materializar, dadas las variaciones en las condiciones climáticas según diferentes escenarios con horizontes de tiempo a 2030 y 2050, para tener una visión a mediano y largo plazo donde los efectos del cambio climático son tangibles y relevantes.

7.4.8 Riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y de la financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-FPADM) tiene como objetivo prevenir que se introduzcan, en el sistema financiero recursos provenientes de actividades ilícitas; detectar y reportar de manera oportuna transacciones donde se pretenda dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al Lavado de Activos y delitos subyacentes, la Financiación del Terrorismo o de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM).

El Banco ha mantenido una adecuada gestión y administración en la prevención y control del riesgo de LA/FT/FPADM en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica en la Parte I Título IV Capítulo IV, las recomendaciones, estándares y buenas prácticas en materia de prevención de riesgos compartidas por organismos internacionales; así como con las políticas, procedimientos y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y la Política Corporativa del Grupo Aval sobre la materia.

• Gestión de administración del riesgo

Mediante la aplicación de metodologías de identificación de riesgo, se desarrollaron diferentes actividades que permitieron de manera oportuna y eficiente administrar el riesgo en cada uno de los factores de riesgos (Clientes/Usuarios, Productos, Canales de distribución y jurisdicciones) mediante la identificación de causas y aplicación de controles que permitieron mantener un perfil de riesgo residual tendiente a cero.

• Etapas del sistema de administración del riesgo

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre el SARLAFT, los riesgos de (LA/FT/FPADM) identificados por el Banco son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en el Banco. Para el desarrollo de las etapas del Sistema de administración del riesgo de LA/FT/FPADM (identificación, medición, control y monitoreo), el Banco ejecutó las siguientes actividades durante el año 2022:

- **Identificación:** Para esta etapa se destaca la continua identificación de riesgos y su respectiva documentación en la matriz de riesgos. En el momento se identificaron y documentaron 3 riesgos derivados de análisis del contexto interno y externo del Banco del catálogo de riesgos (10 riesgos genéricos) definido por Grupo AVAL y de la evaluación de procesos del Banco.
- **Medición:** No se destacan cambios significativos en la metodología de medición, para lo cual se realizó el cálculo del riesgo inherente para cada uno de los riesgos asociados. Otro aspecto para destacar es el rigor con el cual se desarrolla esta etapa durante su desarrollo en la identificación de los riesgos SARLAFT en cada uno de los factores de riesgo.
- **Control:** Atendiendo las recomendaciones del ente regulador, se realizan pruebas de recorrido semestrales de diseño y eficiencia de los controles, los cuales permitieron corroborar su efectividad.

Actualmente se cuenta con un inventario de 143 controles, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Control del factor de riesgo cliente/usuario: Con el propósito de mitigar el riesgo LA/FT/FPADM del factor de riesgo cliente, el Banco ha implementado controles los cuales se relacionan con los diferentes procesos de vinculación, actualización de datos y validación de información pública, entre otros. Dentro de las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo se encuentran: análisis de medios de comunicación, gestión del sistema de medios de comunicación, monitoreo de clientes PEP, gestión en la vinculación de clientes que cruzan contra listas públicas, análisis del riesgo previo lanzamiento o uso de cualquier producto, al uso de nuevas prácticas comerciales, incluyendo nuevos canales de prestación de servicios, y el uso de nuevas tecnologías o tecnologías en desarrollo para productos nuevos o existentes; la modificación de las características del producto; la incursión en un nuevo mercado; la apertura de operaciones en nuevas jurisdicciones y el lanzamiento o modificación de los canales de distribución, análisis de la calidad de la información en CRM, monitoreo al proceso de vinculación, identificación e individualización de accionistas y beneficiarios finales de potenciales clientes persona jurídica, actualización de la información financiera, referenciación de productos del pasivo, análisis de proveedores, accionistas y bienes recibidos en dación de pago, análisis de las solicitudes de vinculación de extranjeros y el análisis de transacciones inusuales, entre otros.

Control del factor de riesgo producto: Teniendo en cuenta la definición de producto dada en el marco normativo y aplican-

do la metodología adoptada por el Banco, se ha considerado el comportamiento de los productos y en particular aquellos que presentan una mayor exposición de riesgo de LA/FT/FPADM, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, normatividad local y los procedimientos establecidos por el Banco. En este sentido, las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo son: análisis de las transacciones de productos a través de la aplicación SMT-SARLAFT, seguimiento a los cheques de gerencia y seguimiento a operaciones en efectivo, entre otros.

Control del factor de riesgo de canal de distribución: Como parte de los controles para la mitigación del riesgo, específicamente para el factor CANAL, se han desarrollado diferentes rutas y modelos de identificación de inusualidades a través del software de minería de datos IBM SPSS MODELER, que permite seleccionar aquellas transacciones que no se ajustan al comportamiento habitual de un cliente que utiliza un canal, o que por sus características requieren una mayor atención, permitiendo de esta manera analizar con mayor detalle estas transacciones. Las actividades de control adelantadas para este factor son las siguientes: seguimiento a operaciones AVAL, seguimiento a operaciones ACH, seguimiento por adquirencias, seguimiento de operaciones en internet, análisis de las operaciones en moneda extranjera y seguimiento a operaciones fraccionadas.

Control del factor de riesgo jurisdicción: El factor de riesgo jurisdicción es interpretado como aquellas ubicaciones geográficas donde el Banco tiene presencia e interviene brindando sus servicios. Este factor es analizado teniendo en cuenta el contexto social, político, económico y de seguridad, los cuales pueden influir en las transacciones realizadas en ciertos lugares geográficos, considerando la ubicación en el territorio nacional e internacional. Bajo este contexto, el Banco ha diseñado una metodología de plazas no lógicas que tiene como propósito identificar aquellas transacciones que no guardan relación entre sus lugares de origen y destino.

Monitoreo: El Banco de Bogotá en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el ente regulador en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV, ha adoptado e implementado una Matriz de Riesgos la cual permite comparar la evolución del perfil de riesgo inherente con el perfil de riesgo residual de LA/FT/FPADM, así como también medir la eficiencia de los controles implementados para mitigar el riesgo.

La documentación de las etapas del SARLAFT antes descritas se realiza en el módulo para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo en el aplicativo Enterprise Risk Assesor (ERA), herramienta que brinda solu-

ciones de administración de riesgos y que ayuda a mantener información flexible y efectiva de la gestión y administración de riesgos de LA/FT/FPADM.

Así mismo, la herramienta permite monitorear el nivel del riesgo de LA/FT/FPADM. De esta forma, se puede establecer que el riesgo residual está calculado en Nivel 1, lo cual se traduce en una frecuencia y un impacto tendiente a cero, manteniéndose un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores. Adicionalmente, se han definido unos indicadores que reflejan de modo general, la gestión de SARLAFT en los puntos sensibles y de mayor impacto en cuanto a los objetivos de administración de los riesgos de LA/FT/FPADM.

• Elementos del sistema de administración del riesgo

El Banco orienta sus actividades dentro del marco de su principio rector, el cual señala que las operaciones de la entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la ley al logro de las metas comerciales; aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas, procedimientos y controles utilizados para la adecuada administración y gestión del SARLAFT-FPADM, permitiendo la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible, como tradicionalmente lo ha venido haciendo el Banco.

El SARLAFT, funciona como complemento al trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

En cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes y de acuerdo con los montos y características exigidas, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); y de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida en atención al principio de colaboración, dentro de los términos y plazos indicados.

De igual manera, el Banco realizó seguimiento a los informes elaborados por los Órganos de Control tanto internos como externos, en materia del SARLAFT-FPADM, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la mejora continua del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT-FPADM del Banco se consideran satisfactorios.

Adicionalmente, el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras de manera eficaz, eficiente y oportuna; con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de acuerdo con los criterios, objetivos establecidos por el Banco, en los términos que establece la regulación vigente. Es de resaltar que la entidad genera mejoras continuas en los elementos y mecanismos que apoyan el correcto desarrollo del SARLAFT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento, prevención y control de los riesgos de LA/FT/FPADM.

El SARLAFT-FPADM en el Banco es reforzado y fortalecido por la segmentación de factores de riesgos (proceso de clustering) utilizando herramientas de minería de datos que permiten por cada factor de riesgo (cliente, usuario, producto, canal y jurisdicción) realizar la identificación de riesgo y generar el monitoreo de las operaciones efectuadas en la entidad a fin de detectar operaciones realizadas a través de los canales que ofrece la entidad, inusuales partiendo del perfil identificado para cada segmento de cada factor de riesgos.

Dentro del proceso de segmentación llevado a cabo por el Banco, durante el año 2022, se destacan la implementación de nuevos modelos estadísticos, los cuales fueron desarrollados bajo la adopción de las principales recomendaciones provistas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De otro lado, el Banco ha mantenido y robustecido su programa institucional de capacitación dirigido a todos los colaboradores de conformidad con las instrucciones impartidas por el regulador y teniendo en cuenta el nivel de exposición del colaborador de acuerdo a las funciones desarrolladas dentro de la entidad, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que el Banco ha implementado sobre la prevención y mitigación de los riesgos de LA/FT/FPADM en la organización, fortaleciendo de esta forma la cultura SARLAFT, logrando llegar a cada colaborador

del Banco, ya sea directo e indirecto, a través de los diferentes esquemas de capacitación que se han establecido, así como haciendo uso de las herramientas virtuales que tiene habilitados por la Entidad en materia de aprendizaje a fin lograr una cobertura total tal como lo indica la regulación vigente.

La gestión y administración de los riesgos de LA/FT/FPADM se realizó siguiendo la estructura del sistema, con un enfoque de gestión adecuado de riesgo, como fueron descritos en esta sección, y en la cual se refleja el compromiso permanente de los colaboradores como parte de la cultura SARLAFT que el Banco ha desarrollado.

El Banco, durante el año 2022, dio cumplimiento a las políticas, lineamientos e instrucciones establecidas por el regulador, así como por Grupo Aval en temas LA/FT/FPADM; y mantiene su compromiso de gestión y administración de los riesgos de LA/FT/FPADM, como parte de su responsabilidad corporativa, ante la sociedad y el regulador.

7.4.9 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece las políticas y los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por el ente de control, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y constituyó las provisiones necesarias para cubrir las probabilidades de pérdida. En la Nota 31 a los estados financieros se detallan los procesos significativos en contra del Banco, diferentes a aquellos calificados como de probabilidad remota.

Nota 8 – segmentos de operación

Los segmentos de operación están definidos como un componente de una entidad: (i) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (ii) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (iii) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición y teniendo en cuenta que la Junta Directiva, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, revisa y evalúa regularmente una variedad de información y cifras financieras claves de los resultados del Banco en su conjunto, para evaluar el desempeño y toma de decisiones relacionadas con la inversión y asignación de fondos, separando los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de las demás actividades de la operación bancaria e incluyendo información adicional en función de cuatro unidades estratégicas de negocio, de esta forma el Banco opera en los siguientes segmentos:

- Operación Bancaria, que comprende todas las actividades del Banco diferentes a inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Las siguientes son las unidades estratégicas, en donde las tres primeras corresponden al segmento de operación bancaria:

8.1. Banca Empresas

Canal para grandes y medianas empresas con foco en servicios de administración de flujos de efectivo, cobertura de riesgos, líneas de crédito especializadas y financiación estructurada de proyectos de energía, infraestructura e inmobiliarios, entre otros. De igual forma, este canal está dirigido para entidades territoriales y entes descentralizados, fuerzas militares y de policía, a través de la financiación para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.

8.2 Banca consumo y pyme

Canal que ofrece de manera oportuna asesoría integral y especializada a sus clientes para cada una de sus necesidades financieras, brindando un portafolio amplio de productos y servicios acorde a cada uno de los segmentos de personas, pymes y microempresas que tienen como objetivo principal ofrecer soluciones de financiación y de ahorro, a través de productos y procesos que se ajustan a las necesidades del cliente y al mercado.

8.3 Tesorería

Administración de la liquidez, del portafolio de inversiones en renta fija y de la operación en los mercados de divisas y derivados.

En esta área, se manejan los excedentes del Banco en concordancia con las exigencias legales y las estrategias definidas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos.

De igual forma, el Banco mantiene un portafolio de inversiones de renta fija, cuyo principal objetivo es brindar diversificación de riesgo al estado de situación financiera y apoyar la gestión diaria de liquidez de la Tesorería.

La composición, duración y estrategia de los portafolios siguen los lineamientos de la Junta Directiva del Banco y Comités tales como el ALCO y Comité Integral de riesgos, máximas instancias en la materia.

Adicionalmente, dentro de la Dirección de Tesorería se administran los negocios de divisas y derivados, con dos mandatos fundamentales: gestionar el riesgo cambiario del estado de situación financiera del Banco e incursionar en los diferentes mercados para cubrir las necesidades propias de nuestra posición y ofrecer productos innovadores a los clientes. Para tal fin se cuenta con dos mesas de negociación: la Mesa de Productos, que opera en el mercado profesional, y la Mesa de Distribución, que está en contacto directo con clientes de los diferentes segmentos comerciales atendidos por el Banco.

8.4 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Seguimiento a las estrategias que permitan optimizar el valor del portafolio.

La información que se presenta mensualmente a la Junta Directiva se mide bajo las normas contables aplicables. Dentro de este segmento se genera un efecto importante por la escisión y posterior venta de la inversión en BAC Holding International (BHI) (ver

Notas 2.1.1 y 2.1.2).

A continuación, se presenta la información por segmento de activos, pasivos, ingresos y gastos sobre los que se debe informar.

Activos y pasivos por segmentos

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,396,822	0	6,396,822	7,321,569	0	7,321,569
Activos financieros	11,038,873	0	11,038,873	9,573,278	5,379	9,578,657
Inversiones negociables	1,228,984	0	1,228,984	1,565,652	0	1,565,652
Inversiones disponibles para la venta	5,893,176	0	5,893,176	4,783,694	0	4,783,694
Inversiones hasta el vencimiento	3,130,613	0	3,130,613	2,826,597	0	2,826,597
Derivados a valor razonable	786,100	0	786,100	397,335	5,379	402,714
Cartera de créditos, neta	74,126,167	0	74,126,167	60,826,164	0	60,826,164
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	4,451,918	0	4,451,918	75,779	0	75,779
Clientes y operaciones de leasing financiero	69,674,249	0	69,674,249	60,750,385	0	60,750,385
Comercial	49,184,047	0	49,184,047	44,409,881	0	44,409,881
Consumo	17,541,703	0	17,541,703	15,094,730	0	15,094,730
Vivienda	7,501,395	0	7,501,395	5,675,403	0	5,675,403
Microcréditos	252,404	0	252,404	288,243	0	288,243
Provisión	(4,805,300)	0	(4,805,300)	(4,717,872)	0	(4,717,872)
Otras cuentas por cobrar, neto(*)	1,195,916	1,464,142	2,660,058	1,110,270	1,209,230	2,319,500
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8,684	0	8,684	19,972	0	19,972
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Ver Nota 14)	0	11,451,828	11,451,828	0	24,496,118	24,496,118

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Propiedades, planta y equipo	618,631	0	618,631	661,775	0	661,775
Activos por derecho de uso	431,200	0	431,200	437,378	0	437,378
Propiedades de inversión	76,546	0	76,546	86,423	0	86,423
Plusvalía	465,905	0	465,905	465,905	0	465,905
Otros activos intangibles	588,543	0	588,543	479,883	0	479,883
Impuesto a las ganancias	2,324,223	0	2,324,223	1,792,048	0	1,792,048
Corriente	486,663	0	486,663	259,184	0	259,184
Diferido	1,837,560	0	1,837,560	1,532,864	0	1,532,864
Otros activos	20,389	0	20,389	20,146	0	20,146
Total activos	97,291,899	12,915,970	110,207,869	82,794,811	25,710,727	108,505,538
Pasivos						
Pasivos financieros derivados a valor razonable	630,892	0	630,892	394,308	33,016	427,324
Pasivos financieros a costo amortizado	89,515,762	2,453,202	91,968,964	76,743,704	4,024,405	80,768,109
Depósitos de clientes	69,736,981	0	69,736,981	61,869,637	0	61,869,637
Cuentas corrientes	15,523,635	0	15,523,635	14,541,023	0	14,541,023
Cuentas de ahorro	29,448,745	0	29,448,745	29,307,390	0	29,307,390
Certificados de depósito a término	24,354,667	0	24,354,667	17,932,769	0	17,932,769
Otros	409,934	0	409,934	88,455	0	88,455
Obligaciones financieras	19,778,781	2,453,202	22,231,983	14,874,067	4,024,405	18,898,472
Fondos interbancarios y overnight	543,395	0	543,395	1,184,331	0	1,184,331
Créditos de bancos y otros	7,897,881	0	7,897,881	5,731,309	0	5,731,309
Títulos de inversión en circulación	8,503,739	2,453,202	10,956,941	5,698,991	4,024,405	9,723,396
Entidades de redescuento	2,299,461	0	2,299,461	1,786,878	0	1,786,878
Contratos de arrendamiento	534,305	0	534,305	472,558	0	472,558
Beneficios a empleados	190,574	0	190,574	207,443	0	207,443
Provisiones	20,114	0	20,114	23,527	0	23,527
Impuesto a las ganancias	1,411	0	1,411	1,411	0	1,411
Corriente	1,411	0	1,411	1,411	0	1,411
Diferido	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar y otros pasivos	2,345,738	0	2,345,738	2,365,489	0	2,365,489
Total pasivos	\$ 92,704,491	2,453,202	95,157,693	79,735,882	4,057,421	83,793,303

(*) Corresponde a los dividendos por cobrar

Estado del resultado del periodo por segmento

	Año terminado al					
	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Ingresos por intereses	\$ 7,964,642	41,514	8,006,156	5,020,166	20,047	5,040,213
Cartera de clientes y operaciones de leasing financiero	7,491,017	41,514	7,532,531	4,769,624	20,047	4,789,671
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	58,208	0	58,208	3,777	0	3,777
Inversiones	415,417	0	415,417	246,765	0	246,765
Gastos por intereses	3,441,492	488,973	3,930,465	1,457,018	183,823	1,640,841
Depósitos de clientes	2,951,807	0	2,951,807	973,207	0	973,207
Cuentas corrientes	157,624	0	157,624	51,710	0	51,710
Cuentas de ahorro	1,368,968	0	1,368,968	366,896	0	366,896
Certificados de depósito a término	1,425,215	0	1,425,215	554,601	0	554,601
Obligaciones financieras	489,685	488,973	978,658	483,811	183,823	667,634
Fondos interbancarios y overnight	163,840	0	163,840	62,475	0	62,475
Créditos de bancos y otros	68,171	0	68,171	22,672	0	22,672
Títulos de inversión en circulación	85,926	488,973	574,899	314,772	183,823	498,595
Entidades de redescuento	147,812	0	147,812	57,721	0	57,721
Contratos de arrendamiento	23,936	0	23,936	26,171	0	26,171
Ingreso por intereses, neto	4,523,150	(447,459)	4,075,691	3,563,148	(163,776)	3,399,372
Provisión de activos financieros, neto	1,085,440	0	1,085,440	1,398,249	0	1,398,249
Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar	1,413,171	0	1,413,171	1,617,909	0	1,617,909
Recuperación de castigos	(327,786)	0	(327,786)	(219,603)	0	(219,603)
Inversiones	55	0	55	(57)	0	(57)
Ingresos por intereses después de provisión, neto	3,437,710	(447,459)	2,990,251	2,164,899	(163,776)	2,001,123
Ingresos por comisiones y otros servicios	1,248,984	0	1,248,984	1,053,340	0	1,053,340
Servicios bancarios	716,329	0	716,329	633,519	0	633,519
Tarjetas de crédito y débito	515,889	0	515,889	403,626	0	403,626

	Año terminado al					
	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Giros, cheques y chequeras	12,925	0	12,925	12,352	0	12,352
Servicio red de oficinas	3,841	0	3,841	3,843	0	3,843
Gastos por comisiones y otros servicios	404,925	0	404,925	316,092	0	316,092
Ingresos por comisiones y otros servicios, neto	844,059	0	844,059	737,248	0	737,248
Ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto	1,163,318	12,716	1,176,034	485,117	38,602	523,719
Ganancia en valoración de instrumentos derivados de negociación	1,184,408	0	1,184,408	537,638	0	537,638
Ganancia en valoración de instrumentos derivados de cobertura	1,228	12,716	13,944	0	38,602	38,602
Pérdida en valoración sobre inversiones negociables	(22,318)	0	(22,318)	(52,521)	0	(52,521)
Ganancia por la medición de valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias	0	112,817	112,817	0	1,302,301	1,302,301
Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	0	790,013	790,013	0	902,807	902,807
Gasto por diferencia en cambio, neto	1,479,774	0	1,479,774	408,433	0	408,433
Otros ingresos	139,245	0	139,245	98,313	0	98,313
Otros gastos	2,569,055	0	2,569,055	2,368,154	0	2,368,154
De administración	1,528,516	0	1,528,516	1,308,226	0	1,308,226
Beneficios a empleados	807,678	0	807,678	779,461	0	779,461
Depreciación y amortización	219,064	0	219,064	209,478	0	209,478
Otros	13,797	0	13,797	70,989	0	70,989
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	1,535,503	468,087	2,003,590	708,990	2,079,934	2,788,924
Impuesto a las ganancias	218,321	0	218,321	128,314	0	128,314
Utilidad del ejercicio de operaciones que continúan	\$ 1,317,182	468,087	1,785,269	580,676	2,079,934	2,660,610

Dada la naturaleza de sus negocios y los principales países en que fueron originados, el Banco tiene la siguiente distribución por zonas geográficas de ingresos obtenidos de actividades ordinarias y principales activos no corrientes sobre los que se debe informar:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022					
	Colombia	Miami	New York	Panamá	Otros (4)	Total
Ingresos del periodo	\$ 10,880,335	153,789	120,884	79,334	5	11,234,347
Ingresos por la actividad bancaria (1)	10,151,457	153,789	120,884	5,044	0	10,431,174
Ingresos por dividendos	13,046	0	0	114	0	13,160
Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (2)	715,832	0	0	74,176	5	790,013
Activos no corrientes	4,014,361	851	421	2,752	0	4,018,385
Propiedades, planta y equipo	617,758	851	0	22	0	618,631
Activos por derecho de uso	431,200	0	0	0	0	431,200
Activos intangibles (3)	1,051,297	0	421	2,730	0	1,054,448
Propiedades de inversión	76,546	0	0	0	0	76,546
Impuesto a las ganancias diferido	\$ 1,837,560	0	0	0	0	1,837,560

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021					
	Colombia	Miami	New York	Panamá	Otros (4)	Total
Ingresos del periodo	\$ 7,392,826	61,445	43,725	29,006	3	7,527,005
Ingresos por la actividad bancaria (1)	6,508,145	61,445	43,725	3,957	0	6,617,272
Ingresos por dividendos	6,926	0	0	0	0	6,926
Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (2)	877,755	0	0	25,049	3	902,807
Activos no corrientes	3,662,215	350	55	1,608	0	3,664,228
Propiedades, planta y equipo	661,376	350	0	49	0	661,775
Activos por derecho de uso	437,378	0	0	0	0	437,378
Activos intangibles (3)	944,174	0	55	1,559	0	945,788
Propiedades de inversión	86,423	0	0	0	0	86,423
Impuesto a las ganancias diferido	\$ 1,532,864	0	0	0	0	1,532,864

(1) Incluye: Ingresos por intereses, comisiones y otros servicios e ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto.

(2) En Colombia incluye: Corporación Financiera Colombiana S.A., Porvenir S.A., Fiduciaria Bogotá S.A., Almaviva S.A., Casa de Bolsa S.A., Megalínea S.A., Aval Soluciones Digitales S.A. y otras; para Panamá incluye: Multi Financiera Holding, Banco de Bogotá Panamá S.A., y Ficentro S.A.

(3) Incluye Plusvalía y Otros activos intangibles.

(4) Corresponde a Bogotá Finance Corporation.

El Banco pone a disposición de sus clientes a través de sus canales, un amplio portafolio de productos y servicios para cubrir sus necesidades financieras, productos de diferentes plazos y modalidades principalmente: activos como cartera y leasing comercial, consumo, hipotecaria y microcrédito. De igual forma, siguiendo la estrategia de captación de recursos ofrece productos tales como cuentas de ahorro, cuentas corrientes y certificados de depósito a término ajustados a las necesidades de los clientes.

Adicionalmente, ofrece una variedad de servicios relacionados con servicios bancarios los cuales involucran red de ofi-

cinas, dispersión de fondos, tarjeta de crédito, tarjeta débito, recaudos, operaciones de crédito, cartas de crédito, avales y garantías, giros directos y cobranzas, internet, Servilínea y banca móvil, entre otros.

El Banco no presenta concentración de ingresos en clientes con una participación superior al 10% con respecto a los ingresos de las actividades ordinarias. Para este propósito, se considera un solo cliente aquellos, diferentes de partes relacionadas, que están bajo control común con base en la información disponible en el Banco. Ver Nota 33.

Nota 9 – Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Moneda Legal		
Caja	\$ 1,857,747	1,665,892
Banco de la República (Banco Central de Colombia)	1,396,376	1,612,909
Bancos y otras entidades financieras	297	357
	3,254,420	3,279,158
Moneda Extranjera		
Caja	7,943	10,770
Bancos y otras entidades financieras	3,134,459	4,031,641
	3,142,402	4,042,411
Total	\$ 6,396,822	7,321,569

Principal variación en bancos corresponsales por (\$1,085,102) especialmente en cuenta del “Federal Reserve Bank” de Miami por (\$2,310,280) e incremento en cuenta Citibank por \$962,282.

El efectivo en divisas a 31 de diciembre de 2022 es de US\$653 millones y a 31 de diciembre de 2021 de US\$1,015 millones.

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales el Banco mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Grado de inversión	\$ 4,531,132	5,644,907
Efectivo en poder de la entidad (1)	1,865,690	1,676,662
Total	\$ 6,396,822	7,321,569

(1) Efectivo en poder del Banco custodiado en bóvedas, cajeros automáticos y efectivo.

Para el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones en el efectivo y sus equivalentes, excepto por el encaje legal requerido en Colombia por \$3,844,989 y \$3,579,080 respectivamente. Ver tabla de porcentajes de encajes requeridos en Nota 7.4.3.

Nota 10 – Activos Financieros

10.1 Inversiones negociables

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio negociables comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
En pesos colombianos		
Gobierno Colombiano (1)	\$ 92,595	339,533
Otras entidades del Gobierno Colombiano	131,953	130,951
Otras instituciones financieras	106,439	425,243
Entidades del sector real	0	2,134
Otros	16,231	24,575
	347,218	922,436
En moneda extranjera		
Otras instituciones financieras	0	18,462
	0	18,462
Total instrumentos de deuda	347,218	940,898
Instrumentos de patrimonio		
En pesos colombianos		
Fondos de inversión colectiva	1,320	719
Fondos de inversión privada (2)	880,446	624,035
Total instrumentos de patrimonio	881,766	624,754
Total inversiones negociables	\$ 1,228,984	1,565,652

(1) Al 31 de diciembre de 2022 se presenta variación en las inversiones en títulos de deuda con respecto al 31 de diciembre de 2021 debido principalmente a reducción de posiciones en títulos de la Dirección del Tesoro Nacional.

(2) El incremento se debe a la transferencia de bienes al Fondo de capital privado Nexus por \$226,600 (ver Nota 2.3).

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
Grado de Inversión		
Soberanos (1)	\$ 13,277	339,533
Entidades financieras	62,261	365,230
	75,538	704,763
Especulativo		
Soberanos (1)	79,318	0
Corporativos	16,231	26,709
Entidades financieras	44,178	78,475
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	131,953	130,951
	271,680	236,135

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Total instrumentos de deuda	347,218	940,898
Instrumentos de patrimonio		
Grado de Inversión	1,319	624,754
Sin calificación o no disponible	880,447	0
Total instrumentos de patrimonio	881,766	624,754
Total inversiones negociables	\$ 1,228,984	1,565,652

(1) Riesgo soberano se considera al riesgo emisor del Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el portafolio de inversiones negociables no presenta títulos entregados en garantía.

10.2 Inversiones disponibles para la venta

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio disponibles para la venta comprende lo siguiente:

31 de diciembre de 2022				
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada (1)	Valor razonable
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados				
En pesos colombianos				
Gobierno Colombiano	\$ 5,097,018	6,900	(930,363)	4,173,555
Otras entidades del Gobierno Colombiano	214,350	0	(36,380)	177,970
Otros	141,268	0	(24,163)	117,105
	5,452,636	6,900	(990,906)	4,468,630
En moneda extranjera				
Gobierno Colombiano	353,483	0	(14,346)	339,137
Otras entidades del Gobierno Colombiano	15,002	0	(366)	14,636
Otras instituciones financieras	168,300	0	(11,586)	156,714
Gobiernos extranjeros	5,077	0	(249)	4,828
Otros	91,420	4	(2,548)	88,876
	633,282	4	(29,095)	604,191
Total instrumentos representativos de deuda	6,085,918	6,904	(1,020,001)	5,072,821
Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones	673,430	164,346	(2,936)	834,840
En moneda extranjera				
Acciones	18	0	0	18
	673,448	164,346	(2,936)	834,858
Provisión de instrumentos de patrimonio	(14,503)	0	0	(14,503)
Total instrumentos de patrimonio	658,945	164,346	2,936	820,355
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 6,744,863	171,250	(1,022,937)	5,893,176

(1) La pérdida no realizada en los instrumentos de deuda obedece al comportamiento del mercado para diciembre de 2022 donde se tuvo un impacto significativo por las calificadoras de riesgo, haciendo que el precio de mercado bajara para los títulos de la Dirección del Tesoro Nacional (TES).

31 de diciembre de 2021				
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor razonable
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados				
En pesos colombianos				
Gobierno Colombiano	\$ 4,133,387	16	(475,379)	3,658,024
Otras entidades del Gobierno Colombiano	153,080	0	(11,166)	141,914
Otras instituciones financieras	26,032	0	(300)	25,732
Otros	145,121	0	(5,518)	139,603
	4,457,620	16	(492,363)	3,965,273
En moneda extranjera				
Gobierno Colombiano	301,319	19	(2,803)	298,535
Otras entidades del Gobierno Colombiano	12,791	106	0	12,897
Otras instituciones financieras	212,768	1,191	(884)	213,075
Gobiernos extranjeros	4,343	0	(12)	4,331
Otros	21,671	0	(367)	21,304
	552,892	1,316	(4,066)	550,142
Total instrumentos representativos de deuda	5,010,512	1,332	(496,429)	4,515,415
Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones	153,465	131,420	(2,174)	282,711
En moneda extranjera				
Acciones	16	0	0	16
	153,481	131,420	(2,174)	282,727
Provisión de instrumentos de patrimonio	(14,448)	0	0	(14,448)
Total instrumentos de patrimonio	139,033	131,420	(2,174)	268,279
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 5,149,545	132,752	(498,603)	4,783,694

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
BAC Holding International (1)	\$ 519,964	0
Credibanco S.A.	150,800	143,824
ACH Colombia S.A.	133,191	107,160
Redeban Multicolor S.A.	6,358	7,321
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	3,627	5,128
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	2,653	2,408
Otros	3,762	2,438
Total	\$ 820,355	268,279

(1) Reconocimiento de la participación del 4.1% en BHI luego de la venta a través de la OPA (Ver Notas 2.1.2 y 14.2).

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
Grado de Inversión		
Soberanos (1)	\$ 4,131,423	3,635,882
Entidades financieras	156,714	175,507
Multilaterales	88,876	21,304
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	95,529	114,758
	4,472,542	3,947,451
Especulativo		
Soberanos (1)	386,097	325,008
Corporativos	117,105	139,603
Entidades financieras	0	63,300
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	97,077	40,053
	600,279	567,964
Total instrumentos de deuda	5,072,821	4,515,415
Instrumentos de patrimonio		
Grado de Inversión	523,592	256,112
Sin calificación o no Disponible	296,763	12,167
Total instrumentos de patrimonio	820,355	268,279
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 5,893,176	4,783,694

(1) Riesgo Soberano se considera al riesgo emisor del Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones disponibles para la venta que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Entregados en garantía en operaciones de mercado monetario		
Gobierno Colombiano	\$ 114,988	1,071,751
Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o BVC (1)		
Gobierno Colombiano	473,949	521,076
Total	\$ 588,937	1,592,827

(1) Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Provisión de inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta

El siguiente es el movimiento de la provisión de inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del periodo	\$ 14,448	15,629
Provisión con efecto en resultado	134	61
Recuperación con efecto en ingresos	(79)	(117)
Castigos (1)	0	(1,125)
Saldo al final del periodo	\$ 14,503	14,448

(1) Castigo de la inversión en INCA S.A. en el mes abril de 2021.

10.3 Inversiones hasta el vencimiento

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda hasta el vencimiento comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
En pesos colombianos		
Gobierno Colombiano	\$ 1,183,396	1,142,096
Otras entidades del Gobierno Colombiano	1,913,764	1,656,635
	3,097,160	2,798,731
En moneda extranjera		
Gobiernos extranjeros	33,453	27,866
	33,453	27,866
Total instrumentos de deuda	\$ 3,130,613	2,826,597

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Grado de inversión		
Soberanos (1)	\$ 1,216,849	1,169,962
Especulativo		
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	1,913,764	1,656,635
Total	\$ 3,130,613	2,826,597

(1) Riesgo Soberano se considera al riesgo emisor del Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones hasta el vencimiento que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con

instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o BVC (1)		
Otras entidades del gobierno colombiano	1,021,156	100,000
Total	\$ 1,021,156	100,000

(1) Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Vencimiento por bandas de tiempo de inversiones hasta el vencimiento

A continuación, se presentan las bandas de tiempo de las inversiones hasta el vencimiento:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Hasta 1 mes	\$ 296,915	381,383
Más de 1 mes y no más de 3 meses	33,453	27,866
Más de 3 meses y no más de 1 año	2,800,245	2,417,348
Total	\$ 3,130,613	2,826,597

No se presentaron reclasificaciones entre categorías de inversiones para el periodo reportado.

10.4. Derivados a valor razonable

El siguiente es el detalle de los derivados:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo		
Derivados de negociación	\$ 786,100	397,335
Derivados de cobertura	0	5,379
Total activo	786,100	402,714
Pasivo		
Derivados de negociación	629,664	394,308
Derivados de cobertura	1,228	33,016
Total pasivo	\$ 630,892	427,324

10.4.1 Derivados de negociación

La siguiente tabla expresa el valor nominal y el valor razonable al final del periodo de los contratos forward, futuros, opciones, swaps, en que se encuentra comprometido el Banco:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Activos				
Contratos forward (1)				
Compra de moneda extranjera	\$ 6,042,839	400,595	6,991,846	259,555
Venta de moneda extranjera	(4,831,041)	125,642	(1,970,529)	13,698
	1,211,798	526,237	5,021,317	273,253
Swap				
Moneda extranjera	274,559	78,456	248,424	39,589
Tasa de interés	3,437,477	121,708	4,573,790	48,314
	3,712,036	200,164	4,822,214	87,903
Contratos de futuros (2)				
Compra de moneda	13,782,907	0	12,156,870	0
Venta de moneda	(4,164,912)	0	(2,251,744)	0
Venta de títulos	0	0	(10,000)	0
	9,617,995	0	9,895,126	0
Operaciones de contado	37,902	285	9,906	8
Contrato opciones				
Compra de moneda	582,934	59,414	523,222	36,171
Total activos	15,162,665	786,100	20,271,785	397,335
Pasivos				
Contratos forward (1)				
Compra de moneda extranjera	(5,693,670)	123,883	(1,512,309)	9,771
Venta de moneda extranjera	4,072,046	167,623	6,606,913	195,610
	(1,621,624)	291,506	5,094,604	205,381
Swap				
Moneda extranjera	361,173	111,103	447,597	69,858
Tasa de interés	4,289,410	151,077	5,294,850	65,114
	4,650,583	262,180	5,742,447	134,972
Contratos de futuros (2)				
Compra de moneda	(8,751,872)	0	(2,420,545)	0
Venta de moneda	8,096,529	0	7,312,794	0
Compra de títulos	0	0	10,000	0
	(655,343)	0	4,902,249	0
Operaciones de contado	(3,217)	16	(6,967)	62

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Opciones de negociación				
Opciones de venta en moneda	691,651	75,962	674,316	53,893
Total pasivos	\$ 3,062,050	629,664	16,406,649	394,308

(1) La principal variación en los portafolios de negociación corresponde al manejo estratégico de cada portafolio debido a las condiciones dadas en el mercado por las variaciones y altas fluctuaciones de la TRM y/o tasas de interés, dentro de unos límites y/o perfil de riesgo definido por la Junta Directiva del Banco. Este tipo de derivados son negociados en mercados organizados, en los cuales se realiza una liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CROC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.

(2) Para el caso de los futuros, la tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio subyacente (TRM) publicada en el último día de la negociación. Como los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Estos valores se actualizan diariamente de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en pérdidas y ganancias es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro.

La variación neta en el valor razonable de los derivados de negociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como consecuencia del movimiento de las curvas de valoración (diferencial de tasas de interés), las tasas de cambio, ajustes por riesgo de crédito de las contrapartes y la variación en el volumen de estos.

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco son negociados en los mercados off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés, el paso del tiempo y otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

10.4.2. Derivados de cobertura

Los instrumentos financieros derivados de cobertura comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Compra de moneda extranjera	\$ 0	0	236,927	4,629
Venta de moneda extranjera	0	0	(113,463)	750
	0	0	123,464	5,379
Contratos de futuros				
Compra de moneda	0	0	437,928	0
Venta de moneda	0	0	(1,031,120)	0
	0	0	(593,192)	0
Total activos	0	0	(469,728)	5,379
Pasivos				
Contratos forward				
Compra de moneda extranjera	0	0	(44,023)	484
Venta de moneda extranjera	0	0	1,854,822	32,532
	0	0	1,810,799	33,016
Swap				
Tasa de interés	235,000	1,228	0	0
Contratos de futuros				

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Compra de moneda extranjera	0	0	(1,264,815)	0
Venta de moneda extranjera	0	0	1,592,464	0
	0	0	327,649	0
Total pasivos	\$ 235,000	1,228	2,138,448	33,016

Al 31 de diciembre de 2022 no hay derivados de cobertura de la inversión neta en el extranjero, el saldo corresponde a cobertura de cobertura valor razonable sobre certificados de depósito a término descrita más adelante.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Grado de inversión	\$ 171,610	292,637
Especulativo	0	108
Sin calificación o no disponible	614,490	109,969
Total	\$ 786,100	402,714

Garantías de derivados

A continuación, se relacionan los montos entregados y recibidos en garantía para respaldar operaciones con derivados:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo		
Entregadas	\$ 22,489	9,874
Recibidos	231,824	152,797
Instrumento financiero		
Entregadas	\$ 1,490,500	581,595

Contabilidad de coberturas

El Banco ha decidido utilizar contabilidad de cobertura de inversiones netas en negocios en el exterior con instrumentos no derivados (bonos en moneda extranjera) y con operaciones de derivados (contratos tipo forward). Estas operaciones tienen por objeto proteger al Banco del riesgo cambiario (dólar/peso) de inversiones netas en negocios en moneda extranjera, expresadas en dólares.

Igualmente ha implementado contabilidad de Cobertura de Valor Razonable sobre Certificados de Depósito a Término (CD-T's) en pesos.

Instrumentos de cobertura

No derivados: Un activo o un pasivo financiero que no sean derivados, sólo pueden designarse como instrumento de cobertura en el caso de cobertura de riesgo en moneda extranjera. Así mismo, una proporción de un instrumento de cobertura completo, tal como el 50% del importe nocional, puede ser designada como instrumento de cobertura en una relación de cobertura.

Los efectos de las variaciones en la tasa de cambio peso/dólar generadas por la deuda en USD designados como instrumentos de cobertura, se reconocen en Otro Resultado Integral (ORI).

Derivados: El Banco utiliza instrumentos financieros derivados (tipo forward dólar/peso) buscando protegerse del efecto de la tasa de cambio spot dólar/peso. Los instrumentos derivados son valorados diariamente, discriminando el resultado atribuible al riesgo cambiario. Igualmente, con periodicidad diaria, se determina el efecto de la variación en la tasa de cambio, sobre la porción de las inversiones netas en el exterior cubiertas con instrumentos derivados. De esta manera, se calcula día a día la efectividad de la relación de cobertura.

De otra parte, utiliza operaciones swaps de tasas de interés, intercambiando flujos indexados a una tasa fija por flujos indexados a IBR, para cubrir la variación en el valor razonable de pasivos financieros (CTDs).

Medición de la efectividad e ineffectividad

Una cobertura se considera efectiva si al inicio del periodo y en los periodos siguientes se compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el periodo para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el 80% y el 125%, de acuerdo con los requerimientos contables de la NIC 39.

El Banco ha documentado las pruebas de efectividad de la cobertura de sus activos y pasivos en moneda extranjera de filiales y agencias del exterior, basado en la porción de la inversión neta cubierta al comienzo de la relación de cobertura. La cobertura es considerada perfectamente efectiva, toda vez que los términos críticos y riesgos de las obligaciones que sirven como instrumento de cobertura son idénticos a los de la posición primaria cubierta. La eficacia de la cobertura se mide antes de impuestos.

Para el caso de las coberturas a valor razonable de pasivos financieros, documenta pruebas de efectividad, comparando los cambios en el valor razonable limpio del instrumento cubierto frente a los cambios en el valor razonable limpio del instrumento de cobertura.

Con la adopción del nuevo marco normativo previsto en el Decreto 1477 de 2018 sobre Requerimiento de Patrimonio Adecuado, de acuerdo con los estándares de Basilea III, la relación de solvencia básica es más sensible a movimientos en la tasa de cambio de USD a pesos. Una devaluación genera una disminución de la plusvalía en dólares en el Patrimonio Básico Ordinario - PBO y a la vez aumenta los Activos Ponderados por

Nivel de Riesgo (APNRs) por la porción denominada en moneda extranjera, generando una disminución en la solvencia básica. Dado lo anterior, y como una alternativa para inmunizar la relación de solvencia a la tasa de cambio, la Junta Directiva aprobó según actas Nros. 1639 de 16 noviembre de 2021 y 1662 de 30 marzo de 2022, continuar “descubriendo” parte del valor de la inversión neta en el exterior a través de la reducción en el tamaño de la cobertura con instrumentos de deuda y derivados. El monto autorizado a excluir no debe superar el 150% del valor del “patrimonio técnico para Inversiones Controladas en el Exterior” ni el valor de las inversiones en subsidiarias del exterior, para estados financieros individuales. Así mismo no puede superar el 40% del Patrimonio Técnico para estados financieros consolidados.

• Efectividad de la cobertura con contratos tipo forwards

Para medir la efectividad de la cobertura de los instrumentos derivados, se utiliza el método de compensación del dólar (Dollar offset), determinando la relación entre el cambio en el valor razonable del contrato forward atribuible a cambios en la tasa de cambio USD/COP y la variación diaria del valor en pesos de la porción de la inversión neta en el exterior cubierta.

• Efectividad de la cobertura con instrumentos de deuda en moneda extranjera

Para la deuda en moneda extranjera designados como instrumentos de cobertura, la ganancia o pérdida que surge en la conversión de la deuda a pesos colombianos es basada en la tasa de cambio corriente entre el dólar y el peso, que es la moneda funcional del Banco. Las pruebas de efectividad se basan en el Método de Comparación de los términos críticos. En la medida que el monto notional (fijo) del instrumento de cobertura exactamente concuerda con la parte de la inversión neta en el exterior cubierta la relación es perfectamente efectiva.

Efecto contabilidad de cobertura de inversiones netas de negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de la estrategia de cobertura de la exposición al riesgo de cambio de las inversiones netas en negocios en el extranjero son convertidos de dólares a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que genera una utilidad o pérdida no realizada por diferencia en cambio que se reconoce en Otro Resultado Integral en el patrimonio.

El siguiente es el detalle de las coberturas sobre las inversiones netas en el exterior:

	Millones de dólares americanos					
	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Multi Financial Holding	Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1)	Total	BAC Holding International (BHI) y Multi Financial Holding (3)	Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1)	Total
Valor contable de la inversión	\$ 394	132	526	3,862	145	4,007
Valor cubierto de la inversión	390	120	510	2,858	85	2,943
Valor de la cobertura con bonos en moneda extranjera	(390)	(120)	(510)	(1,486)	0	(1,486)
Valor de la cobertura con contratos forward y futuros	Activo	0	0	(72)	(13)	(85)
	Pasivo \$	0	0	(512)	(131)	(643)

	Millones de pesos colombianos					
	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Multi Financial Holding	Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1)	Total	BAC Holding International (BHI) y Multi Financial Holding (3)	Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1)	Total
Diferencia en cambio subsidiarias y asociada del exterior	\$ 400,811	302,638	703,449	6,084,158	197,384	6,281,542
Diferencia en cambio de la Inversión cubierta (2)	339,795	192,366	532,161	5,624,812	196,732	5,821,544
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(339,360)	(3,470)	(342,830)	(2,410,164)	0	(2,410,164)
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(435)	(188,896)	(189,331)	(3,214,648)	(196,732)	(3,411,380)
Neto de Cobertura	\$ 0	0	0	0	0	0

(1) Incluye las filiales Finance y Ficentro, la sucursal Panamá y las agencias en Miami y New York.

(2) La diferencia en cambio de la inversión no cubierta ascendía a \$171,289 y \$459,998 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, originando una variación (\$288,709). (ver Nota 27)

(3) La variación significativa de un periodo a otro se debe a la desconsolidación de BAC Holding y el desmante de cobertura (ver nota 2.1.1).

Cobertura con contratos forward

Los contratos forward de venta de dólares americanos fueron formalmente designados como instrumentos de cobertura de parte de la inversión neta de negocios en el extranjero de Multi Financial Holding, Banco de Bogotá Panamá S.A y las agencias del exterior del Banco de Bogotá. Los contratos forward han

sido negociados con otras contrapartes del sector financiero, y designados como parte de una “estrategia de cobertura dinámica” por medio de la cual se entra simultáneamente en nuevos instrumentos derivados cada vez que se presentan vencimientos. Al 31 de diciembre de 2022, no se tenían instrumentos

derivados designados como cobertura de inversión neta en moneda extranjera.

Cobertura con pasivos financieros en moneda extranjera en dólares americanos

Los instrumentos financieros de deuda que no son derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura del riesgo de variaciones en el tipo de cambio en moneda extranjera. Con base en lo anterior, el Banco procedió a designar títulos de deuda como instrumentos de cobertura de sus inversiones netas de negocios en el extranjero. Con la escisión del 75% de BAC Holding International (BHI) (ver Nota 2.1.1), se redujo el valor de las inversiones en el exterior y, por lo tanto, se redefinió la estrategia de cobertura desmarcando bonos por US\$305 millones. Para cubrir la inversión en BHI, resultante del proceso de escisión cuyo monto inicial fue de US\$894 millones, se designaron parte de los tramos I y II de bonos subordinados emitidos por el Banco con vencimiento en el año 2026 por US\$861 millones.

Con la venta a través de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de BAC Holding International (BHI) (ver Nota 2.1.2.), la Junta Directiva aprobó la revocatoria de dicha designación de cobertura y efectuó una nueva designación así:

- Posición 1: Para cubrir la inversión en Multi Financial Holding, US\$390 millones en bonos subordinados tramo I cupón 6.25% con vencimiento en 2026, distribuidos en 39 partes de US\$10 millones cada una, y
- Posición 2: Para cubrir las inversiones en Agencias y Sucursales del exterior y de las filiales del exterior Banco de Bogotá Panamá, Finance y Ficentro, bonos subordinados tramo I, cupón 6.25% con vencimiento en 2026 distribuidos en 12 partes con valor nominal de US\$10 cada una para un total de US\$120 millones.

Cobertura del valor razonable de pasivos financieros

La siguiente tabla presenta las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura vigentes y las partidas cubiertas vigentes:

31 de diciembre de 2022					
Cobertura valor razonable	Valor nominal inversión cubierta	Valor en libros inversión cubierta		Cambio en el valor razonable	Resultado acumulado
		Activo	Pasivo		
Instrumento de cobertura					
Swaps tasa de interés	\$ 235,000	0	(1,228)	1,228	1,228
Partida cubierta					
Certificado de depósito a termino	\$ 235,000	0	0	(1,242)	(1,242)

10.5 Transferencia de activos financieros

Banco de Bogotá realiza transacciones en el curso normal del negocio, por las cuales transfieren activos financieros a terceros. Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden resultar en que estos activos financieros se den de baja o que continúen reconociéndose en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco continúa reconociendo los instrumentos entregados en garantía en operaciones

de mercado monetario (ver Nota 10.2), así como los pasivos financieros asociados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$114,753 y \$1,072,413, respectivamente.

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco de Bogotá no ha registrado préstamos de valores.

Nota 11 – Cartera de créditos, neta

La cartera de créditos en el estado de situación financiera se muestra clasificada en cartera comercial, consumo, vivienda y microcrédito, sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa en el Banco la cartera de leasing financiero,

para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2022		
	Saldo según cifras contables locales	Reclasificación a leasing financiero	Saldo según revelación en estado separado de situación financiera
Comercial	\$ 45,933,976	3,250,071	49,184,047
Consumo	17,538,962	2,741	17,541,703
Vivienda	6,765,890	735,505	7,501,395
Microcrédito	252,404	0	252,404
Repos, interbancarios y otros	4,451,918	0	4,451,918
Total	\$ 74,943,150	3,988,317	78,931,467

	31 de diciembre de 2021		
	Saldo según cifras contables locales	Reclasificación a leasing financiero	Saldo según revelación en estado separado de situación financiera
Comercial	\$ 41,334,937	3,074,944	44,409,881
Consumo	15,090,131	4,599	15,094,730
Vivienda	5,089,046	586,357	5,675,403
Microcrédito	288,243	0	288,243
Repos, interbancarios y otros	75,779	0	75,779
Total	\$ 61,878,136	3,665,900	65,544,036

La cartera en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es US\$ 1,328 millones y US\$ 1,334 millones, respectivamente.

El incremento neto al 31 de diciembre de 2022 en la cartera por \$13,300,003, con respecto al 31 de diciembre de 2021, se debe principalmente a:

- Incremento en la cartera comercial por \$4,599,039 (principalmente en créditos ordinarios, créditos de liquidez y créditos constructor); en cartera de consumo por \$2,448,831 (principalmente en créditos libre destino y tarjetas de crédito) y en cartera de vivienda por \$1,676,844 (principalmente en créditos ordinarios).

- Incremento en operaciones simultáneas con Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia por \$4,376,139.

- Incremento por \$1,030,132 en la cartera en moneda extranjera, producto de la fluctuación de la tasa de cambio (peso/dólar).

La variación de los intereses de cartera al 31 de diciembre de 2022 por \$2,742,860, con respecto al 31 de diciembre de 2021, se debe principalmente a: Incremento en la cartera comercial por \$2,070,526 generado por efecto tasa (+≈450pbs) como consecuencia del aumento de las tasa del mercado; incremento en la cartera consumo por \$440,475 por las mayores colocaciones de libre inversión, Libranzas y tarjeta de crédito, y por

efecto tasa ($\approx +120$ pbs) en línea con el aumento de las tasas del mercado; e incremento en la cartera de vivienda por \$188,281 dado que para este año el Banco ha mostrado una buena diná-

mica en este tipo de crédito, manteniendo un incremento estable mes a mes, sumado a efecto tasa ($\approx +170$ pbs) acorde con el comportamiento de las tasas del mercado.

11.1 Cartera de créditos por modalidad:

	31 de diciembre 2022						
	Garantía idónea			Sin garantía idónea			Total
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial	\$ 19,141,332	227,364	224	26,091,025	436,751	37,280	45,933,976
Consumo	1,659,463	12,078	302	15,551,148	213,831	102,140	17,538,962
Vivienda	6,672,743	83,687	9,460	0	0	0	6,765,890
Microcrédito	43,854	6	0	201,115	5,466	1,963	252,404
Leasing financiero comercial	3,202,102	41,199	6,770	0	0	0	3,250,071
Leasing financiero consumo	2,436	47	258	0	0	0	2,741
Leasing financiero habitacional	725,742	8,521	1,242	0	0	0	735,505
Repos, interbancarios y otros	0	0	0	4,451,758	159	1	4,451,918
Total cartera bruta	31,447,672	372,902	18,256	46,295,046	656,207	141,384	78,931,467
Provisión	(1,716,561)	(40,945)	(9,823)	(2,843,591)	(148,523)	(45,857)	(4,805,300)
Total cartera neta	\$ 29,731,111	331,957	8,433	43,451,455	507,684	95,527	74,126,167

	31 de diciembre 2021						
	Garantía idónea			Sin garantía idónea			Total
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial	\$ 18,295,768	124,893	141	22,637,874	239,873	36,388	41,334,937
Consumo	1,394,265	8,706	327	13,415,742	191,256	79,835	15,090,131
Vivienda	5,028,096	52,191	8,759	0	0	0	5,089,046
Microcrédito	120,557	13	0	152,098	9,406	6,169	288,243
Leasing financiero comercial	3,037,697	31,376	5,871	0	0	0	3,074,944
Leasing financiero consumo	4,400	58	141	0	0	0	4,599
Leasing financiero habitacional	580,513	4,545	1,299	0	0	0	586,357
Repos, interbancarios y otros	0	0	0	75,779	0	0	75,779
Total cartera bruta	28,461,296	221,782	16,538	36,281,493	440,535	122,392	65,544,036
Provisión	(1,511,722)	(41,571)	(9,095)	(2,936,117)	(166,947)	(52,420)	(4,717,872)
Total cartera neta	\$ 26,949,574	180,211	7,443	33,345,376	273,588	69,972	60,826,164

11.2 Cartera por líneas de crédito:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Préstamos ordinarios	\$ 48,670,907	43,413,292
Libranzas	6,427,720	6,160,331
Cartera hipotecaria para vivienda	6,416,785	4,807,492
Repos e interbancarios	4,451,918	75,779
Tarjetas de crédito	3,599,592	3,027,803
Bienes inmuebles dados en leasing	2,498,360	2,253,419
Préstamos con recursos de otras entidades	2,304,275	1,811,119
Créditos a constructores	2,009,567	1,477,568
Bienes muebles dados en leasing	1,489,957	1,412,481
Créditos a empleados	354,842	291,378
Microcréditos	252,404	288,243
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	135,113	107,150
Préstamos a microempresas y pymes	132,226	140,734
Factoring sin recurso	98,562	195,053
Cartas de crédito cubiertas	62,300	62,316
Otros	26,939	19,878
	78,931,467	65,544,036
Provisión	(4,805,300)	(4,717,872)
Total	\$ 74,126,167	60,826,164

11.3 Cartera de créditos por tipo de riesgo:

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
A – Normal	\$ 16,760,413	206,610	62	212,008	2,326	4
B – Aceptable	460,019	8,191	51	18,043	372	3
C – Apreciable	561,946	4,330	22	59,715	494	10
D – Significativo	990,061	7,785	18	593,684	7,785	18
E – Incobrable	368,893	448	71	368,893	448	71
	19,141,332	227,364	224	1,252,343	11,425	106
Consumo						
A – Normal	1,528,630	11,607	196	30,341	203	6
B – Aceptable	24,815	309	63	1,630	21	8
C – Apreciable	40,577	92	11	7,490	15	2

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
D – Significativo	61,778	70	29	36,370	70	29
E – Incobrable	3,663	0	3	3,663	0	3
	1,659,463	12,078	302	79,494	309	48
<i>Vivienda</i>						
A – Normal	6,444,850	80,117	6,249	64,628	3,439	518
B – Aceptable	81,612	1,267	364	2,614	1,219	358
C – Apreciable	52,374	722	450	5,247	719	450
D – Significativo	28,469	421	411	5,706	421	411
E – Incobrable	65,438	1,160	1,986	29,275	1,160	1,986
	6,672,743	83,687	9,460	107,470	6,958	3,723
<i>Microcrédito</i>						
A – Normal	32,599	6	0	326	0	0
B – Aceptable	1,284	0	0	41	0	0
C – Apreciable	1,417	0	0	283	0	0
D – Significativo	1,477	0	0	739	0	0
E – Incobrable	7,077	0	0	7,077	0	0
	43,854	6	0	8,466	0	0
<i>Leasing financiero comercial</i>						
A – Normal	2,771,106	18,410	1,709	36,933	270	351
B – Aceptable	61,651	899	132	2,933	75	18
C – Apreciable	63,235	985	156	5,654	196	82
D – Significativo	226,825	16,128	1,295	132,963	16,128	1,295
E – Incobrable	79,285	4,777	3,478	79,285	4,777	3,478
	3,202,102	41,199	6,770	257,768	21,446	5,224
<i>Leasing financiero consumo</i>						
A – Normal	1,763	17	146	35	0	48
B – Aceptable	232	4	0	5	0	0
C – Apreciable	42	1	6	6	0	2
D – Significativo	238	8	16	162	8	16
E – Incobrable	161	17	90	161	17	90
	2,436	47	258	369	25	156
<i>Leasing financiero habitacional</i>						
A – Normal	704,872	8,234	775	7,048	495	99
B – Aceptable	7,524	142	29	240	142	29
C – Apreciable	5,465	56	67	546	56	67
D – Significativo	1,700	31	31	340	31	31
E – Incobrable	6,181	58	340	2,477	58	340
	725,742	8,521	1,242	10,651	782	566
Total	\$ 31,447,672	372,902	18,256	1,716,561	40,945	9,823

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
A – Normal	\$ 24,266,921	323,339	13,415	327,966	4,846	934
B – Aceptable	223,052	6,704	1,448	12,063	725	287
C – Apreciable	234,696	16,737	1,753	32,281	12,665	1,189
D – Significativo	819,637	49,819	12,834	434,055	49,818	12,834
E – Incobrable	546,719	40,152	7,830	546,719	40,092	7,830
	26,091,025	436,751	37,280	1,353,084	108,146	23,074
Consumo						
A – Normal	14,224,092	170,639	91,322	434,519	6,367	10,994
B – Aceptable	372,155	12,237	1,468	39,697	1,872	881
C – Apreciable	316,374	9,920	1,994	56,278	8,124	1,994
D – Significativo	552,870	17,727	5,931	437,475	17,725	5,931
E – Incobrable	85,657	3,308	1,425	85,657	3,308	1,425
	15,551,148	213,831	102,140	1,053,626	37,396	21,225
Microcrédito						
A – Normal	183,595	4,287	551	1,939	215	151
B – Aceptable	2,744	115	54	88	106	53
C – Apreciable	2,425	98	62	485	89	58
D – Significativo	2,412	102	67	1,206	102	67
E – Incobrable	9,939	864	1,229	9,939	864	1,229
	201,115	5,466	1,963	13,657	1,376	1,558
Repos, interbancarios y otros						
A – Normal	4,451,758	159	1	0	0	0
	4,451,758	159	1	0	0	0
Provisión general	0	0	0	423,224	1,605	0
Total	\$ 46,295,046	656,207	141,384	2,843,591	148,523	45,857

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
A – Normal	\$ 15,687,724	108,221	59	184,649	1,192	6
B – Aceptable	773,281	3,285	40	46,106	1,450	4
C – Apreciable	638,823	4,732	18	68,281	504	3

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
D – Significativo	1,030,213	8,605	22	595,235	8,605	22
E – Incobrable	165,727	50	2	165,727	50	2
	18,295,768	124,893	141	1,059,998	11,801	37
Consumo						
A – Normal	1,266,300	8,341	243	23,765	152	18
B – Aceptable	19,938	211	49	1,234	12	6
C – Apreciable	28,257	66	4	4,832	11	1
D – Significativo	77,506	83	28	45,695	83	28
E – Incobrable	2,264	5	3	2,264	5	3
	1,394,265	8,706	327	77,790	263	56
Vivienda						
A – Normal	4,836,280	48,148	5,814	48,587	2,132	621
B – Aceptable	62,189	1,183	348	1,990	1,166	339
C – Apreciable	49,502	1,373	486	4,968	1,368	484
D – Significativo	24,707	868	426	4,941	868	425
E – Incobrable	55,418	619	1,685	23,051	619	1,685
	5,028,096	52,191	8,759	83,537	6,153	3,554
Microcrédito						
A – Normal	92,943	13	0	929	0	0
B – Aceptable	3,148	0	0	101	0	0
C – Apreciable	2,418	0	0	484	0	0
D – Significativo	2,298	0	0	1,149	0	0
E – Incobrable	19,750	0	0	19,750	0	0
	120,557	13	0	22,413	0	0
Leasing financiero comercial						
A – Normal	2,550,712	7,803	1,168	33,734	130	187
B – Aceptable	102,053	559	91	4,022	55	24
C – Apreciable	66,400	546	150	6,252	133	92
D – Significativo	240,654	17,684	1,615	137,133	17,684	1,615
E – Incobrable	77,878	4,784	2,847	77,878	4,784	2,847
	3,037,697	31,376	5,871	259,019	22,786	4,765
Leasing financiero consumo						
A – Normal	3,764	21	56	71	0	43
B – Aceptable	0	0	0	0	0	0
C – Apreciable	186	5	1	26	5	1
D – Significativo	139	6	5	81	6	5
E – Incobrable	311	26	79	311	26	79
	4,400	58	141	489	37	128

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Leasing financiero habitacional						
A – Normal	560,352	4,203	901	5,604	215	159
B – Aceptable	9,068	151	79	290	134	78
C – Apreciable	3,943	92	64	394	83	63
D – Significativo	2,498	77	83	500	77	83
E – Incobrable	4,652	22	172	1,688	22	172
	580,513	4,545	1,299	8,476	531	555
Total	\$ 28,461,296	221,782	16,538	1,511,722	41,571	9,095

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
A – Normal	\$ 20,670,526	116,498	12,023	277,571	2,256	868
B – Aceptable	178,383	4,571	1,141	9,900	827	203
C – Apreciable	288,362	20,173	2,257	38,084	13,971	1,501
D – Significativo	978,668	70,987	14,683	525,168	70,987	14,683
E – Incobrable	521,935	27,644	6,284	521,474	27,625	6,284
	22,637,874	239,873	36,388	1,372,197	115,666	23,539
Consumo						
A – Normal	12,207,121	147,042	65,488	372,744	5,886	9,129
B – Aceptable	250,527	7,114	972	28,405	1,579	717
C – Apreciable	285,072	7,790	1,592	50,163	5,817	1,189
D – Significativo	468,643	17,592	7,261	373,285	17,592	7,261
E – Incobrable	204,379	11,718	4,522	204,379	11,717	4,522
	13,415,742	191,256	79,835	1,028,976	42,591	22,818
Microcrédito						
A – Normal	109,109	4,068	924	1,092	332	830
B – Aceptable	3,967	187	112	127	179	107
C – Apreciable	3,112	127	94	622	116	87
D – Significativo	2,820	149	38	1,410	149	38
E – Incobrable	33,090	4,875	5,001	33,090	4,875	5,001
	152,098	9,406	6,169	36,341	5,651	6,063

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Repos, interbancarios y otros						
A – Normal	75,779	0	0	0	0	0
	75,779	0	0	0	0	0
Provisión general	0	0	0	498,603	3,039	0
Total	\$ 36,281,493	440,535	122,392	2,936,117	166,947	52,420

11.4 Cartera de créditos por sector económico:

	31 de diciembre de 2022							
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total	% Part.
Asalariados	\$ 491,053	14,652,300	5,509,990	7,929	604,564	0	21,265,836	26.94%
Industrias manufactureras	10,228,760	128,975	57,632	32,928	615,165	676	11,064,136	14.02%
Comercio al por mayor y menor	8,009,019	978,103	268,057	144,000	647,693	592	10,047,464	12.73%
Financieras y de seguros	3,285,848	15,525	7,206	134	33,012	4,430,631	7,772,356	9.85%
Construcción	6,426,917	80,932	35,590	1,078	189,045	0	6,733,562	8.53%
Transporte y almacenamiento	2,283,803	238,328	111,960	3,290	661,697	0	3,299,078	4.18%
Servicios públicos	3,113,249	595	318	16	7,340	0	3,121,518	3.95%
Profesionales, científicas y técnicas	1,883,894	569,455	416,049	3,944	147,418	0	3,020,760	3.83%
Administración pública y defensa	2,328,097	0	0	3	2,235	0	2,330,335	2.95%
Atención de la salud	1,443,202	134,902	71,210	445	190,059	0	1,839,818	2.33%
Agricultura	1,246,681	161,427	43,565	28,672	97,094	0	1,577,439	2.00%
Actividades inmobiliarias	1,031,114	39,595	15,147	863	308,144	0	1,394,863	1.77%
Alojamiento y servicio de comidas	882,387	65,226	31,689	12,358	31,745	0	1,023,405	1.30%
Servicios administrativos	730,144	71,129	27,904	2,424	145,632	0	977,233	1.24%
Información y comunicaciones	857,452	32,185	15,247	1,592	41,074	0	947,550	1.20%

31 de diciembre de 2022								
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total	% Part.
Enseñanza	734,173	27,221	15,944	193	35,734	0	813,265	1.03%
Rentistas de capital	85,758	266,682	106,848	2,814	50,460	0	512,562	0.65%
Otros sectores	872,425	76,382	31,534	9,721	180,206	20,019	1,190,287	1.50%
	45,933,976	17,538,962	6,765,890	252,404	3,988,317	4,451,918	78,931,467	100.00%
Provisión (1)	(2,859,380)	(1,413,819)	(201,225)	(33,889)	(296,987)	0	(4,805,300)	
Total	\$ 43,074,596	16,125,143	6,564,665	218,515	3,691,330	4,451,918	74,126,167	

31 de diciembre de 2021								
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total	% Part.
Asalariados	\$ 347,938	12,344,393	3,982,572	11,824	481,934	0	17,168,661	26.19%
Industrias manufactureras	9,138,384	134,068	51,896	37,861	574,996	4,536	9,941,741	15.17%
Comercio al por mayor y menor	6,795,120	753,497	228,868	154,927	552,885	892	8,486,189	12.95%
Construcción	5,785,199	87,753	29,903	2,225	179,938	0	6,085,018	9.28%
Financieras y de seguros	3,297,388	14,548	4,553	106	26,627	69,926	3,413,148	5.21%
Transporte y almacenamiento	2,270,423	252,060	99,131	6,737	660,234	0	3,288,585	5.02%
Profesionales, científicas y técnicas	1,995,714	617,819	402,375	7,911	146,496	0	3,170,315	4.84%
Servicios públicos	2,454,253	444	72	26	6,824	0	2,461,619	3.76%
Administración pública y defensa	1,689,907	0	0	6	2,885	0	1,692,798	2.58%
Agricultura	1,247,099	169,713	38,121	28,154	103,840	0	1,586,927	2.42%
Atención de la salud	1,199,804	129,158	52,205	773	159,903	0	1,541,843	2.35%
Actividades inmobiliarias	1,018,401	40,288	13,430	702	316,489	0	1,389,310	2.12%
Información y comunicaciones	957,578	31,591	11,726	2,180	31,553	0	1,034,628	1.58%
Servicios administrativos	863,660	71,048	26,560	15,306	35,744	0	1,012,318	1.54%
Enseñanza	635,380	66,830	19,989	4,403	149,430	10	876,042	1.34%
Alojamiento y servicio de comidas	681,976	25,076	14,439	383	41,231	0	763,105	1.16%

	31 de diciembre de 2021							
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total	% Part.
Rentistas de capital	85,755	275,198	84,517	3,509	47,025	415	496,419	0.76%
Otros sectores	870,958	76,647	28,689	11,210	147,866	0	1,135,370	1.73%
	41,334,937	15,090,131	5,089,046	288,243	3,665,900	75,779	65,544,036	100.00%
Provisión (1)	(2,748,129)	(1,430,739)	(158,420)	(83,798)	(296,786)	0	(4,717,872)	
Total	\$ 38,586,808	13,659,392	4,930,626	204,445	3,369,114	75,779	60,826,164	

(1) Incluye \$348,395 y \$442,829 de provisión general adicional al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente (ver Nota 11.15).

11.5 Cartera de créditos por zona geográfica:

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 19,556	40	1	1,455	1	0
Región Andina	16,696,207	197,185	197	1,016,765	11,022	103
Región Caribe	2,136,495	27,672	22	219,335	365	3
Región Insular	17,357	70	0	384	1	0
Región Orinoquía	263,983	2,373	4	13,217	35	0
Región Pacífica	7,734	24	0	1,187	1	0
	19,141,332	227,364	224	1,252,343	11,425	106
Consumo						
Región Amazónica	5,291	50	1	436	1	0
Región Andina	1,437,261	10,330	243	64,944	261	34
Región Caribe	175,583	1,358	48	11,392	37	9
Región Insular	382	5	0	14	0	0
Región Orinoquía	39,232	322	6	2,540	9	1
Región Pacífica	1,714	13	4	168	1	4
	1,659,463	12,078	302	79,494	309	48
Vivienda						
Región Amazónica	9,433	81	13	185	10	8
Región Andina	5,419,002	71,214	7,112	82,359	5,155	2,604
Región Caribe	1,111,447	10,834	2,044	21,172	1,538	927
Región Insular	3,032	40	4	40	3	2

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Región Orinoquía	121,562	1,443	269	3,471	236	170
Región Pacífica	8,267	75	18	243	16	12
	6,672,743	83,687	9,460	107,470	6,958	3,723
Microcrédito						
Región Amazónica	219	0	0	62	0	0
Región Andina	35,138	6	0	6,731	0	0
Región Caribe	6,677	0	0	1,252	0	0
Región Insular	39	0	0	16	0	0
Región Orinoquía	662	0	0	205	0	0
Región Pacífica	1,119	0	0	200	0	0
	43,854	6	0	8,466	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	273	1	0	11	0	0
Región Andina	2,914,660	37,105	5,909	187,337	18,588	4,529
Región Caribe	265,974	3,767	564	68,483	2,679	445
Región Insular	143	0	57	83	0	57
Región Orinoquía	20,329	323	240	1,826	179	193
Región Pacífica	339	1	0	12	0	0
Panamá	384	2	0	16	0	0
	3,202,102	41,199	6,770	257,768	21,446	5,224
Leasing financiero consumo						
Región Andina	2,089	29	219	264	11	121
Región Caribe	131	14	38	96	14	35
Región Orinoquía	216	4	1	9	0	0
	2,436	47	258	369	25	156
Leasing financiero habitacional						
Región Amazónica	145	1	0	1	0	0
Región Andina	623,837	7,363	978	8,433	637	384
Región Caribe	92,502	1,074	236	2,000	144	169
Región Insular	2,921	3	10	29	0	0
Región Orinoquía	5,694	76	17	182	1	13
Región Pacífica	643	4	1	6	0	0
	725,742	8,521	1,242	10,651	782	566
Total	\$ 31,447,672	372,902	18,256	1,716,561	40,945	9,823

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 11,633	796	342	1,063	208	176
Región Andina	19,112,177	343,716	29,780	910,043	82,985	18,503
Región Caribe	1,804,992	47,180	5,298	135,878	22,987	3,379
Región Insular	6,323	154	34	334	50	18
Región Orinoquía	118,394	4,287	1,663	9,383	1,312	887
Región Pacífica	5,031	215	163	593	113	111
Miami	3,228,646	29,407	0	141,989	359	0
Nueva York	1,733,830	10,396	0	152,872	124	0
Panamá	69,999	600	0	929	8	0
	26,091,025	436,751	37,280	1,353,084	108,146	23,074
Consumo						
Región Amazónica	169,857	1,903	492	10,390	294	110
Región Andina	12,647,354	173,541	83,600	845,661	29,707	16,683
Región Caribe	1,981,808	28,240	14,066	144,395	5,421	3,502
Región Insular	39,183	566	169	2,617	88	30
Región Orinoquía	627,907	8,412	3,251	43,939	1,634	783
Región Pacífica	85,039	1,169	562	6,624	252	117
	15,551,148	213,831	102,140	1,053,626	37,396	21,225
Microcrédito						
Región Amazónica	247	8	13	86	5	11
Región Andina	170,067	4,632	1,537	10,720	1,117	1,201
Región Caribe	26,803	704	326	2,249	207	270
Región Insular	47	0	1	20	0	1
Región Orinoquía	780	38	51	320	22	47
Región Pacífica	3,171	84	35	262	25	28
	201,115	5,466	1,963	13,657	1,376	1,558
Repos, interbancarios y otros						
Región Andina	4,451,693	159	1	0	0	0
Región Caribe	16	0	0	0	0	0
Panamá	49	0	0	0	0	0
	4,451,758	159	1	0	0	0
Provisión general	0	0	0	423,224	1,605	0
Total	\$ 46,295,046	656,207	141,384	2,843,591	148,523	45,857

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 18,745	26	0	1,689	1	0
Región Andina	15,949,081	112,247	116	900,146	11,535	34
Región Caribe	1,998,019	11,305	20	142,969	241	3
Región Insular	9,521	24	0	303	1	0
Región Orinoquía	312,439	1,280	5	13,747	21	0
Región Pacífica	7,963	11	0	1,144	2	0
	18,295,768	124,893	141	1,059,998	11,801	37
Consumo						
Región Amazónica	4,527	37	0	481	2	0
Región Andina	1,187,201	7,237	268	61,400	207	40
Región Caribe	161,644	1,122	50	13,410	44	12
Región Insular	359	6	0	21	1	0
Región Orinoquía	38,879	294	6	2,346	8	1
Región Pacífica	1,655	10	3	132	1	3
	1,394,265	8,706	327	77,790	263	56
Vivienda						
Región Amazónica	6,083	51	8	127	13	4
Región Andina	4,145,099	44,143	6,764	65,011	4,460	2,577
Región Caribe	770,877	7,066	1,707	15,116	1,445	785
Región Insular	2,999	29	2	36	6	1
Región Orinoquía	96,229	848	267	3,131	220	182
Región Pacífica	6,809	54	11	116	9	5
	5,028,096	52,191	8,759	83,537	6,153	3,554
Microcrédito						
Región Amazónica	730	0	0	298	0	0
Región Andina	97,452	12	0	17,037	0	0
Región Caribe	17,411	1	0	3,706	0	0
Región Insular	58	0	0	15	0	0
Región Orinoquía	2,564	0	0	1,029	0	0
Región Pacífica	2,342	0	0	328	0	0
	120,557	13	0	22,413	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	401	2	7	21	0	7

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Región Andina	2,763,931	28,587	5,224	191,126	20,567	4,246
Región Caribe	255,341	2,428	401	65,890	1,936	307
Región Insular	292	1	36	73	0	35
Región Orinoquía	17,200	349	189	1,756	275	157
Región Pacífica	529	9	14	153	8	13
Panamá	3	0	0	0	0	0
	3,037,697	31,376	5,871	259,019	22,786	4,765
Leasing financiero consumo						
Región Andina	3,830	33	94	304	15	82
Región Caribe	296	22	46	174	22	46
Región Orinoquía	274	3	1	11	0	0
	4,400	58	141	489	37	128
Leasing financiero habitacional						
Región Amazónica	493,119	3,909	1,087	6,821	430	424
Región Andina	78,443	571	175	1,509	85	117
Región Caribe	2,995	21	19	30	0	0
Región Orinoquía	5,465	43	18	111	16	14
Región Pacífica	491	1	0	5	0	0
	580,513	4,545	1,299	8,476	531	555
Total	\$ 28,461,296	221,782	16,538	1,511,722	41,571	9,095

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 11,781	599	447	1,725	327	313
Región Andina	16,444,728	192,120	28,960	944,299	89,428	18,566
Región Caribe	1,901,794	34,750	5,217	158,354	23,811	3,586
Región Insular	8,549	113	53	543	28	33
Región Orinoquía	94,423	2,791	1,553	8,816	1,360	913
Región Pacífica	4,225	209	158	744	141	128

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Miami	2,402,315	3,862	0	117,307	167	0
Nueva York	1,673,495	5,049	0	139,242	399	0
Panamá	96,564	380	0	1,167	5	0
	22,637,874	239,873	36,388	1,372,197	115,666	23,539
Consumo						
Región Amazónica	161,576	2,195	447	10,871	466	158
Región Andina	10,829,379	152,400	64,109	813,105	32,846	17,523
Región Caribe	1,703,524	25,886	11,823	148,022	6,705	4,032
Región Insular	34,886	512	133	2,368	86	32
Región Orinoquía	607,509	9,063	2,876	48,337	2,193	938
Región Pacífica	78,868	1,200	447	6,273	295	135
	13,415,742	191,256	79,835	1,028,976	42,591	22,818
Microcrédito						
Región Amazónica	796	72	78	342	61	70
Región Andina	125,142	7,552	4,566	28,116	4,358	4,566
Región Caribe	21,304	1,420	1,164	6,231	966	1,096
Región Insular	75	3	3	20	3	3
Región Orinoquía	2,643	252	279	1,203	210	257
Región Pacífica	2,138	107	79	429	53	71
	152,098	9,406	6,169	36,341	5,651	6,063
Repos, interbancarios y otros						
Región Andina	75,779	0	0	0	0	0
	75,779	0	0	0	0	0
Provisión general	0	0	0	498,603	3,039	0
Total	\$ 36,281,493	440,535	122,392	2,936,117	166,947	52,420

11.6 Cartera de crédito por unidad monetaria:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$ 39,593,190	6,340,786	0	45,933,976	36,067,341	5,267,596	0	41,334,937
Consumo	17,538,962	0	0	17,538,962	15,090,131	0	0	15,090,131
Vivienda	6,765,126	0	764	6,765,890	5,087,903	0	1,143	5,089,046
Microcrédito	252,404	0	0	252,404	288,243	0	0	288,243
Leasing comercial	3,203,186	46,885	0	3,250,071	3,036,829	38,115	0	3,074,944
Leasing consumo	2,741	0	0	2,741	4,599	0	0	4,599
Leasing habitacional	735,505	0	0	735,505	586,357	0	0	586,357
Repos, interbancarios y otros	4,450,623	1,295	0	4,451,918	69,947	5,832	0	75,779
Total	\$ 72,541,737	6,388,966	764	78,931,467	60,231,350	5,311,543	1,143	65,544,036

11.7 Cartera de créditos por periodo de maduración:

	31 de diciembre de 2022					
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 23,009,533	13,049,198	5,818,422	3,710,545	346,278	45,933,976
Consumo	5,245,374	5,811,364	3,787,580	2,488,086	206,558	17,538,962
Vivienda	379,278	605,446	656,562	4,766,271	358,333	6,765,890
Microcrédito	141,866	103,917	5,549	1,036	36	252,404
Leasing comercial	684,152	965,725	709,887	800,570	89,737	3,250,071
Leasing consumo	1,172	1,268	301	0	0	2,741
Leasing habitacional	38,648	62,213	70,436	522,348	41,860	735,505
Repos, interbancarios y otros	4,451,918	0	0	0	0	4,451,918
Total	\$ 33,951,941	20,599,131	11,048,737	12,288,856	1,042,802	78,931,467

	31 de diciembre de 2021					
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 18,718,956	12,495,605	6,009,063	3,730,412	380,901	41,334,937
Consumo	4,394,907	5,025,083	3,181,483	2,241,468	247,190	15,090,131
Vivienda	288,998	487,895	530,538	3,495,502	286,113	5,089,046
Microcrédito	161,734	108,755	13,641	3,917	196	288,243
Leasing comercial	687,071	902,391	644,736	670,731	170,015	3,074,944
Leasing consumo	1,622	1,922	1,054	1	0	4,599
Leasing habitacional	26,819	46,865	54,000	426,253	32,420	586,357
Repos, interbancarios y otros	75,779	0	0	0	0	75,779
Total	\$ 24,355,886	19,068,516	10,434,515	10,568,284	1,116,835	65,544,036

11.8 Cartera de créditos reestructurados:

	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Ley 1116	\$ 522,795	9,632	251	396,637	6,726	251
Ley 550	766	116	0	338	116	0
Ordinarios	875,330	16,199	1,522	420,153	15,058	1,437
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	470,579	20,285	5,014	392,024	20,261	5,013
Otros tipos de reestructuración	208,036	9,206	958	196,261	9,206	958
	2,077,506	55,438	7,745	1,405,413	51,367	7,659
Consumo						
Ley 1116	1,688	11	11	1,476	11	11
Ordinarios	318,898	4,349	3,825	161,042	3,151	3,195
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	27,876	1,253	888	24,055	1,253	888
Otros tipos de reestructuración	7,211	237	252	6,750	237	252
	355,673	5,850	4,976	193,323	4,652	4,346
Vivienda						
Ley 1116	1,429	3	0	41	3	0
Ordinarios	6,172	110	58	577	81	54
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	15,565	276	390	6,600	261	389
Otros tipos de reestructuración	7,785	126	241	3,637	126	241
	30,951	515	689	10,855	471	684
Microcrédito						
Ordinarios	7,293	149	288	4,866	135	284
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	177	14	21	177	14	21
Otros tipos de reestructuración	33	1	2	33	1	2
	7,503	164	311	5,076	150	307
Leasing financiero comercial						
Ley 1116	7,214	126	109	3,110	64	109
Ley 550	17	0	0	0	0	0
Ordinarios	161,457	95	136	94,659	80	127
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	76,823	4,413	1,766	66,742	4,333	1,764

	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Otros tipos de reestructuración	20,534	966	597	15,954	966	597
	266,045	5,600	2,608	180,465	5,443	2,597
Leasing financiero consumo						
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	102	14	63	102	14	63
	102	14	63	102	14	63
Leasing financiero habitacional						
Ordinarios	1,907	18	8	93	14	7
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,731	24	36	291	24	36
Otros tipos de reestructuración	747	14	22	130	0	21
	4,385	56	66	514	38	64
Totales						
Ley 1116	533,126	9,772	371	401,264	6,804	371
Ley 550	783	116	0	338	116	0
Ordinarios	1,371,057	20,920	5,837	681,390	18,519	5,104
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	592,853	26,279	8,178	489,991	26,160	8,174
Otros tipos de reestructuración	244,346	10,550	2,072	222,765	10,536	2,071
Total	\$ 2,742,165	67,637	16,458	1,795,748	62,135	15,720

	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Ley 1116	\$ 347,508	3,649	207	293,528	3,623	207
Ley 550	1,364	116	0	936	116	0
Ordinarios	258,641	12,391	1,478	134,781	11,788	1,433
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,340,542	32,308	4,046	735,123	32,294	4,044
Otros tipos de reestructuración	177,344	7,762	748	146,244	7,762	748
	2,125,399	56,226	6,479	1,310,612	55,583	6,432
Consumo						
Ley 1116	718	6	10	580	6	10
Ordinarios	257,221	4,449	2,552	142,675	3,601	2,169

	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	26,256	1,265	743	22,492	1,264	743
Otros tipos de reestructuración	7,305	297	228	6,591	297	228
	291,500	6,017	3,533	172,338	5,168	3,150
Vivienda						
Ley 1116	395	0	0	4	0	0
Ordinarios	10,187	101	126	978	82	119
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	11,396	253	242	3,533	253	242
Otros tipos de reestructuración	6,563	103	203	2,729	103	203
	28,541	457	571	7,244	438	564
Microcrédito						
Ordinarios	11,282	430	802	8,758	411	790
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	175	12	17	175	12	17
Otros tipos de reestructuración	14	0	0	14	0	0
	11,471	442	819	8,947	423	807
Leasing financiero comercial						
Ley 1116	8,129	28	169	8,126	28	169
Ley 550	48	0	0	1	0	0
Ordinarios	141,505	148	124	79,313	146	124
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	85,440	4,538	1,456	67,684	4,500	1,455
Otros tipos de reestructuración	7,233	1,861	601	7,061	1,861	601
	242,355	6,575	2,350	162,185	6,535	2,349
Leasing financiero consumo						
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	102	14	31	102	14	31
	102	14	31	102	14	31
Leasing financiero habitacional						
Ordinarios	3,898	60	66	130	42	65
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,863	17	19	317	6	18
Otros tipos de reestructuración	409	0	8	74	0	8
	6,170	77	93	521	48	91
Totales						
Ley 1116	356,750	3,683	386	302,238	3,657	386

	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Ley 550	1,412	116	0	937	116	0
Ordinarios	682,734	17,579	5,148	366,635	16,070	4,700
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,465,774	38,407	6,554	829,426	38,343	6,550
Otros tipos de reestructuración	198,868	10,023	1,788	162,713	10,023	1,788
Total	\$ 2,705,538	69,808	13,876	1,661,949	68,209	13,424

11.9 Cartera de créditos reestructurados por calificación de tipo riesgo:

	Garantía idónea						
	31 de diciembre de 2022						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial							
A - Normal	7	\$ 8,196	16	0	105	0	0
B - Aceptable	62	36,054	2,919	0	2,065	164	0
C - Apreciable	300	108,037	657	1	9,878	69	0
D - Significativo	897	445,265	2,693	2	276,302	2,693	2
E - Incobrable	542	314,788	442	71	314,788	442	71
	1,808	912,340	6,727	74	603,138	3,368	73
Consumo							
A - Normal	64	1,281	6	1	47	0	0
B - Aceptable	41	1,103	8	1	155	1	0
C - Apreciable	132	2,846	8	0	485	1	0
D - Significativo	522	13,735	7	3	7,929	7	3
E - Incobrable	39	1,789	0	3	1,789	0	3
	798	20,754	29	8	10,405	9	6
Vivienda							
A - Normal	57	5,173	86	11	51	47	8
B - Aceptable	34	2,691	43	12	85	38	10
C - Apreciable	37	2,917	32	28	292	32	28
D - Significativo	36	3,063	81	46	613	81	46

	Garantía idónea						
	31 de diciembre de 2022						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
E - Incobrable	169	17,107	273	592	9,814	273	592
	333	30,951	515	689	10,855	471	684
Microcrédito							
A - Normal	12	83	0	0	1	0	0
B - Aceptable	25	166	0	0	5	0	0
C - Apreciable	74	544	0	0	109	0	0
D - Significativo	98	783	0	0	391	0	0
E - Incobrable	168	1,646	0	0	1,646	0	0
	377	3,222	0	0	2,152	0	0
Leasing financiero comercial							
A - Normal	1	17	0	0	0	0	0
B - Aceptable	8	1,800	3	0	57	0	0
C - Apreciable	27	12,306	170	14	1,174	16	3
D - Significativo	109	184,729	1,171	441	112,041	1,171	441
E - Incobrable	224	67,193	4,256	2,153	67,193	4,256	2,153
	369	266,045	5,600	2,608	180,465	5,443	2,597
Leasing financiero consumo							
E - Incobrable	3	102	14	63	102	14	63
	3	102	14	63	102	14	63
Leasing financiero habitacional							
A - Normal	9	1,653	35	4	16	17	2
B - Aceptable	2	905	1	1	29	1	1
C - Apreciable	1	707	0	20	71	0	20
D - Significativo	1	133	12	4	27	12	4
E - Incobrable	9	987	8	37	371	8	37
	22	4,385	56	66	514	38	64
Total reestructurados	3,710	\$ 1,237,799	12,941	3,508	807,631	9,343	3,487

	Sin garantía idónea						
	31 de diciembre de 2022						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
Comercial							
A - Normal	28	\$ 221	5	0	9	0	0
B - Aceptable	123	2,046	513	16	96	167	6
C - Apreciable	440	40,785	1,538	313	4,858	1,178	238
D - Significativo	1,534	640,980	17,743	3,846	316,178	17,742	3,846
E - Incobrable	2,884	481,134	28,912	3,496	481,134	28,912	3,496
	5,009	1,165,166	48,711	7,671	802,275	47,999	7,586
Consumo							
A - Normal	5,053	20,107	264	199	1,297	40	46
B - Aceptable	9,754	39,705	640	428	5,765	172	147
C - Apreciable	15,235	75,761	839	501	15,095	353	307
D - Significativo	36,104	169,938	2,989	3,061	131,353	2,989	3,061
E - Incobrable	3,848	29,408	1,089	779	29,408	1,089	779
	69,994	334,919	5,821	4,968	182,918	4,643	4,340
Microcrédito							
A - Normal	24	139	1	4	1	0	4
B - Aceptable	37	179	6	7	6	2	7
C - Apreciable	108	652	21	17	130	12	13
D - Significativo	154	1,047	29	31	523	29	31
E - Incobrable	323	2,264	107	252	2,264	107	252
	646	4,281	164	311	2,924	150	307
Total Reestructurados	75,649	\$ 1,504,366	54,696	12,950	988,117	52,792	12,233

	Garantía idónea						
	31 de diciembre de 2021						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
Comercial							
A - Normal	8	\$ 4,944	14	0	61	0	0
B - Aceptable	30	107,397	1,383	0	8,251	1,347	0
C - Apreciable	277	124,874	21	2	13,162	3	0

	Garantía idónea						
	31 de diciembre de 2021						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
D - Significativo	918	543,929	3,100	15	355,951	3,100	14
E - Incobrable	309	123,481	14	2	123,481	14	2
	1,542	904,625	4,532	19	500,906	4,464	16
Consumo							
A - Normal	73	1,534	3	1	60	0	1
B - Aceptable	26	472	1	0	40	0	0
C - Apreciable	142	2,660	3	1	434	1	1
D - Significativo	599	15,988	7	3	9,250	6	3
E - Incobrable	30	927	0	1	927	0	1
	870	21,581	14	6	10,711	7	6
Vivienda							
A - Normal	72	6,868	48	56	67	31	53
B - Aceptable	47	3,329	38	33	107	36	29
C - Apreciable	23	1,626	51	15	181	51	15
D - Significativo	49	4,359	171	62	872	171	62
E - Incobrable	115	12,359	149	405	6,017	149	405
	306	28,541	457	571	7,244	438	564
Microcrédito							
A - Normal	19	149	0	0	1	0	0
B - Aceptable	22	140	0	0	4	0	0
C - Apreciable	78	562	0	0	112	0	0
D - Significativo	73	544	0	0	272	0	0
E - Incobrable	323	3,079	0	0	3,079	0	0
	515	4,474	0	0	3,468	0	0
Leasing financiero comercial							
A - Normal	1	47	0	0	1	0	0
B - Aceptable	7	1,287	0	0	23	0	0
C - Apreciable	45	8,934	50	16	892	10	15
D - Significativo	118	165,343	2,248	352	94,525	2,248	352
E - Incobrable	310	66,744	4,277	1,982	66,744	4,277	1,982
	481	242,355	6,575	2,350	162,185	6,535	2,349
Leasing financiero consumo							
E - Incobrable	3	102	14	31	102	14	31
	3	102	14	31	102	14	31

Garantía idónea							
31 de diciembre de 2021							
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros conceptos
Leasing financiero habitacional							
A - Normal	9	2,094	20	31	21	18	30
B - Aceptable	10	2,993	40	30	96	22	29
C - Apreciable	3	202	10	5	20	1	5
D - Significativo	1	188	2	6	38	2	6
E - Incobrable	7	693	5	21	346	5	21
	30	6,170	77	93	521	48	91
Total reestructurados	3,747	\$ 1,207,848	11,669	3,070	685,137	11,506	3,057

Sin garantía idónea							
31 de diciembre de 2021							
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial							
A - Normal	28	\$ 2,491	6	7	33	0	7
B - Aceptable	139	8,448	442	16	818	425	7
C - Apreciable	444	98,876	1,798	213	14,843	1,246	178
D - Significativo	1,930	664,318	30,266	3,678	347,371	30,266	3,678
E - Incobrable	2,490	446,641	19,182	2,546	446,641	19,182	2,546
	5,031	1,220,774	51,694	6,460	809,706	51,119	6,416
Consumo							
A - Normal	3,090	14,691	194	203	982	37	54
B - Aceptable	4,118	16,288	283	171	2,484	88	58
C - Apreciable	10,652	59,307	890	302	10,825	400	181
D - Significativo	19,651	137,844	3,021	1,792	105,547	3,021	1,792
E - Incobrable	4,492	41,789	1,615	1,059	41,789	1,615	1,059
	42,003	269,919	6,003	3,527	161,627	5,161	3,144
Microcrédito							
A - Normal	48	223	6	8	2	5	7
B - Aceptable	56	339	13	12	11	5	9
C - Apreciable	108	698	18	30	140	8	22

	Sin garantía idónea						
	31 de diciembre de 2021						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
D - Significativo	141	823	19	37	412	19	37
E - Incobrable	664	4,914	386	732	4,914	386	732
	1,017	6,997	442	819	5,479	423	807
Total Reestructurados	48,051	\$ 1,497,690	58,139	10,806	976,812	56,703	10,367

11.10 Cartera de créditos reestructurados por sector económico:

	31 de diciembre de 2022						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Micro-crédito	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura	\$ 48,697	5,183	937	516	2,267	57,600	2.04%
Explotación de minas y canteras	89,295	274	0	0	46,695	136,264	4.82%
Industrias manufactureras	392,921	5,902	1,332	1,190	41,038	442,383	15.65%
Servicios públicos	534	13	0	2	0	549	0.02%
Suministro de agua y gestión de desechos	1,884	148	0	13	41	2,086	0.07%
Construcción	384,095	4,029	136	58	9,166	397,484	14.06%
Comercio al por mayor y al por menor	304,164	26,169	4,296	4,139	20,002	358,770	12.69%
Transporte y almacenamiento	574,557	8,083	1,982	258	147,485	732,365	25.91%
Alojamiento y servicio de comidas	45,017	3,617	1,171	519	1,955	52,279	1.85%
Información y comunicaciones	28,581	1,070	81	43	0	29,775	1.05%
Financieras y de seguros	48,518	768	0	33	0	49,319	1.75%
Actividades inmobiliarias	54,804	1,347	259	21	0	56,431	2.00%
Profesionales, científicas y técnicas	62,180	22,352	5,131	258	2,051	91,972	3.25%
Servicios administrativos y de apoyo	34,915	2,306	533	156	1,556	39,466	1.40%
Administración pública y defensa	1,986	0	0	0	18	2,004	0.07%
Enseñanza	5,573	868	357	21	10	6,829	0.24%
Atención de la salud humana	28,955	2,987	589	1	2,275	34,807	1.23%
Artísticas y de entretenimiento	7,100	311	79	20	332	7,842	0.28%
Otras actividades de servicios	6,013	1,719	286	231	137	8,386	0.30%
Actividades de los hogares	0	43	0	0	0	43	0.00%
Asalariados	7,694	271,177	12,797	441	3,189	295,298	10.46%
Rentistas de Capital	13,206	8,133	2,189	58	722	24,308	0.86%
Total	\$ 2,140,689	366,499	32,155	7,978	278,939	2,826,260	100.00%

	31 de diciembre de 2021						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Micro-crédito	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura	\$ 65,632	6,585	209	500	10,056	82,982	2.98%
Explotación de minas y canteras	91,296	575	0	7	38,302	130,180	4.67%
Industrias manufactureras	451,004	5,622	1,583	1,673	37,132	497,014	17.82%
Servicios públicos	462	7	0	0	0	469	0.02%
Suministro de agua y gestión de desechos	1,009	213	0	28	40	1,290	0.05%
Construcción	417,476	4,661	178	32	7,702	430,049	15.42%
Comercio al por mayor y al por menor	287,813	22,657	3,193	6,388	16,910	336,961	12.08%
Transporte y almacenamiento	552,006	10,578	1,285	540	132,062	696,471	24.97%
Alojamiento y servicio de comidas	45,089	3,691	1,005	1,093	1,930	52,808	1.89%
Información y comunicaciones	26,147	1,279	181	111	0	27,718	0.99%
Financieras y de seguros	48,318	708	0	3	0	49,029	1.76%
Actividades inmobiliarias	47,043	1,295	397	31	0	48,766	1.75%
Profesionales, científicas y técnicas	66,233	24,705	4,507	580	3,797	99,822	3.58%
Servicios administrativos y de apoyo	29,351	2,148	578	205	3,649	35,931	1.29%
Administración pública y defensa	1,034	0	0	0	54	1,088	0.04%
Enseñanza	2,045	758	357	15	0	3,175	0.11%
Atención de la salud humana	26,230	3,042	383	67	804	30,526	1.09%
Artísticas y de entretenimiento	6,380	350	0	59	330	7,119	0.26%
Otras actividades de servicios	4,610	1,686	242	407	133	7,078	0.25%
Actividades de los hogares	0	4	0	0	0	4	0.00%
Asalariados	7,686	203,055	13,076	874	4,081	228,772	8.20%
Rentistas de Capital	11,240	7,431	2,395	119	785	21,970	0.78%
Total	\$ 2,188,104	301,050	29,569	12,732	257,767	2,789,222	100.00%

11.11 Cartera de créditos reestructurados por zona geográfica:

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 416	0	0	374	0	0
Región Andina	800,734	6,686	72	537,818	3,335	72
Región Caribe	102,471	39	2	58,526	33	1

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Región Insular	542	0	0	53	0	0
Región Orinoquía	8,077	2	0	6,343	0	0
Región Pacífica	100	0	0	24	0	0
	912,340	6,727	74	603,138	3,368	73
Consumo						
Región Amazónica	148	0	0	138	0	0
Región Andina	16,465	25	8	8,160	8	6
Región Caribe	3,525	3	0	1,756	1	0
Región Insular	41	0	0	6	0	0
Región Orinoquía	575	1	0	345	0	0
	20,754	29	8	10,405	9	6
Vivienda						
Región Amazónica	65	0	1	19	0	1
Región Andina	23,340	417	518	8,104	376	513
Región Caribe	5,869	83	125	1,867	81	125
Región Orinoquía	1,677	15	45	865	14	45
	30,951	515	689	10,855	471	684
Microcrédito						
Región Amazónica	56	0	0	33	0	0
Región Andina	2,485	0	0	1,630	0	0
Región Caribe	417	0	0	325	0	0
Región Insular	25	0	0	11	0	0
Región Orinoquía	112	0	0	84	0	0
Región Pacífica	127	0	0	69	0	0
	3,222	0	0	2,152	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Andina	195,725	2,948	2,302	117,121	2,794	2,291
Región Caribe	68,928	2,511	137	62,491	2,508	137
Región Orinoquía	1,392	141	169	853	141	169
	266,045	5,600	2,608	180,465	5,443	2,597
Leasing financiero consumo						
Región Andina	12	0	30	12	0	30
Región Caribe	90	14	33	90	14	33
	102	14	63	102	14	63

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Leasing financiero habitacional						
Región Andina	3,662	48	56	455	38	55
Región Caribe	607	8	10	58	0	9
Región Orinoquía	116	0	0	1	0	0
	4,385	56	66	514	38	64
Total	\$ 1,237,799	12,941	3,508	807,631	9,343	3,487

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 61	14	26	38	13	25
Región Andina	590,749	39,358	5,922	514,564	38,675	5,848
Región Caribe	57,439	8,815	1,388	51,191	8,790	1,379
Región Insular	148	42	15	147	42	15
Región Orinoquía	3,553	461	317	2,938	458	316
Región Pacífica	26	8	3	19	8	3
Miami	236,346	13	0	106,356	13	0
New York	276,844	0	0	127,022	0	0
	1,165,166	48,711	7,671	802,275	47,999	7,586
Consumo						
Región Amazónica	3,066	37	26	1,397	29	24
Región Andina	266,472	4,626	3,913	145,743	3,661	3,409
Región Caribe	48,659	855	809	26,246	695	708
Región Insular	800	9	6	373	7	5
Región Orinoquía	13,686	260	190	8,086	225	174
Región Pacífica	2,236	34	24	1,073	26	20
	334,919	5,821	4,968	182,918	4,643	4,340
Microcrédito						
Región Amazónica	63	1	2	38	1	2
Región Andina	3,346	138	241	2,236	127	238

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Región Caribe	605	18	51	460	17	51
Región Insular	26	0	0	11	0	0
Región Orinoquía	132	4	8	110	3	8
Región Pacífica	109	3	9	69	2	8
	4,281	164	311	2,924	150	307
Total	\$ 1,504,366	54,696	12,950	988,117	52,792	12,233

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 339	0	0	309	0	0
Región Andina	814,343	4,523	19	452,580	4,459	16
Región Caribe	82,765	4	0	41,670	4	0
Región Orinoquía	7,000	1	0	6,289	0	0
Región Pacífica	178	4	0	58	1	0
	904,625	4,532	19	500,906	4,464	16
Consumo						
Región Amazónica	99	0	0	70	0	0
Región Andina	16,406	13	6	7,854	6	6
Región Caribe	4,561	1	0	2,483	1	0
Región Orinoquía	515	0	0	304	0	0
	21,581	14	6	10,711	7	6
Vivienda						
Región Amazónica	66	4	0	13	4	0
Región Andina	22,071	359	443	5,542	343	436
Región Caribe	4,621	72	86	1,011	70	86
Región Orinoquía	1,783	22	42	678	21	42
	28,541	457	571	7,244	438	564
Microcrédito						
Región Amazónica	82	0	0	70	0	0

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Región Andina	3,453	0	0	2,667	0	0
Región Caribe	648	0	0	526	0	0
Región Insular	30	0	0	15	0	0
Región Orinoquía	163	0	0	127	0	0
Región Pacífica	98	0	0	63	0	0
	4,474	0	0	3,468	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Andina	199,884	4,524	2,122	122,918	4,486	2,122
Región Caribe	40,878	1,805	91	38,235	1,803	90
Región Orinoquía	1,593	246	137	1,032	246	137
	242,355	6,575	2,350	162,185	6,535	2,349
Leasing financiero consumo						
Región Andina	12	0	6	12	0	6
Región Caribe	90	14	25	90	14	25
	102	14	31	102	14	31
Leasing financiero habitacional						
Región Andina	5,348	73	76	461	46	74
Región Caribe	822	4	17	60	2	17
	6,170	77	93	521	48	91
Total	\$ 1,207,848	11,669	3,070	685,137	11,506	3,057

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 138	16	25	106	16	25
Región Andina	648,651	41,452	5,108	540,440	40,893	5,068
Región Caribe	65,011	9,293	999	53,432	9,282	995
Región Insular	690	1	18	217	1	18
Región Orinoquía	3,543	459	296	3,093	454	296
Región Pacífica	81	10	14	58	10	14

	Sin garantía idónea					
	31 de diciembre de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Miami	198,446	121	0	90,572	121	0
New York	304,214	342	0	121,788	342	0
	1,220,774	51,694	6,460	809,706	51,119	6,416
Consumo						
Región Amazónica	2,381	58	21	1,436	53	20
Región Andina	213,956	4,735	2,685	127,959	4,052	2,381
Región Caribe	38,870	872	624	23,077	759	564
Región Insular	751	7	4	315	5	3
Región Orinoquía	11,978	297	178	7,762	267	164
Región Pacífica	1,983	34	15	1,078	25	12
	269,919	6,003	3,527	161,627	5,161	3,144
Microcrédito						
Región Amazónica	65	4	9	53	4	9
Región Andina	5,557	353	618	4,338	338	609
Región Caribe	1,046	62	146	856	60	145
Región Insular	32	0	2	16	0	2
Región Orinoquía	178	16	24	123	15	23
Región Pacífica	119	7	20	93	6	19
	6,997	442	819	5,479	423	807
Total	\$ 1,497,690	58,139	10,806	976,812	56,703	10,367

11.12 Castigos de cartera:

	31 de diciembre de 2022			
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Total
Comercial	\$ 82,059	9,077	7,985	99,121
Consumo	1,047,883	44,445	33,204	1,125,532
Vivienda	8,621	112	391	9,124
Microcrédito	41,849	4,595	5,064	51,508
Leasing comercial	1,662	16	314	1,992
Leasing consumo	117	4	27	148
Leasing habitacional	0	0	2	2
Total	\$ 1,182,191	58,249	46,987	1,287,427

	31 de diciembre de 2021			
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Total
Comercial	\$ 221,859	12,978	7,144	241,981
Consumo	1,191,963	79,586	33,743	1,305,292
Vivienda	5,870	48	255	6,173
Microcrédito	25,338	2,274	2,305	29,917
Leasing comercial	16,869	901	2,361	20,131
Leasing consumo	65	0	127	192
Leasing habitacional	302	1	29	332
Total	\$ 1,462,266	95,788	45,964	1,604,018

11.13 Recuperación de cartera castigada y reintegro de provisión de cartera:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisión	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisión
Comercial	\$ 19,845	777,192	15,757	619,201
Consumo	281,678	427,071	191,304	438,542
Vivienda	1,788	23,048	1,733	20,125
Microcrédito	15,365	20,558	7,536	18,506
Leasing comercial	8,761	56,115	3,180	62,405
Leasing consumo	68	189	73	160
Leasing habitacional	281	2,705	20	2,455
Total	\$ 327,786	1,306,878	219,603	1,161,394

11.14 Provisión para cartera de créditos y leasing financiero:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,631,529	1,628,217	129,769	63,291	309,083	4,761,889
Provisión cargada a gastos	995,354	1,573,761	58,771	70,710	75,009	2,773,605
Castigos y condonaciones	(259,553)	(1,332,697)	(9,995)	(31,697)	(22,286)	(1,656,228)
Recuperación de provisión	(619,201)	(438,542)	(20,125)	(18,506)	(65,020)	(1,161,394)
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (1)	\$ 2,748,129	1,430,739	158,420	83,798	296,786	4,717,872
Provisión cargada a gastos	1,003,426	1,553,392	78,079	23,721	61,582	2,720,200
Castigos y condonaciones	(114,983)	(1,143,241)	(12,226)	(53,072)	(2,372)	(1,325,894)

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Total
Recuperación de provisión	(777,192)	(427,071)	(23,048)	(20,558)	(59,009)	(1,306,878)
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (1)	\$ 2,859,380	1,413,819	201,225	33,889	296,987	4,805,300

(1) Incluye \$348,395 y \$442,829 de provisión general adicional al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente. (Ver Nota 11.15).

11.15 Provisiones generales prudentiales

De acuerdo con la Circular Externa No. 026 de 2022 y a comunicación recibida de la Superintendencia Financiera de Colombia el pasado 18 de noviembre de 2022, el Banco realizó el análisis relacionado con los riesgos emergentes derivados del aumento de las presiones inflacionarias, la ralentización de la actividad económica internacional y local, y el incremento de las tasas de interés, y el efecto sobre el riesgo de la entidad por el aumento de la carga financiera de los hogares y el deterioro en la capacidad de pago bajo estos escenarios de estrés macroeconómico.

El resultado de este análisis dio como resultado lo siguiente:

- El perfil de clientes con mayor exposición a cambios en indicadores macroeconómicos, con ingresos entre 1 a 3 SMMLV, riesgo aceptable y alto (15% del stock libre inversión y 18.5% en tarjeta de crédito). Focalizado en las cosechas del 2022.
- Las proyecciones del modelo econométrico arrojan para Libre Inversión \$34 mil millones de provisiones adicionales, \$24 mil millones para Tarjeta de Crédito y \$2.3 mil millones para Crediservice.
- Para el caso de Libranzas no se encontraron correlaciones significativas con la inflación. Sin embargo, se encontró una correlación con la tasa de desempleo, pero la proyección de este indicador es estable. No es necesario hacer una provisión adicional sobre esta cartera.

- Se implementaron políticas de disminución de capacidad máxima a los clientes con ingresos de más de 10 SMMLV con el fin de evitar futuras desconexiones.

• Las herramientas de monitoreo de las alertas tempranas del stock y cosechas recientes nos permiten tomar acciones de gestión de riesgo y normalización de cobranzas preventiva que mitiguen el impacto de la situación macroeconómica del país.

En conclusión, el deterioro adicional proyectado es de \$60.8 mil millones, lo cual representa un 17.5% de la cobertura de la Provisión General Adicional al 31 de diciembre de 2022 de \$346.8 mil millones, por ende, no se considera necesario constituir Provisión General Adicional para el presente año.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de la provisión general adicional para la cartera de crédito ascendía a \$346,790 y \$439,790, respectivamente, y el saldo de la provisión general sobre intereses causados no recaudados ascendía a \$1,605 y \$3,039, respectivamente. Durante el año de 2022 se asignaron individualmente provisiones por \$93,000 de la provisión general adicional y \$1,434 de la provisión general para intereses causados no recaudados.

11.16 Cartera de créditos y leasing financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en contratos de leasing financieros y valor presente de los pagos mínimos a recibir en estas fechas.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 6,915,758	5,749,358
Menos ingresos financieros no realizados	(2,927,441)	(2,083,458)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	\$ 3,988,317	3,665,900

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de leasing financieros a recibir:

	31 de diciembre de 2022			
	0-1 años	1-5 años	más de 5 años	Total
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 121,352	1,746,085	5,048,321	6,915,758
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(1,552)	(414,665)	(2,511,224)	(2,927,441)
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	\$ 119,800	1,331,420	2,537,097	3,988,317

	31 de diciembre de 2021			
	0-1 años	1-5 años	más de 5 años	Total
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 123,802	1,770,862	3,854,694	5,749,358
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(1,616)	(682,541)	(1,399,301)	(2,083,458)
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	\$ 122,186	1,088,321	2,455,393	3,665,900

El Banco otorga créditos en la modalidad de arrendamiento o leasing financiero en las líneas de maquinaria y equipo, equipo de cómputo, bienes inmuebles, muebles y enseres, vehículos, trenes y aviones. Donde su cuantía de financiación generalmente oscila entre un máximo del 100% del valor del bien para bienes nuevos y un 70% para bienes usados. Los plazos defi-

nidos para estos créditos se encuentran entre un máximo de 120 meses y un mínimo de 24 meses para quienes gozan de beneficio tributario. La opción de compra en su mayoría tiene un máximo del 20% sobre el valor del bien y un mínimo del 1% para el caso específico de muebles y enseres.

Nota 12 – Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Dividendos (1)	\$ 1,464,183	1,209,245
Anticipos a contratos y proveedores (2)	502,818	372,270
Transacciones electrónicas en proceso	311,362	288,117
Traslados a ICETEX saldos declarados en abandono	226,381	203,511
Gastos pagados por anticipado	47,270	32,602
Transferencias de saldos en cuentas inactivas a la Dirección Nacional del Tesoro	46,701	42,436
Depósitos en garantía y otros (3)	40,301	158,869
Comisiones	24,592	23,840
Insuficiencia en cuentas de ahorro	9,612	9,651
Faltantes en caja	2,960	1,904

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Incapacidades	2,271	2,469
Compensación de depósitos electrónicos - Credibanco	2,171	1,369
Otras cuentas por cobrar	33,933	27,876
	2,714,555	2,374,159
Provisión para otras cuentas por cobrar	(54,497)	(54,659)
Total	\$ 2,660,058	2,319,500

(1) Incremento por los dividendos decretados en las entidades donde el Banco posee inversiones, generando los siguientes saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente: BAC Holding International (BHI) por \$1,445,881 y \$1,157,893, Porvenir S.A. por \$18,262 y \$31,579, otros por \$40 y \$19,773.

(2) Incremento al 31 de diciembre de 2022 respecto al 31 de diciembre de 2021 por \$130,548, principalmente en anticipo por donación a la Fundación CTIC - Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo con saldos de \$361,982 y \$275,500 respectivamente.

(3) Disminución de los Depósitos en Garantía de operaciones con derivados por \$118,568.

El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del periodo	\$ 54,659	48,971
Provisión cargada a gastos	1,002	6,165
Castigos y condonaciones	(11)	(10)
Reintegro de provisión	(1,153)	(467)
Saldo al final del periodo	\$ 54,497	54,659

Nota 13 – Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a bienes recibidos en pago de deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco es venderlos inmediatamente, para ello se tienen establecidos procesos y programas especiales de venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores en condiciones normales de mercado. Para estos activos se espera sean vendidos en un periodo de 12 meses posterior a su clasificación como bien mantenido para la ven-

ta. Con respecto a algunos de estos bienes ya se tienen promesas de compraventa.

A 31 de diciembre de 2022, existen 44 bienes clasificados como disponibles para la venta, dentro de los cuales podemos encontrar: 37 bienes inmuebles (lotes, bodegas, apartamentos, locales, fincas, oficinas) y 7 bienes restituidos (maquinaria y equipo, lotes, apartamentos, oficinas, casas).

El siguiente es el detalle:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Costo	Provisión	% Det	Total	Costo	Provisión	% Det	Total
Bienes recibidos en pago								
Bienes inmuebles destinados a vivienda	\$ 3,668	(2,206)	60%	1,462	4,110	(2,339)	57%	1,771
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	15,763	(9,761)	62%	6,002	27,286	(15,857)	58%	11,429
	19,431	(11,967)	62%	7,464	31,396	(18,196)	58%	13,200

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Costo	Provisión	% Det	Total	Costo	Provisión	% Det	Total
Bienes restituidos de contratos de leasing								
Maquinaria y equipo	0	0	0%	0	140	(133)	95%	7
Vehículos	0	0	0%	0	17	(17)	100%	0
Bienes inmuebles	3,297	(2,551)	77%	746	18,872	(12,538)	66%	6,334
Bienes inmuebles en leasing habitacional	1,618	(1,144)	71%	474	782	(351)	45%	431
	4,915	(3,695)	75%	1,220	19,811	(13,039)	66%	6,772
Total	\$ 24,346	(15,662)	64%	8,684	51,207	(31,235)	61%	19,972

El siguiente es el movimiento del costo:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del periodo	\$ 51,207	27,992
Adiciones	26,374	62,857
Reclasificación (1)	(32,959)	(22,880)
Retiros / Ventas	(19,856)	(15,466)
Provisión utilizada en ventas	(402)	(102)
Impacto en resultados por cambio en el plan de ventas	(18)	(1,194)
Saldo al final del periodo	\$ 24,346	51,207

(1) Al 31 de diciembre de 2022 se trasladaron bienes a propiedad de inversión por \$31,184 y a inversiones negociables por (\$1,775) (ver nota 2.3). AL 31 de diciembre de 2021 se trasladaron bienes a propiedad de inversión por \$22,851 y a otros activos por \$29.

El siguiente es el movimiento de la provisión:

	Bienes recibidos en pago	Bienes restituidos de contratos de leasing	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ (8,166)	(5,841)	(14,007)
Provisión cargada a gastos	(17,583)	(12,605)	(30,188)
Reintegros	520	416	936
Provisión utilizada en ventas	85	17	102
Reclasificaciones (1)	6,948	4,974	11,922
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (18,196)	(13,039)	(31,235)
Provisión cargada a gastos	(11,916)	(3,561)	(15,477)
Reintegros	17,915	12,732	30,647
Provisión utilizada en ventas	230	173	403
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (11,967)	(3,695)	(15,662)

(1) Corresponde a los traslados de mantenidos para la venta a propiedad de inversión por \$11,893 y a otros activos por \$29.

Los pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$3,719 y \$4,582, respectivamente.

Plan de comercialización

Para la comercialización de los activos no corrientes mantenidos para la venta, el Banco adelanta las gestiones que señalamos a continuación:

- Se tiene contratada una fuerza comercial especializada en venta inmobiliaria, para promover ventas, apoyar a las áreas comerciales en el manejo de las propuestas, visitar las regiones para fortalecer la comercialización de los inmuebles.
- Según disponibilidad presupuestal, se realizan visitas periódicas a los inmuebles para que la fuerza comercial y la administración conozcan las propiedades que tenemos para la

venta; de esta manera, se identifican las fortalezas de cada inmueble, sus potencialidades de comercialización y su estado de conservación, lo que permite dirigir eficazmente las gestiones de venta.

- Se promueve la venta a través de la publicación de los bienes disponibles para la venta en páginas especializadas de propiedad raíz, en página de Internet e Intranet del Banco, portafolio digital BdB, instalación de vallas y avisos publicitarios de venta en cada inmueble, ofrecimiento direccionado a clientes potenciales, inversionistas y corredores inmobiliarios.
- Se promueve la venta de los bienes disponibles con el apoyo de la fuerza comercial del Banco, con beneficio económico por referenciación de clientes efectivo de acuerdo al Plan de Incentivos a funcionarios directos del Banco, gestiones que han dado resultados satisfactorios.

Nota 14 – Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Subsidiarias	\$ 2,974,316	16,372,253
Asociadas	8,475,927	8,122,383
Negocios conjuntos	1,585	1,482
Total	\$ 11,451,828	24,496,118

14.1 Inversiones en subsidiarias

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de las subsidiarias:

	Objeto social	Domicilio principal
Subsidiarias nacionales		
1	Fiduciaria Bogotá S.A. Celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios conforme a las disposiciones legales.	Bogotá D.C.
2	Almaviva S.A. Almacén general de depósito, agente de aduanas y operador de logística integral.	Bogotá D.C.
3	Megalinea S.A. Compañía de servicios técnicos y administrativos.	Bogotá D.C.
4	Aval Soluciones Digitales S.A. Compañía especializada en depósitos y pagos electrónicos.	Bogotá D.C.
Subsidiarias del exterior		

		Objeto social	Domicilio principal
5	Multi Financiamiento Holding	Servicios financieros, servicios de seguros y actividades de inversión.	Panamá
6	Banco de Bogotá Panamá S.A. y subsidiaria	Entidad con licencia internacional para efectuar negocios de Banca en el exterior.	Panamá
7	Bogotá Finance Corporation	Transacciones financieras y actividades de inversión.	Islas Caimán
8	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)	Recuperación de cartera colocada.	Panamá

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en subsidiarias y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

31 de diciembre de 2022				
Subsidiarias nacionales	Fiduciaria Bogotá S.A.	Almaviva S.A.	Megalinea S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.
Porcentaje de participación directa	94.99%	94.93%	94.90%	38.90%
Porcentaje de participación indirecta	0.00%	0.88%	0.00%	0.00%
Valor en libros	\$ 459,071	69,269	6,816	5,644
Activo corriente	237,912	65,742	29,160	40,417
Activo no corriente	289,904	80,943	1,487	94
Total activo	527,816	146,685	30,647	40,511
Pasivo corriente	44,547	69,347	23,465	26,002
Pasivo no corriente	0	4,064	0	0
Total pasivo	44,547	73,411	23,465	26,002
Patrimonio	483,269	73,274	7,182	14,509
Ingresos	184,037	167,238	139,478	941
Gastos	139,675	164,647	138,956	3,066
Resultados	44,362	2,591	522	(2,125)
Otro Resultado Integral	(6,147)	1,161	0	0
Total Resultado Integral	\$ 38,215	3,753	522	(2,125)

31 de diciembre de 2022				
Subsidiarias del exterior	Multi Financiamiento Holding	Banco de Bogotá Panamá S.A.	Bogotá Finance Corporation	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)
Porcentaje de Participación	100.00%	100.00%	100.00%	49.78%
Valor en libros	\$ 1,897,007	536,067	442	0
Activo corriente	23,423,289	5,826,247	442	0
Activo no corriente	1,512,331	1,393,312	0	0
Total activo	24,935,620	7,219,559	442	0
Pasivo corriente	22,623,661	6,683,491	0	0

31 de diciembre de 2022				
Subsidiarias del exterior	Multi Financial Holding	Banco de Bogotá Panamá S.A.	Bogotá Finance Corporation	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)
Pasivo no corriente	406,612	0	0	0
Total pasivo	23,030,273	6,683,491	0	0
Patrimonio	1,905,347	536,068	442	0
Ingresos	1,465,393	469,512	5	0
Gastos	1,398,984	461,746	0	0
Resultados	66,409	7,766	5	0
Otro Resultado Integral	49,090	31,928	76	0
Total Resultado Integral	\$ 115,499	39,694	81	0

31 de diciembre de 2021				
Subsidiarias nacionales	Fiduciaria Bogotá S.A.	Almaviva S.A.	Megalinea S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.
Porcentaje de participación directa	94.99%	94.93%	94.90%	38.90%
Porcentaje de participación indirecta	0.00%	0.88%	0.00%	0.00%
Valor en libros	\$ 422,770	65,839	6,320	6,471
Activo corriente	254,230	51,379	24,888	24,477
Activo no corriente	312,034	94,567	1,458	178
Total activo	566,264	145,946	26,346	24,655
Pasivo corriente	121,210	72,427	19,686	8,021
Pasivo no corriente	0	4,162	0	0
Total pasivo	121,210	76,589	19,686	8,021
Patrimonio	445,054	69,357	6,660	16,634
Ingresos	237,748	125,389	130,902	2,690
Gastos	151,525	125,556	129,978	2,293
Resultados	86,223	(167)	924	397
Otro Resultado Integral	(3,396)	555	0	0
Total Resultado Integral	\$ 82,827	388	924	397

31 de diciembre de 2021					
Subsidiarias del exterior	BAC Holding International (BHI)	Multi Financial Holding	Banco de Bogotá Panamá S.A.	Bogotá Finance Corporation	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)
Porcentaje de Participación	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	49.78%
Valor en libros	\$ 13,592,611	1,781,508	496,373	362	0
Activo corriente	107,794,777	18,290,037	5,005,578	362	0

31 de diciembre de 2021					
Subsidiarias del exterior	BAC Holding International (BHI)	Multi Financial Holding	Banco de Bogotá Panamá S.A.	Bogotá Finance Corporation	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)
Activo no corriente	9,297,898	1,409,470	1,945,483	0	0
Total activo	117,092,675	19,699,507	6,951,060	362	0
Pasivo corriente	100,242,327	16,276,648	6,454,686	0	0
Pasivo no corriente	3,255,685	1,633,582	0	0	0
Total pasivo	103,498,011	17,910,230	6,454,686	0	0
Patrimonio	13,594,663	1,789,277	496,375	362	0
Ingresos	11,937,403	307,028	356,589	3	0
Gastos	10,223,743	287,380	351,188	0	0
Resultados	1,713,660	19,648	5,401	3	0
Otro Resultado Integral	1,652,546	48,843	32,413	50	0
Total Resultado Integral	\$ 3,366,206	68,491	37,814	53	0

El siguiente es el movimiento de las inversiones en subsidiarias:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del periodo	\$ 16,372,253	16,843,834
Participación en resultados (1)	118,451	237,302
Participación en otro resultado integral (2)	(721,986)	(299,182)
Diferencia en cambio	(366,488)	2,423,394
Dividendos	0	(3,570,225)
Desconsolidación de la inversión (3)	(12,976,541)	(987,603)
Operación discontinuada (4)	548,948	1,724,946
	2,974,637	16,372,466
Provisión para deterioro	(321)	(213)
Saldo al final del periodo	\$ 2,974,316	16,372,253

(1) Ver Nota 29.

(2) Corresponde principalmente a la participación en otro resultado integral de BAC Holding International (BHI) de enero a marzo de 2022 por (\$384,825) y a participación en Multi Financial Holding por (\$275,712).

(3) Corresponde desconsolidación de BAC Holding International (BHI) para 2022 y Porvenir para 2021 (Ver notas 2.11 y 2.2).

(4) Corresponde a la participación en resultados de BHI.

Para el 2022 la subsidiaria Multi Financiera Holding con el fin de fortalecer la situación financiera y comercial, así como continuar con el proceso de simplificación de la estructura organizacional, llevó a cabo la fusión de la Sociedad Desarrollo Inmobiliario Benagil, S. A. con la Sociedad Inmobiliaria Morelos, S.

A., prevaleciendo está última, ambas entidades domiciliadas en Panamá.

El siguiente es el movimiento de la provisión de inversiones en subsidiarias:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,543	1,330
Provisión cargada a gastos	321	213
Saldo al final del periodo	\$ 1,864	1,543

14.2 Inversiones en asociadas

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de las asociadas:

Asociadas	Objeto social	Domicilio principal
1 Corporación Financiera Colombiana S.A.	Amplio portafolio de productos especializados en banca privada, banca de inversión, tesorería e inversiones de renta variable.	Bogotá D.C.
2 Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	Administradora de fondos de pensiones y cesantías.	Bogotá D.C.
3 Casa de Bolsa S.A.	Sociedad comisionista de bolsa (intermediación de valores y administración de fondos de valores).	Bogotá D.C.
4 Servicios de Identidad Digital S.A.S.	Prestar servicios ciudadanos digitales básicos y especiales, y trámites digitales.	Bogotá D.C.
5 A Toda Hora S.A.	Servicios de transacciones financieras.	Bogotá D.C.

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en asociadas y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

	31 de diciembre de 2022				
	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Porvenir S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	A Toda Hora S.A.
Porcentaje de participación	34.72%	36.51%	22.80%	33.33%	20.00%
Valor en libros	\$ 6,166,472	2,288,535	11,293	7,050	2,577
Activo corriente	8,240,861	2,840,203	77,612	8,002	13,901
Activo no corriente	15,788,582	653,560	5,405	17,993	715
Total activo	24,029,443	3,493,763	83,017	25,995	14,616
Pasivo corriente	11,677,819	1,032,337	37,914	4,794	1,731
Pasivo no corriente	926,724	0	245	52	0

31 de diciembre de 2022					
	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Porvenir S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	A Toda Hora S.A.
Total pasivo	12,604,544	1,032,337	38,159	4,846	1,731
Patrimonio	11,424,899	2,461,426	44,858	21,149	12,885
Ingresos	11,222,647	3,058,424	161,303	754	15,838
Gastos	9,439,782	2,904,457	146,024	22,100	15,225
Resultados	1,782,865	153,967	15,279	(21,346)	613
Otro Resultado Integral	(489,166)	(59,130)	(2,928)	0	0
Total Resultado Integral	1,293,699	94,837	12,351	(21,346)	613
Efectivo y Equivalentes al efectivo	2,063,716	96,768	14,491	5,727	6,906
Pasivo financiero corriente	11,020,763	445,497	30,162	0	304
Pasivo financiero no corriente	919,437	0	0	52	0
Ingresos de actividades ordinarias	351,153	1,022,156	45,557	22	14,964
Depreciación y amortización	5,457	14,486	1,757	0	166
Ingresos por intereses	332,173	136,366	3,278	732	504
Gastos por intereses	910,357	62,699	3,588	157	41
Impuesto a las ganancias	\$ 120	83,191	0	0	292

31 de diciembre de 2021					
	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Porvenir S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	A Toda Hora S.A.
Porcentaje de participación	34.42%	36.51%	22.80%	33.33%	20.00%
Valor en libros	\$ 5,743,979	2,363,480	8,481	3,989	2,454
Activo corriente	8,652,993	3,517,871	108,355	5,269	12,960
Activo no corriente	13,059,816	594,099	3,421	9,857	638
Total activo	21,712,809	4,111,970	111,776	15,126	13,598
Pasivo corriente	10,396,384	1,445,269	79,254	3,089	1,327
Pasivo no corriente	1,018,355	0	0	70	0
Total pasivo	11,414,739	1,445,269	79,254	3,159	1,327
Patrimonio	10,298,070	2,666,701	32,522	11,967	12,271
Ingresos	5,084,297	2,766,126	62,631	118	12,512
Gastos	3,368,621	2,186,523	60,526	17,007	11,799
Resultados	1,715,676	579,603	2,105	(16,889)	713
Otro Resultado Integral	(268,396)	(32,666)	(5,309)	0	0
Total Resultado Integral	1,447,280	546,937	(3,204)	(16,889)	713
Efectivo y Equivalentes al efectivo	1,602,384	96,780	7,994	3,931	7,828
Pasivo financiero corriente	10,331,011	768,494	76,347	0	463
Pasivo financiero no corriente	1,012,103	0	0	70	0
Ingresos de actividades ordinarias	148,143	1,287,005	25,081	1	11,701

31 de diciembre de 2021					
	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Porvenir S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	A Toda Hora S.A.
Depreciación y amortización	4,084	12,162	1,456	0	607
Ingresos por intereses	137,458	88,731	128	117	102
Gastos por intereses	320,495	39,844	1,354	129	40
Impuesto a las ganancias	\$ 32	185,229	12	0	276

El siguiente es el movimiento de las inversiones en asociadas:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del periodo	\$ 8,122,383	5,421,467
Participación en resultados (1)	671,459	665,434
Participación en otro resultado integral (2)	(191,370)	(109,211)
Retenidas por remediación impuesto diferido (3)	(22,250)	(143,865)
Retención en la fuente por dividendos	(1,992)	(1,691)
Dividendos	(109,570)	0
Adquisiciones	7,267	4,539
Incremento por pérdida de control subsidiarias (4)	3,356,952	2,285,710
Operación discontinuada (4)	(191,074)	0
Venta inversión (4)	(2,645,914)	0
Baja por reconocimiento de la inversión como disponible para la venta (4)	(519,964)	0
Saldo al final del periodo	\$ 8,475,927	8,122,383

(1) Ver Nota 29

(2) Incluye principalmente la participación en otro resultado integral de Corficolombiana.

(3) Ver Nota 2.4

(4) Ver Nota 2.1.1. y 2.1.2.

14.3 Inversiones en negocios conjuntos

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de los negocios conjuntos:

Negocios conjuntos	Objeto Social	Domicilio principal
1 A Toda Hora S.A. NC	Servicios de transacciones financieras.	Bogotá D.C.
2 Aval Soluciones Digitales S.A. NC	Depósitos y Pagos Electrónicos - transacciones financieras 100% digital.	Bogotá D.C.

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en negocios conjuntos y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	A Toda Hora S.A. Negocios Conjuntos	Aval Soluciones Digitales S.A. Negocios Conjuntos	A Toda Hora S.A. Negocios Conjuntos	Aval Soluciones Digitales S.A. Negocios Conjuntos
Porcentaje de participación	25.00%	38.50%	25.00%	38.50%
Valor en libros	\$ 1,581	4	1,478	4
Activo corriente	68,541	23,085	59,485	11,047
Activo no corriente	10,180	65,246	16,246	30,399
Total activo	78,721	88,331	75,731	41,446
Pasivo corriente	72,396	88,321	69,820	41,436
Total pasivo	72,396	88,321	69,820	41,436
Patrimonio	6,325	10	5,911	10
Ingresos	350,132	40,801	304,583	17,347
Gastos	349,718	40,801	304,299	17,347
Resultados	414	0	284	0
Total Resultado Integral	414	0	284	0
Efectivo y equivalentes al efectivo	31,126	9,873	21,124	5,994
Pasivo financiero corriente	5,928	0	7,945	0
Ingresos de actividades ordinarias	184,530	534	186,637	0
Depreciación y amortización	6,888	1,761	7,014	2,233
Ingresos por intereses	830	0	249	0
Gastos por intereses	\$ 662	0	720	0

El siguiente es el movimiento de las inversiones en negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,482	1,407
Participación en resultados	103	71
Adquisiciones	0	4
Saldo al final del periodo	\$ 1,585	1,482

No existe ningún pasivo contingente en relación con la participación del Banco en inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Nota 15 – Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

	31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	\$ 130,873	0	130,873
Edificios y construcciones	417,425	(194,812)	222,613
Maquinaria	4,556	(832)	3,724
Vehículos	2,067	(1,214)	853
Muebles, enseres y equipo de oficina	256,428	(199,914)	56,514
Equipo informático, de redes y comunicación	647,156	(478,207)	168,949
Mejoras a propiedades ajenas	61,303	(26,868)	34,435
Construcciones en proceso	670	0	670
Total	\$ 1,520,478	(901,847)	618,631

	31 de diciembre de 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	\$ 149,457	0	149,457
Edificios y construcciones	515,225	(225,419)	289,806
Maquinaria	2,752	(171)	2,581
Vehículos	2,696	(1,893)	803
Muebles, enseres y equipo de oficina	248,570	(192,723)	55,847
Equipo informático, de redes y comunicación	573,122	(445,936)	127,186
Mejoras a propiedades ajenas	58,216	(22,149)	36,067
Construcciones en proceso	28	0	28
Total	\$ 1,550,066	(888,291)	661,775

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria	Vehículo	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo informático, de redes y comunicación	Mejoras a propiedad ajena	Construcciones en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 154,610	521,881	248	3,565	250,122	528,447	76,556	1,226	1,536,655
Adiciones (1)	0	515	2,692	0	8,494	51,308	514	27,282	90,805
Retiros / Ventas	(5,153)	(19,262)	(3)	(888)	(14,766)	(3,114)	(25,282)	(69)	(68,537)
Reclasificaciones (2)	0	12,091	(185)	0	4,464	(3,760)	6,341	(28,411)	(9,460)

	Terrenos	Edificios	Maquinaria	Vehículo	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo informático, de redes y comunicación	Mejoras a propiedad ajena	Construcciones en proceso	Total
Diferencia en cambio	0	0	0	19	256	241	87	0	603
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 149,457	515,225	2,752	2,696	248,570	573,122	58,216	28	1,550,066
Adiciones (1)	2,562	4,463	1,831	186	14,138	74,964	198	29,591	127,933
Retiros / Ventas	(8,093)	(13,820)	0	(844)	(7,084)	(13,102)	(712)	(48)	(43,703)
Reclasificaciones (2)	(13,053)	(88,443)	(27)	0	416	11,675	3,505	(28,901)	(114,828)
Diferencia en cambio	0	0	0	29	388	497	96	0	1,010
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 130,873	417,425	4,556	2,067	256,428	647,156	61,303	670	1,520,478

(1) Incluyen costos de desmantelamiento por \$197 y \$446 para 2022 y 2021 respectivamente.

(2) Corresponde a: Para diciembre 2022 traslado a inversiones (\$115,084) (ver Nota 2.3) y de propiedades de inversión \$8,426 e Iva descontable por (\$8,171) y para el año 2021, Iva descontable de activos productivos por (\$6,105), Intangibles capitalizados por \$259 y traslado a propiedad de inversión por (\$3,614).

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades, planta y equipo:

	Edificios	Maquinaria	Vehículos	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo informático, de redes y comunicación	Mejoras a propiedad ajena	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (212,553)	(72)	(2,631)	(192,512)	(407,479)	(39,126)	(854,373)
Depreciación	(23,760)	(99)	(146)	(13,279)	(41,076)	(5,331)	(83,691)
Retiros / Ventas	10,894	0	889	13,301	2,805	22,380	50,269
Reclasificaciones	0	0	0	(5)	5	0	0
Diferencia en cambio	0	0	(5)	(228)	(191)	(72)	(496)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (225,419)	(171)	(1,893)	(192,723)	(445,936)	(22,149)	(888,291)
Depreciación	(23,274)	(661)	(153)	(13,380)	(45,002)	(5,282)	(87,752)
Retiros / Ventas	7,402	0	844	6,559	13,054	579	28,438
Reclasificaciones (1)	46,479	0	0	(1)	1	75	46,554
Diferencia en cambio	0	0	(12)	(369)	(324)	(91)	(796)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (194,812)	(832)	(1,214)	(199,914)	(478,207)	(26,868)	(901,847)

(1) Corresponde a traslado de bienes a inversiones (ver Nota 2.3).

No existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades, planta y equipo.

El Banco efectuó un análisis cualitativo de deterioro teniendo en cuenta fuentes internas y externas de información y con base en ellos determinó que ciertos activos pueden tener algún deterioro y se procedió a determinar su valor recuperable con base en el valor razonable determinado por avalúo técnico de perito independiente.

El Banco tiene propiedad, planta y equipo que se encuentra totalmente depreciada; pero que aún mantiene en uso al corte de 31 de diciembre 2022. Adicionalmente posee propiedades, planta y equipo que se encuentra temporalmente fuera de servicio por \$5,079.

Nota 16 – Activos por derecho de uso

Detalle del saldo por tipo de activos por derecho de uso:

	31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	\$ 599,834	(180,212)	419,622
Maquinaria	313	(118)	195
Equipo informático	29,694	(18,311)	11,383
Total	\$ 629,841	(198,641)	431,200

	31 de diciembre de 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	\$ 572,934	(152,906)	420,028
Maquinaria	113	(85)	28
Equipo informático	29,694	(12,372)	17,322
Total	\$ 602,741	(165,363)	437,378

Movimiento del costo de activos por derecho de uso:

	Edificios	Maquinaria	Equipo informático	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 589,383	111	32,854	622,348
Adiciones	24,283	0	0	24,283
Ajustes a Contratos	7,203	2	0	7,205
Cancelaciones	(47,935)	0	(3,160)	(51,095)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 572,934	113	29,694	602,741
Adiciones (1)	63,907	200	0	64,107
Ajustes a Contratos	24,423	0	0	24,423
Cancelaciones	(61,430)	0	0	(61,430)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 599,834	313	29,694	629,841

(1) Para el año 2022 contiene \$23,114 por bienes de propiedad planta y equipo transferidos a Nexus con arrendamiento posterior (Ver Nota 2.3).

Movimiento depreciación de los activos por derecho de uso:

	Edificios	Maquinaria	Equipo informático	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (112,991)	(47)	(7,892)	(120,930)
Depreciación	(57,727)	(38)	(6,546)	(64,311)
Cancelaciones	17,812	0	2,066	19,878
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (152,906)	(85)	(12,372)	(165,363)
Depreciación	(57,399)	(33)	(5,939)	(63,370)
Cancelaciones	30,093	0	0	30,093
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (180,212)	(118)	(18,311)	(198,641)

El Banco en el desarrollo de sus operaciones arrienda varias propiedades como edificios, equipo informático y equipo de movilización. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 15 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen

un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Nota 17 – Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle por tipo de propiedad:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Terrenos	Edificios	Total	Terrenos	Edificios	Total
Costo	\$ 104,649	49,445	154,094	116,673	48,746	165,419
Ajustes acumulados al valor razonable	61,991	7,962	69,954	59,123	7,850	66,973
Provisión	(114,035)	(33,466)	(147,501)	(119,016)	(26,953)	(145,969)
Total	\$ 52,605	23,941	76,546	56,780	29,643	86,423

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 105,846	20,569	126,415
Adiciones (1)		12,367	36,551
Reclasificaciones (2)		14,244	26,461
Retiros/Ventas		(15,784)	(24,008)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 116,673	48,746	165,419
Reclasificaciones (2)		11,078	15,011
Retiros / Ventas		(23,102)	(26,336)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 104,649	49,445	154,094

(1) Corresponde a traslados directamente desde cartera por bienes recibidos en dación de pago.

(2) Corresponde a los traslados desde activos no corrientes mantenidos para la venta por \$31,184 y \$22,847, a propiedad, planta y equipo por (\$8,426) y desde propiedad planta y equipo \$3,614 a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente; adicionalmente para 2022 a inversiones negociables por (\$7,747) (ver Nota 2.3).

El siguiente es el movimiento del valor razonable de las propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 57,491	3,989	61,480
Cambios en valor razonable	2,590	3,739	6,329
Retiros / Ventas	(958)	122	(836)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 59,123	7,850	66,973
Cambios en valor razonable	(1,623)	2,894	1,271
Reclasificaciones (1)	(375)	(3,741)	(4,116)
Retiros / Ventas	4,866	960	5,826
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 61,991	7,962	69,954

(1) Corresponde a traslados a propiedad, plata y equipo por (\$1,364) y a inversiones negociables por (\$2,753) (ver Nota 2.3).

El siguiente es el movimiento de la provisión de propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ (120,942)	(9,617)	(130,559)
Provisión cargada a gastos	(12,865)	(17,401)	(30,266)
Reclasificaciones (1)	(5,129)	(6,760)	(11,889)
Recuperación	19,920	6,825	26,745
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (119,016)	(26,953)	(145,969)
Provisión cargada a gastos	(11,256)	(19,206)	(30,462)
Recuperación	16,237	12,692	28,929
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (114,035)	(33,466)	(147,501)

(1) Corresponde a los traslados desde activos no corrientes mantenidos para la venta por \$11,889.

El siguiente es el detalle de cifras incluidas en el resultado del periodo:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión	\$ 2,823	50
Gastos operativos directos procedentes de propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	(195)	(32)
Total	\$ 2,628	18

Durante los periodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión, ni de reparaciones, mantenimientos y mejoras.

No existen restricciones a la realización de las propiedades de inversión.

Nota 18 – Plusvalía

18.1 Evaluación por deterioro de las unidades generadoras de efectivo con distribución de plusvalía

La gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de la plusvalía registrada en sus estados financieros anualmente, teniendo en cuenta que son activos con vida útil indefinida, con base en estudios realizados por peritos independientes contratados para tal fin y de acuerdo con la NIC 36- deterioro de activos.

Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las diferentes plusvalías en su adquisición, por el método de flujo de fondos futuros descontados, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la entidad adquirida, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la entidad en los próximos años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.

Las metodologías y supuestos usados para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las plusvalías fueron revisadas por la gerencia y con base en esta revisión se concluyó que al 31 de diciembre de 2022 no fue necesario registrar ningún deterioro, teniendo en cuenta que sus importes recuperables son superiores a sus valores en libros.

El valor de la plusvalía registrada en los estados financieros separados del Banco se ha realizado luego de la adquisición de Megabanco cuyo saldo se encuentra registrado por \$465,905 al corte del 31 diciembre de 2022 y 2021.

A continuación, se encuentra el detalle de la plusvalía asignada por Grupo de Unidades Generadoras de Efectivo que representan el nivel más bajo en el que se monitorean al interior del Banco por la administración, y no son mayores a los segmentos de operación.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Valor en libros plusvalía	\$ 465,905	465,905
Valor en libros UGE	7,849,212	7,234,420
Valor en uso UGE (1)	14,436,755	9,166,267
Exceso	\$ 6,587,543	1,931,847

(1) Valor en uso determinado en el ejercicio de análisis de deterioro realizado en diciembre del año 2022, partiendo de cifras reales con corte septiembre de 2022.

(2) Valor en uso determinado en el ejercicio de análisis de deterioro realizado en diciembre del año 2021, partiendo de cifras reales con corte septiembre de 2021.

18.2 Detalle de la plusvalía adquirida

Banco de Crédito y Desarrollo Social – Megabanco S.A.

La plusvalía se generó por la adquisición del noventa y cuatro punto noventa y nueve por ciento (94.99%) de las acciones del Banco de Crédito y Desarrollo Social – MEGABANCO S.A., operación autorizada mediante Resolución número 917 del 2 de junio de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La plusvalía es asignada al segmento de operación bancaria, según los segmentos de operación definidos en el Banco.

La última actualización de la valoración de las líneas de negocio correspondientes a los grupos de unidades generadoras de efectivo a las cuales se asignó la plusvalía, fue efectuada por la firma PricewaterhouseCoopers S.A., en su informe de febrero de 2023 con base en los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2022, dada la fusión con la compañía adquirida y se concluyó que en ningún caso hay situaciones que indiquen un posible deterioro, debido a que el valor en uso resultante de

dicha valoración de \$14,436,755 excede en \$6,587,543 el valor en libros de las unidades generadoras de efectivo del segmento operación bancario que se ubica en \$7,849,212.

A continuación, se presentan las principales premisas tomadas como base en el análisis de deterioro realizado en diciembre 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022				
	2023	2024	2025	2026	2027
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	12.3%	11.2%	10.5%	10.4%	10.2%
Tasas de interés pasivas	6.9%	5.4%	4.6%	4.5%	4.5%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	15.4%	10.8%	14.9%	15.3%	15.3%
Crecimiento de los gastos	14.6%	8.2%	8.2%	8.2%	8.2%
Inflación	7.4%	2.7%	2.9%	2.9%	2.9%
Tasa de descuento después de impuestos	17.6%	12.6%	11.8%	10.9%	10.7%
Tasa de crecimiento después de cinco años	6.4%				

	31 de diciembre de 2021				
	2022	2023	2024	2025	2026
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	7.8%	8.4%	8.6%	8.7%	8.7%
Tasas de interés pasivas	2.4%	3.1%	3.5%	3.5%	3.5%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	10.2%	7.5%	9.1%	9.8%	1.7%
Crecimiento de los gastos	5.2%	9.0%	7.1%	7.1%	6.6%
Inflación	3.5%	3.8%	3.4%	3.6%	3.6%
Tasa de descuento después de impuestos	12.5%	13.2%	13.2%	13.2%	13.2%
Tasa de crecimiento después de cinco años	3.6%				

Para la estimación de la plusvalía, se realizó una proyección a 5 años en la cual se utilizaron supuestos macroeconómicos y de negocio que se detallan en la tabla anterior, determinados de la siguiente manera:

- Las tasas de interés activas de cartera e inversiones se proyectaron con base en las expectativas de la compañía y de especialistas independientes.
- Las tasas de interés pasivas se proyectaron teniendo en cuenta las expectativas de la compañía y de especialistas independientes.
- Los crecimientos estimados para las comisiones están basados en porcentajes históricos, los ingresos sobre la cartera neta y los gastos sobre el nivel de depósitos.
- Los crecimientos estimados para los gastos de administración y personal están basados en las expectativas de la compañía para soportar el crecimiento de los activos y el desarrollo de su operación.

- La inflación utilizada en las proyecciones está basada en informes de fuentes externas como Oxford Economics.

- La tasa de crecimiento utilizada para el Valor Terminal fue del 6.4%, que corresponde al crecimiento esperado de la compañía en el largo plazo.

Las tasas de descuento después de impuestos usadas para descontar los flujos de dividendos reflejan los riesgos específicos relativos a cada unidad generadora de efectivo. Si las tasas estimadas de descuento hubieran sido 50 puntos básicos más altas que las tasas estimadas en los estudios independientes, no se necesitaría disminuir el valor en libros de la plusvalía, ya que el valor razonable de los grupos de unidades generadoras de efectivo con esta sensibilidad sería de \$12,954,539, superior a su valor en libros de \$7,849,212.

Nota 19 – Otros activos intangibles

19.1 Activos intangibles distintos a la plusvalía

El siguiente es el movimiento total de los activos intangibles distintos a la plusvalía:

	Costo	Amortización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 638,731	(237,464)	401,267
Adiciones	31,318	0	31,318
Costos capitalizados	84,414	0	84,414
Otros costos capitalizados adquiridos separadamente	24,432	0	24,432
Reclasificaciones	(259)	0	(259)
Retiros	(78)	78	0
Amortización cargada al gasto	0	(61,476)	(61,476)
Diferencia en cambio	301	(114)	187
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 778,859	(298,976)	479,883
Adiciones	13,915	0	13,915
Costos capitalizados (1)	141,377	0	141,377
Otros costos capitalizados adquiridos separadamente	21,856	0	21,856
Retiros (2)	(20,803)	19,821	(982)
Amortización cargada al gasto	0	(67,941)	(67,941)
Diferencia en cambio	629	(194)	435
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 935,833	(347,290)	588,543

(1) Incremento corresponde a las capitalizaciones de proyectos en desarrollos internos entre los cuales se destacan ADL \$16,994, plataforma soluciones Digitales \$18,109, transformación oficinas \$4,774, plataforma tesorería \$6,585, CDTS, front de vinculación, optimización plataforma Core, pyme dedd-024, ecosistemas digitales, fs Factory upgrade, migración de servidores por \$44,650.

(2) Corresponde a reconocimiento de subvención privada en programa en desarrollo MVP DEDD Soluciones aliados e-commerce. Tarjetas de crédito.

19.2 Activos intangibles internos y otros costos capitalizados adquiridos separadamente

Corresponde aquellos activos que se desarrollan al interior de la entidad; en el proceso de desarrollo los costos se pueden capitalizar, cuando el activo está terminado es utilizado en producción activando la amortización.

Otros costos capitalizados adquiridos separadamente corresponden a los activos intangibles que se compran a externos y requieren una adecuación adicional para que se puedan utilizar en su totalidad.

El siguiente es el movimiento:

	Programas y aplicaciones informáticas		
	Costo	Amortización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 323,082	(61,826)	261,256
Costos capitalizados	84,414	0	84,414
Otros costos capitalizados adquirido separadamente	24,432	0	24,432
Reclasificaciones	(3,499)	0	(3,499)
Amortización cargada al gasto	0	(21,770)	(21,770)
Diferencia en cambio	142	0	142
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 428,571	(83,596)	344,975
Costos capitalizados	141,377	0	141,377
Otros costos capitalizados adquirido separadamente	21,856	0	21,856
Reclasificaciones	(21,301)	0	(21,301)
Retiros	(5,779)	4,797	(982)
Amortización cargada al gasto	0	(31,798)	(31,798)
Diferencia en cambio	264	0	264
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 564,988	(110,597)	454,391

19.3 Activos intangibles externos

Son aquellos activos intangibles que al momento de la adquisición ya se encuentran en el lugar y en las condiciones necesarias para ser utilizados.

El siguiente es el movimiento:

	Licencias		Programas y aplicaciones informáticas		Total		
	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 144,522	(100,473)	171,127	(75,165)	315,649	(175,638)	140,011
Adiciones	31,194	0	124	0	31,318	0	31,318
Reclasificaciones	(259)	0	3,499	0	3,240	0	3,240
Retiros	0	0	(78)	78	(78)	78	0
Amortización cargada al gasto	0	(19,401)	0	(20,305)	0	(39,706)	(39,706)
Diferencia en cambio	0	0	159	(114)	159	(114)	45
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 175,457	(119,874)	174,831	(95,506)	350,288	(215,380)	134,908
Adiciones	7,361	0	6,554	0	13,915	0	13,915
Reclasificaciones	0	0	21,301	0	21,301	0	21,301

	Licencias		Programas y aplicaciones informáticas		Total		
	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Total
Retiros	(14,994)	14,994	(30)	30	(15,024)	15,024	0
Amortización cargada al gasto	0	(18,072)	0	(18,071)	0	(36,143)	(36,143)
Diferencia en cambio	0	0	365	(194)	365	(194)	171
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 167,824	(122,952)	203,021	(113,741)	370,845	(236,693)	134,152

Los activos intangibles significativos son: licencias por valor de \$44,871, programas y aplicaciones en desarrollo por \$89,212.

El Banco tiene activos intangibles totalmente amortizados que aún están utilizando y corresponden a licencias y programas y aplicaciones informáticas por valor de \$104,597. Los gastos por desarrollo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a

\$4,522 y \$4,104, respectivamente. No se presentan compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles al 31 de diciembre de 2022.

No existen restricciones sobre la titularidad de otros activos intangibles.

Nota 20 – Impuesto a las ganancias

20.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto corriente sobre la renta del periodo	\$ 8,922	67,274
Sobretasa impuesto de renta	0	7,587
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(6,449)	(12,982)
Subtotal impuesto corriente	2,473	61,879
Impuestos diferidos netos del periodo	215,606	62,775
Ajuste en impuesto diferido del periodo anterior	242	6,789
Subtotal impuestos diferidos	215,848	69,564
Recuperación posiciones tributarias inciertas	0	(3,129)
Total impuesto a las ganancias	\$ 218,321	128,314

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado en otro resultado integral (ORI), en el patrimonio. Por lo tanto, durante los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, se reconoció en otro resultado integral en el patrimonio, un gasto y un ingreso por impuesto diferido por \$(965,145) y \$879,510 respectivamente, relacionados principalmente con

la pérdida no realizada de las inversiones disponibles para la venta, la diferencia en cambio de los instrumentos de cobertura, bonos e inversiones en subsidiarias del exterior que para propósitos contables, se registran en la cuenta de ORI y para propósitos tributarios, se entenderían realizados en el momento que sean reclasificados a otra cuenta patrimonial o presentados en el estado de resultados de acuerdo con la técnica contable. (ver Nota 20.5).

Adicionalmente, a diciembre de 2022 se reconoció un gasto por impuesto diferido e impuesto corriente de (\$1,125,507) y (\$881,312) respectivamente, los cuales fueron trasladados a resultados producto de la desconsolidación y pérdida de control de BAC Holding International el 25 de marzo de 2022. Igualmente, se reconoció un gasto por impuesto diferido de (\$360,182), por el traslado a resultados producto de la venta del 20.894% de participación en BHIC efectuada el 19 de diciembre de 2022.

20.2 Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Los siguientes son los parámetros básicos de la tributación sobre la renta en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31%. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 3% para el año 2021.
- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 3%.

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior a partir del año 2021.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo así:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 2,003,590	2,788,924
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 38% (2022) y 34% (2021)	761,364	948,234
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	57,098	45,192
Efecto de dividendos recibidos en el periodo	(4,941)	768,384
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(300,204)	(306,954)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(172,738)	(52,435)
Efecto por desconsolidación Porvenir y Aportes en Línea	0	(442,782)
Efecto por desconsolidación BHIC	(42,870)	0
Ingreso fiscal no contable por venta parcial BCHI - diferencia en cambio	543,879	0

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Rentas exentas CHC y vivienda VIS y VIP (1)	(513,564)	(819,032)
Descuentos Tributarios	(16,308)	(11,831)
Ganancias Ocasionales (10%)	8,922	1,062
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 38% (2022) y 34% (2021)	(96,110)	7,798
Recuperación posiciones tributarias inciertas	0	(3,129)
Ajustes de periodos anteriores	(6,207)	(6,193)
Total gasto del impuesto a las ganancias de las operaciones que continúan	\$ 218,321	128,314

(1) Compañía Holding Colombiana (CHC), Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario (VIP).

20.3 Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) el Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendían a \$6,582,784 y \$15,230,876 respectivamente.

20.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (gasto) no realizado en ORI	Operación discontinuada	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos						
Valoración de instrumentos de deuda	\$ 191,493	7,444	217,103	0	0	416,040
Pérdida no realizada en derivados	664,064	0	0	0	(664,064)	0
Cartera de créditos	178,270	(30,073)	0	0	0	148,197
Cargos diferidos y gastos pagados por anticipado	20	356	0	0	0	376
Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras	83,072	282,492	0	0	0	365,564
Provisiones de otros gastos	4,523	3,380	0	0	0	7,903
Beneficios a empleados	17,901	(653)	(6,697)	0	0	10,551
Descuentos tributarios por solicitar	0	16,308	0	0	0	16,308

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (gasto) no realizado en ORI	Operación discontinuada	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Arrendamiento financiero NIIF 16	164,476	33,063	0	0	0	197,539
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	720,109	341,037	(570,328)	930,722	0	1,421,540
Otros conceptos	3,073	2,587	0	0	1	5,661
Subtotal	2,027,001	655,941	(359,922)	930,722	(664,063)	2,589,679
Impuestos diferidos pasivos						
Valoración de inversiones de renta variable	30,051	12,850	11,335	0	0	54,236
Utilidad no realizada en derivados	0	839,855	569,295	(554,967)	(663,621)	190,562
Propiedades de inversión	10,308	60	0	0	0	10,368
Costo de propiedades, planta y equipo	36,620	(1,223)	0	0	0	35,397
Costo de intangibles – Cargos diferidos	42,933	10,461	0	0	0	53,394
Plusvalía - crédito mercantil	194,622	0	0	0	0	194,622
Diferencia en cambio agencias del exterior	23,270	0	24,593	0	(443)	47,420
Derecho de uso NIIF 16	153,133	6,961	0	0	0	160,094
Otros conceptos	3,200	2,825	0	0	1	6,026
Subtotal	494,137	871,789	605,223	(554,967)	(664,063)	752,119
Total	\$ 1,532,864	(215,848)	(965,145)	1,485,689	0	1,837,560

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (gasto) no realizado en ORI	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos					
Valoración de instrumentos de deuda	\$ 0	10,109	207,217	(25,833)	191,493
Pérdida no realizada en derivados	519,383	(134,602)	275,834	3,449	664,064
Cartera de créditos	219,025	(40,755)	0	0	178,270
Cargos diferidos y gastos pagados por anticipado	460	(440)	0	0	20
Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras	0	122,646	0	(39,574)	83,072
Provisiones de otros gastos	3,392	1,131	0	0	4,523
Beneficios a empleados	21,802	1,762	(5,663)	0	17,901
Descuentos tributarios por industria y comercio	5,542	(5,542)	0	0	0
Arrendamiento financiero NIIF 16	154,456	10,020	0	0	164,476

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (gasto) no realizado en ORI	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	267,668	29,792	422,649	0	720,109
Otros conceptos	5,205	(2,132)	0	0	3,073
Subtotal	1,196,933	(8,011)	900,037	(61,958)	2,027,001
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de instrumentos de deuda	25,833	0	0	(25,833)	0
Valoración de inversiones de renta variable	39,125	(14,656)	5,582	0	30,051
Propiedades de inversión	6,638	3,670	0	0	10,308
Costo de propiedades, planta y equipo	36,939	(319)	0	0	36,620
Costo de intangibles – Cargos diferidos	32,149	10,784	0	0	42,933
Plusvalía - crédito mercantil	138,690	55,932	0	0	194,622
Diferencia en cambio agencias del exterior	4,876	0	14,945	3,449	23,270
Derecho de uso NIIF 16	146,988	6,145	0	0	153,133
Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras	39,574	0	0	(39,574)	0
Otros conceptos	3,202	(3)	0	1	3,200
Subtotal	474,014	61,553	20,527	(61,957)	494,137
Total	\$ 722,919	(69,564)	879,510	(1)	1,532,864

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de 2022		
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldo en el estado de situación financiera
Impuesto diferido activo	\$ 2,589,679	(752,119)	1,837,560
Impuesto diferido pasivo	752,119	(752,119)	0
Neto	\$ 1,837,560	0	1,837,560

	31 de diciembre de 2021		
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldo en el estado de situación financiera
Impuesto diferido activo	\$ 2,027,001	(494,137)	1,532,864
Impuesto diferido pasivo	494,137	(494,137)	0
Neto	\$ 1,532,864	0	1,532,864

20.5 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021		
	Monto antes de impuesto	(Gasto) Ingreso de impuesto corriente	(Gasto) Ingreso de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	(Gasto) Ingreso de impuesto diferido	Neto
<i>Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados del periodo</i>							
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	\$ 38,289	0	(14,328)	23,961	(403,983)	275,834	(128,149)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(908,740)	0	360,394	(548,346)	(1,049,016)	422,649	(626,367)
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior	586,061	0	0	586,061	2,421,868	0	2,421,868
Pérdida (Ganancia) no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta	(518,001)	0	217,103	(300,898)	(529,283)	199,760	(329,523)
Pérdida realizada a resultados por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de deuda	0	0	0	0	(21,933)	7,457	(14,476)
Participación en otro resultado integral en subsidiarias y asociadas	(877,612)	0	0	(877,612)	(408,930)		(408,930)
Diferencia en cambio sucursales del exterior	68,630	0	(24,593)	44,037	55,372	(14,945)	40,427
Realización ORI por pérdida de control de Subsidiarias	1,348,248	(881,312)	(1,485,689)	(1,018,753)	(1,059)	0	(1,059)
Subtotales	(263,125)	(881,312)	(947,113)	(2,091,550)	63,036	890,755	953,791
<i>Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo</i>							
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos.	18,628	0	(6,697)	11,931	21,122	(5,663)	15,459
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	(55,725)	0	0	(55,725)	537	0	537

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021		
	Monto antes de impuesto	(Gasto) Ingreso de impuesto corriente	(Gasto) Ingreso de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	(Gasto) Ingreso de impuesto diferido	Neto
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	32,164	0	(11,335)	20,829	54,008	(5,582)	48,426
Realización ORI por pérdida de control de Subsidiarias	377,097	0	0	377,097	28,799	0	28,799
Subtotales	372,164	0	(18,032)	354,132	104,466	(11,245)	93,221
Total otro resultado integral del periodo	\$ 109,039	(881,312)	(965,145)	(1,737,418)	167,502	879,510	1,047,012

20.6 Provisión para posiciones tributarias

A partir del 1º de enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 – Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la cual aclara cuando se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 – Impuesto a las ganancias, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

Banco de Bogotá viene aplicando de forma anticipada la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que pudieran no ser aceptadas por la autoridad tributaria en el evento de una revisión. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las provisiones para posiciones tributarias ascienden a \$1,411 para ambos años. El cargo a resultados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a \$0 y (\$3,129), respectivamente.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por el Banco.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 se esperan sean utilizados totalmente o liberados cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias expiren.

20.7 Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros, se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos por impuestos diferidos activos.

La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación bancaria que desarrolla el Banco, cuya tendencia positiva se espera se realice y permita la recuperación de los impuestos diferidos activos.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras y fiscales son la base para la recuperación de los impuestos diferidos activos principalmente por diferencia en cambio en bonos de moneda extranjera, pérdida no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta y diferencia en cambio de obligaciones financieras en moneda extranjera.

20.8 Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2021. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco en la declaración de renta del año gravable 2021 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2022 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

20.9 Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de ser parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de ser parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada del contribuyente colombiano o del grupo empresarial en caso de hacer parte de uno. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de ser parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia y Tecnología, es decir, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Nota 21 – Depósitos de clientes

El siguiente es el detalle de los depósitos de clientes:

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cuentas corrientes	\$	15,523,635	14,541,023
Cuentas de ahorro		29,448,745	29,307,390
Certificados de depósito a término		24,354,667	17,932,769
Otros		409,934	88,455
Total	\$	69,736,981	61,869,637

El siguiente es el detalle de depósitos de clientes en dólares o su equivalente en dólares:

USD millones		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cuentas corrientes	US	987	839
Cuentas de ahorro		58	29
Certificados de depósito a término		621	1,019
Otros		74	12
Total	US	1,740	1,899

Los depósitos de clientes presentaron una variación neta al 31 de diciembre de 2022 con respecto al 31 de diciembre de 2021 por \$7,867,344 principalmente por aumento en certificados de depósitos a término por \$5,383,958, aumento en cuentas de ahorro por \$134,204 y una disminución de cuentas corrientes por (\$28,269) y un aumento por diferencia en cambio de \$2,051,539.

El incremento en el gasto acumulado por intereses a diciembre 2022 respecto a diciembre 2021 se presenta principalmente por:

- Cuentas de ahorros por \$1,002,072 corresponde a un incremento en la tasa de interés.
- Certificados a término por \$870,614 generado por incremento en renovaciones y captaciones.
- Cuentas Corrientes por \$105,914 por mayor causación de intereses, incremento en tasa de interés y procesos Automáticos, Cartera Colectiva Internet, traslados Electrónicos, traslado Sebra.

21.1 Depósitos de clientes – Tasas de interés

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causan sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Pesos colombianos		Moneda extranjera		Pesos colombianos		Moneda extranjera	
	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Cuentas corrientes	0.01%	0.13%	0.05%	4.40%	0.10%	3.69%	0.01%	0.14%
Cuenta de ahorro	0.10%	14.93%	0.05%	1.50%	0.50%	6.03%	0.01%	0.08%
Certificados de depósito a término	0.10%	19.54%	0.15%	5.30%	0.05%	10.15%	0.01%	0.18%

21.2 Depósitos por sector

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor	%	Valor	%
Financiero	15,631,613	22.42%	12,143,867	19.63%
Individuos	\$ 10,488,032	15.04%	6,421,969	10.38%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	8,036,920	11.52%	9,509,622	15.37%
Seguros	7,444,326	10.67%	5,404,711	8.74%
Servicios administrativos y de apoyo	5,455,203	7.82%	5,510,528	8.91%
Comercio	3,253,732	4.67%	3,935,385	6.36%
Manufactura	2,913,785	4.18%	2,304,307	3.72%
Inmobiliario	2,104,318	3.02%	1,898,346	3.07%
Explotación de minas y canteras	1,700,628	2.44%	2,412,335	3.90%
Transporte	1,689,535	2.42%	1,348,194	2.18%
Servicios Públicos	1,587,051	2.28%	1,310,462	2.12%
Educación	1,072,709	1.54%	988,436	1.60%
Agrícola y ganadero	961,428	1.38%	852,903	1.38%
Telecomunicaciones	616,252	0.88%	547,088	0.88%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	268,617	0.39%	263,860	0.43%
Organizaciones Religiosas	229,917	0.33%	168,310	0.27%
Otros	6,282,914	9.01%	6,849,314	11.07%
Total	\$ 69,736,981	100.00%	61,869,637	100.00%

21.3 Vencimientos de los certificados de depósito a término

A continuación, detalle:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
2022	\$ 0	14,314,278
2023	21,474,958	2,403,432
2024	2,313,678	898,489
2025	415,536	316,530
2026 y siguientes	150,495	40
Total	\$ 24,354,667	17,932,769

Nota 22 – Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Títulos de inversión en circulación	\$ 10,956,941	9,723,396
Créditos de bancos y otros	7,897,881	5,731,309
Entidades de redescuento	2,299,461	1,786,878
Fondos interbancarios y overnight	543,395	1,184,331
Contratos de arrendamiento	534,305	472,558
Total	\$ 22,231,983	18,898,472

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras en dólares o su equivalente en dólares:

USD Millones	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Títulos de inversión en circulación	US 2,089	2,215
Créditos de bancos y otros	1,642	1,440
Fondos interbancarios y overnight	81	0
Entidades de redescuento	0	2
Total	US 3,812	3,657

La variación neta al 31 de diciembre de 2022 en las obligaciones financieras por \$3,333,511 con respecto al 31 de diciembre de 2021, obedece principalmente por: Impacto en el aumento en la tasa de cambio de \$2,287,180 con efecto en resultados y de \$908,740 efecto en Otro resultado integral (ORI) de los bonos

que cumplen la función de cobertura. Por otra parte, se presenta incremento en créditos de bancos y otros (Ver Nota 22.2) y disminución en fondos interbancarios y overnight (Ver Nota 22.1).

22.1 Fondos interbancarios y overnight

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Tasas de interés 31 de diciembre de 2022
Moneda legal			
Operaciones simultáneas	\$ 114,753	1,072,413	0.00% a 12.00%
Fondos interbancarios comprados	0	80,013	2.91%
Compromisos originados en posiciones en corto	40,305	29,405	11.95%
Bancos corresponsales	966	2,500	0.00%
	156,024	1,184,331	
Moneda extranjera			
Fondos interbancarios comprados	380,172	0	4.45% a 4.75%
Bancos corresponsales	7,199	0	0.00%
	387,371	0	
Total	\$ 543,395	1,184,331	

Disminución de fondos interbancarios y overnight por \$641,019, debido principalmente a las operaciones repo y simultáneas, se debe a la menor necesidad de tomar recursos en el mercado monetario para suplir los requerimientos de liquidez.

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales de fondos interbancarios y overnight:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
2022	\$ 0	1,184,331
2023	543,395	0
Total	\$ 543,395	1,184,331

22.2 Créditos de bancos y otros

A continuación, un detalle:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Tasas de interés 31 de diciembre de 2022
Moneda extranjera			
Créditos	\$ 3,062,772	2,377,660	1.47% a 4.10% SOFR 1 + 5.18% SOFR 3 + 2.35% a 6.39% SOFR 6 + 4.22% a 7.10% SOFR 12 + 1.34% a 6.04% SOFR - OTROS + 3.92% a 5.72%
Aceptaciones	3,578,826	1,418,105	0.00% a 6.99%
Cartas de crédito	1,256,283	1,307,944	0.00% a 6.67%

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Tasas de interés 31 de diciembre de 2022
Corporación Andina de Fomento	0	627,600	LIBOR 1 + 0.75% LIBOR 3 + 0.71% a 0.75% LIBOR 6 + 0.76% a 0.93% LIBOR OTRAS + 0.89%
Total	\$ 7,897,881	5,731,309	

El incremento del corte de diciembre 2022 respecto a diciembre 2021 incluye operaciones de Fondeo Estructurado aceptaciones por \$2,160,721 que aumentaron en 65%, debido a la mayor cantidad de operaciones vigentes, las operaciones más significativas se aperturaron con (Cobank, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Citibank, N.A. - New York Branch y HSBC Bank - Zurich). Adicional se presentó incremento en un 21% por valor de \$685,111 en obligaciones con entidades financie-

ras del exterior (JP Morgan Chase Bank – New York Branch y Bank of America - New York Branch) y disminución por cancelaciones de obligaciones con la entidad financiera del exterior Corporación Andina De Fomento por \$627,600.

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales de créditos de bancos y otros:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
2022	\$ 0	5,731,309
2023	7,727,533	0
2026 y siguientes	170,348	0
Total	\$ 7,897,881	5,731,309

22.3 Títulos de inversión en circulación – bonos

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones.

El Banco está cumpliendo con los acuerdos establecidos con los inversores.

El detalle es el siguiente:

	Fecha		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Tasas de interés 31 de diciembre de 2022
	Emisión	Vencimiento			
Moneda legal					
Bonos ordinarios	sep-20	sep-23	\$ 114,252	114,033	IBR+ 1.14%
Bonos ordinarios	sep-20	sep-25	186,086	186,059	4.75%
Bonos ordinarios	feb-21	feb-24	210,934	210,890	3.40%
Bonos ordinarios	feb-21	feb-26	396,804	392,869	IPC + 1.16%
			908,076	903,851	
Moneda extranjera					
Bonos subordinados	feb-13	feb-23	2,451,304	2,027,716	5.38% SV
Bonos subordinados (1) y (2)	may-16	may-26	2,882,970	2,380,151	6.25% SV

	Fecha		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Tasas de interés 31 de diciembre de 2022
	Emisión	Vencimiento			
Bonos subordinados	nov-16	may-26	2,427,340	2,009,447	6.25% SV
Bonos ordinarios (3)	ago-17	ago-27	2,287,251	2,402,231	4.38% SV
			10,048,865	8,819,545	
Total			\$ 10,956,941	9,723,396	

(1) Títulos emitidos I tramo ME 2016 de los cuales son designados como instrumentos de cobertura de la inversión en Multi Financiera Holding por \$1,875,978, monto en US\$390 (ver Nota 10.5).

(2) Títulos emitidos I tramo ME 2016 de los cuales son designados como instrumentos de cobertura de la inversión en la Agencias del Exterior Banco de Bogotá Panamá por \$577,224, monto en US\$120 (ver Nota 10.5).

(3) Títulos de inversión que forman parte del proceso de recompra de Bonos. (Ver Nota 2.2).

El siguiente es el detalle de los vencimientos de obligaciones por bonos en circulación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
2022	\$ 0	37,258
2023	2,610,320	2,104,490
2024	209,868	210,890
2025	185,861	186,059
2026 y siguientes	7,950,892	7,184,699
Total	\$ 10,956,941	9,723,396

22.4 Entidades de redescuento

El Gobierno Colombiano ha creado una serie de programas de préstamos para desarrollar sectores específicos de la economía, incluyendo el comercio exterior, la agricultura, el turismo, la construcción de viviendas y otras industrias. Estos programas son administrados por diversos organismos gubernamentales,

como el Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX), el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) y la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

A continuación, un detalle:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Tasas de interés 31 de diciembre de 2022
Moneda legal			
FINDETER	\$ 1,145,924	1,088,441	DTF + (4.00%) a 4.80% IBR + (2.80%) a 6.60% IPC + (1.00%) a 5.00%
BANCOLDEX	756,907	418,756	DTF + (2.00%) a 7.00% IBR + (1.80%) a 7.10%
FINAGRO	396,179	272,980	DTF + (3.50%) a 2.50% IBR + (3.50%) a 2.60%
	2,299,010	1,780,177	

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Tasas de interés 31 de diciembre de 2022
Moneda extranjera			
BANCOLDEX	451	6,701	LIBOR 6 + 2.95% a 3.20%
	451	6,701	
Total	\$ 2,299,461	1,786,878	

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales remanentes de entidades de redescuentos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
2022	\$ 0	509,704
2023	746,525	397,175
2024	552,797	301,472
2025	390,046	198,948
2026 y siguientes	610,093	379,579
Total	\$ 2,299,461	1,786,878

22.5 Contratos de arrendamiento

A continuación, un detalle del rubro:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Tasas de interés 31 de diciembre de 2022
Moneda legal			
Pasivos por arrendamiento	\$ 534,305	472,558	1.36% a 14.67%
Total	\$ 534,305	472,558	

El siguiente es el detalle de los vencimientos de pasivos por arrendamientos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
2022	\$ 0	325,011
2023	179,690	79,705
2024	62,122	26,173
2025	48,096	15,756
2026 y siguientes	244,397	25,913
Total	\$ 534,305	472,558

A continuación, se realiza análisis de la variación neta por \$311,024 correspondiente a los gastos por intereses generados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por las obligaciones financieras y que obedece principalmente a:

- Fondos interbancarios por \$101,365 mayor impacto en operaciones de fondeo estructurado, comportamiento en la tasa de interés promedio de las operaciones simultáneas, repos e interbancarios.
- Entidades de redescuento por \$90,091 incremento en las operaciones.
- Títulos de inversión en circulación por \$76,304 aumento por efecto de la tasa de cambio (TRM) y causación de Intereses sobre bonos subordinados y bonos ordinarios y,
- Créditos de bancos y otros por \$45,499 intereses causados principalmente por las operaciones de financiaciones con bancos del exterior.

22.6 Análisis de los cambios por financiamiento durante el periodo

La siguiente es una conciliación de los movimientos de los pasivos a los flujos de efectivo que surgen de las actividades de financiación:

	Dividendos por pagar	Bonos y títulos de inversión	Crédito de bancos y entidades redescuento	Contratos de arrendamiento	Total
Saldos al 31 de diciembre 2021	\$ 304,538	9,723,396	7,518,187	472,558	18,018,679
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(189,455)	0	0	0	(189,455)
Dividendos pagados a interés no controlante	(125,414)	0	0	0	(125,414)
Pago de títulos de inversión en circulación	0	(478,023)	0	0	(478,023)
Adquisición de obligaciones financieras	0	0	12,118,964	0	12,118,964
Pago de obligaciones financieras	0	0	(11,067,092)	0	(11,067,092)
Pago de capital en cánones de arrendamientos	0	0	0	(59,090)	(59,090)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(314,869)	(478,023)	1,051,872	(59,090)	199,890
Intereses causados	0	574,899	215,983	23,936	814,818
Intereses pagados	0	(573,606)	(167,346)	(23,936)	(764,888)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera (ORI)	0	908,740	0	0	908,740
Dividendos decretados en efectivo	43,255	0	0	0	43,255
Gasto por diferencia en cambio	0	801,535	1,578,646	0	2,380,181
Otros cambios	(662)	0	0	120,837	120,175
Total pasivos relacionados con otros cambios	42,593	1,711,568	1,627,283	120,837	3,502,281
Saldos al 31 de diciembre 2022	\$ 32,262	10,956,941	10,197,342	534,305	21,720,850

	Dividendos por pagar	Bonos y títulos de inversión	Crédito de bancos y otras entidades rescuento	Arrendamiento financiero	Total
Saldos al 31 de diciembre 2020	\$ 359,145	7,894,942	5,074,580	529,022	13,857,689
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(797,862)	0	0	0	(797,862)
Dividendos pagados a interés no controlante	(359,857)	0	0	0	(359,857)
Emisión de títulos de inversión en circulación	0	599,616	0	0	599,616
Adquisición de obligaciones financieras	0	0	12,821,929	0	12,821,929
Pago de obligaciones financieras	0	0	(11,006,019)	0	(11,006,019)
Pago de capital en cánones de arrendamientos	0	0	0	(56,672)	(56,672)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(1,157,719)	599,616	1,815,910	(56,672)	1,201,135
Intereses causados	0	498,595	80,393	26,171	605,159
Intereses pagados	0	(487,510)	(84,079)	(26,181)	(597,770)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera (ORI)	0	1,049,016	0	0	1,049,016
Dividendos decretados en efectivo (Ver Nota 26.4)	1,105,152	0	0	0	1,105,152
Gasto por diferencia en cambio	0	168,737	631,383	166	800,286
Otros cambios	(2,040)	0	0	52	(1,988)
Total pasivos relacionados con otros cambios	1,103,112	1,228,838	627,697	208	2,959,855
Saldos al 31 de diciembre 2021	\$ 304,538	9,723,396	7,518,187	472,558	18,018,679

Nota 23 – Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Beneficios a corto plazo	\$ 86,387	79,118
Beneficios de post-empleo	67,307	90,105
Beneficios a largo plazo	37,021	38,336
	190,715	207,559
Activos del plan post empleo	(141)	(116)
Total	\$ 190,574	207,443

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos.

23.1 Beneficios post-empleo

En Colombia, las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de aportaciones definidas donde el Banco y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio, para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

El Banco cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el

cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.

23.2 Otros beneficios a largo plazo:

El Banco otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral cuando el empleado cumple un periodo de servicio continuo de 5 años, estas son calculadas cómo días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo y beneficios a largo plazo:

	Beneficios post-empleo		Otros Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo pasivo al inicio del periodo	\$ 90,105	116,439	38,336	42,257
Costos incurridos durante el período	621	6,544	3,407	2,468
Costos de interés	6,359	779	2,626	3,807
Perdidas por cambios en las suposiciones financieras	(18,408)	(21,083)	(2,943)	(5,460)
Pagos a los empleados	(11,271)	(12,847)	(4,405)	(4,523)
Diferencia en cambio	17	19	0	0
Reclasificaciones	(116)	253	0	(213)
Total pasivo	67,307	90,105	37,021	38,336
Activo del Plan	(116)	0	0	0
Ingresos por intereses	(4)	(2)	0	0
Nuevas mediciones del activo	3	(39)	0	0
Diferencia en cambio	(44)	(15)	0	0
Reclasificaciones	20	(60)	0	0
Total activo	(141)	(116)	0	0
Saldo neto al final del periodo	\$ 67,166	89,989	37,021	38,336

A continuación, se relaciona el gasto por beneficios post-empleo y beneficios a largo plazo:

	Beneficios post-empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Planes de aportaciones definidas	\$ 56,772	54,635	8,639	8,517
Planes de beneficios definidos	7,199	7,321	3,090	815
	\$ 63,971	61,956	11,729	9,332

23.3 Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

	Beneficios Post-Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Tasa de descuento	13.67%	7.60%	13.75%	7.25%
Tasa de inflación	3.00%	2.99%	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial	4.00%	2.96%	4.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	3.00%	3.00%	N/A	N/A

La rotación de los empleados es calculada con base en la experiencia propia de cada entidad. Para aquellas entidades donde aún no se cuenta con una estadística suficientemente larga para soportar las bases actuariales, se procede a utilizar la tabla SoA2003 como referencia. Con esta tabla se establece la probabilidad de permanencia del personal en la entidad, modificada según el factor de población de cada beneficio.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia. La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad RVO8 (Colombia) y GA83 (Centro América).

La tasa de descuento se asigna de acuerdo con la duración del plan, es así como planes con un horizonte de tiempo más largo tienen una tasa mayor que uno de corto plazo, por lo cual, para horizontes de tiempo mayores, la curva de los TES será de interés mayor.

23.4 Análisis de sensibilidad

El efecto por el cambio sobre el pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo a los empleados, aplicando una sensibilidad en las diferentes variables financieras y actuariales de 0.5 puntos básicos (aumento o disminución) y manteniendo las demás variables constantes, para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Beneficios Post - Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	- 0.50 puntos básicos	+ 0.50 puntos básicos	- 0.50 puntos básicos	+ 0.50 puntos básicos
Tasa de descuento	\$ 1,501	(1,520)	617	(591)
Tasa de crecimiento de los salarios	(74)	75	(807)	838
Tasa de crecimiento de las pensiones	\$ (1,105)	1,057	N/A	N/A

23.5 Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

	Beneficios de retiro	Otros beneficios
2023	\$ 15,067	9,756
2024	13,309	7,403
2025	13,703	7,061
2026	13,822	4,345
2027	14,019	4,185
Año 2028 – 2031	\$ 76,415	28,721

A 31 de diciembre de 2022, en beneficios post-empleo la participación de empleados fue la siguiente, bonos de retiro 9,875, pensiones 709, otros 62 y en largo plazo quinquenios 5,603 y tiquetes aéreos 9,875 empleados.

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 33 Partes Relacionadas.

Nota 24 – Provisiones

El siguiente es el movimiento de provisiones:

	Procesos legales	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 9,628	14,428	24,056
Provisiones nuevas	3,210	446	3,656
Incremento en provisiones existentes	1,157	1	1,158
Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo	0	145	145
Provisiones utilizadas	(2,814)	(1,284)	(4,098)
Provisiones revertidas no utilizadas	(102)	(1,288)	(1,390)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 11,079	12,448	23,527
Provisiones nuevas	1,137	198	1,335
Incremento en provisiones existentes	1,514	0	1,514
Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo	0	619	619
Provisiones utilizadas	(5,280)	(425)	(5,705)
Provisiones revertidas no utilizadas	(785)	(391)	(1,176)
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$ 7,665	12,449	20,114

Provisiones por procesos legales

Corresponde principalmente a procesos laborales, civiles y administrativos entablados en contra del Banco sobre los cuales se reconocieron provisiones para las cuales no es posible determinar un calendario de desembolsos debido a la diversidad de procesos en instancias diferentes. Sin embargo, el Banco no espera cambios significativos en los montos provisionados como consecuencia de los pagos que se efectuarán sobre

cada uno de los procesos. Para estos procesos no se tiene una periodicidad establecida.

Otras provisiones

Corresponde principalmente a los gastos de desmantelamiento de cajeros y mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento cuyas provisiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$10,951 y \$10,950, respectivamente.

Nota 25 – Cuentas por pagar y otros pasivos

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar y otros pasivos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Transacciones electrónicas en proceso (1)	\$ 746,310	543,330
Exigibilidades por servicios - recaudos	408,332	471,407
Pagos a proveedores y servicios	332,884	291,766
Retenciones y otras contribuciones laborales	129,450	97,386
Tarjeta inteligente visa pagos - electrón visa	86,850	76,249
Certificado de depósito a término vencidos	83,011	83,688
Otros impuestos	80,153	57,960
Pagos anticipados contratos Leasing	73,229	72,922
Desembolsos pendientes de abonar a clientes (2)	49,767	70,474
Recaudo servicios y pagos tarjetas de crédito a entidades AVAL	44,407	27,905
Bonos de paz y seguridad	35,475	35,673
Transacciones con entidades AVAL	35,349	16,985
Dividendos y excedentes por pagar (3)	32,263	304,538
Gravamen sobre transacciones financieras (GMF)	31,033	23,952
Cheques girados no cobrados	26,753	36,499
Cuentas canceladas	16,147	16,089
Intereses originados en procesos de reestructuración (4)	14,668	12,862
Programas de fidelización	10,647	6,128
Órdenes de embargo	8,466	7,719
Sobrantes en caja - canje	7,922	15,475
Monedero electrónico cédula cafetera	6,256	11,779
Otras cuentas por pagar	86,366	84,703
	\$ 2,345,738	2,365,489

(1) Aumento dado por la conciliación transaccional con las entidades relacionadas que se dan con un día hábil posterior. Al cierre del año 2022, queda un monto más alto por el cierre bancario anual quedando más días pendientes de conciliar.

(2) Corresponde a créditos aprobados no abonados a cuentas de clientes.

(3) La disminución se debe al pago de los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2021 por \$1,105,152 (Ver Nota 14), los cuales se pagaron en su totalidad durante lo transcurrido del año 2022.

(4) Corresponde a ingresos diferidos de cartera reestructurada.

Nota 26 – Patrimonio

26.1 Capital en acciones

Las acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$10.00 pesos cada una, se encuentran representadas de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Número de acciones ordinarias autorizadas	500,000,000	500,000,000
Número de acciones ordinarias suscritas y pagadas	355,251,068	331,280,555
Capital suscrito y pagado	\$ 3,553	3,313

El 28 de junio de 2022 después de la correspondiente autorización por parte de la Asamblea de Accionistas fueron emitidas 23,970,513 acciones, generando un incremento en Capital Social por \$240 millones (ver Nota 26.3 y 26.4).

26.2 Ganancias acumuladas

La composición de las ganancias acumuladas es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Reserva Legal		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 12,965,926	11,663,625
Reservas Estatutarias y ocasionales		
Beneficencia y donaciones	400,500	332,500
Disposiciones fiscales	360	536
Otras	3,499,364	1,589,105
Transacciones entre accionistas por escisión (1)	(9,732,406)	0
Utilidad ejercicios anteriores (2)	(505,449)	(106,410)
Utilidad del periodo	2,251,716	4,385,556
Total	\$ 8,880,011	17,864,912

(1) Escisión BAC Holding International (BHI) (Ver Nota 2.1.1)

(2) Incluye remediación impuesto diferido por cambio de tarifas (Ver Nota 2.4).

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez punto cero por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de

utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

Reservas estatutarias y ocasionales

Son aprobadas por las Asambleas de Accionistas.

26.3 Dividendos decretados

Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Dividendos decretados	Un dividendo en acciones a razón de \$3,336.00 pesos por cada acción sobre las 331,280,555 acciones ordinarias en circulación al 31 de marzo de 2022, a razón de una acción por cada 13,26 acciones ordinarias. El valor unitario de las acciones correspondió al valor en libros (valor intrínseco por acción) al 31 de marzo de 2022 de \$44,232 pesos de los cuales \$10 pesos fueron contabilizados en la cuenta de capital social y \$44,222 pesos en la cuenta de superávit por prima en colocación de acciones. Estos dividendos fueron tomados de las Utilidades del año 2021 y de las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados.	Un dividendo a razón de \$278.00 pesos por acción y por mes se han pagado en efectivo entre abril 2021 y marzo 2022, ambos meses inclusive, el primer día hábil de cada mes, a las personas que tienen la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago. Estos dividendos se tomaron de las utilidades del año 2020 y de las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, siendo susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados.
Acciones ordinarias en circulación	355,251,068	331,280,555
Total, dividendos decretados (1)	\$ 1,105,152	1,105,152

(1) Durante el año 2022 se reconoció el valor de \$1,638 por retención en el pago de los dividendos en acciones y efectivo.

26.4 Ganancias por acción básica y diluida

El cálculo de las ganancias por acción es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad del periodo de operaciones que continúan	\$ 1,785,269	2,660,610
Utilidad del periodo de operaciones discontinuadas	466,447	1,724,946
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (1)	355,251,068	331,280,555
Ganancia neta por acción básica y diluida de operaciones que continúan	5,198	8,031
Ganancia neta por acción básica y diluida de operaciones discontinuadas	1,358	5,207
Total, utilidad básica por acción	\$ 6,556	13,238

(1) Durante el año 2022 se calculó el promedio ponderado de acciones en circulación teniendo en cuenta que el día 28 de junio del 2022 se realizó emisión de 23,970,513 acciones.

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros,

distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera.

Nota 27 – Otro resultado integral

El siguiente es el detalle de los saldos y movimientos de las cuentas de otro resultado integral incluido en el patrimonio:

	Saldo 31 de diciembre de 2021	Movimientos del periodo diferentes a pérdida de control	Realización por pérdida de control de subsidiarias (1)	Saldo 31 de diciembre de 2022
Contabilidad de coberturas				
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción cubierta)	\$ 5,821,544	870,451	(6,159,834)	532,161
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(3,411,380)	38,289	3,183,760	(189,331)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(2,410,164)	(908,740)	2,976,074	(342,830)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias y asociada en el exterior (partida no cubierta)	459,998	(284,390)	(4,319)	171,289
Pérdida no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda (2)	(495,097)	(518,001)	0	(1,013,098)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencia y sucursales del exterior	99,635	68,630	(33,882)	134,383
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	(1,427,692)	(933,337)	1,763,546	(597,483)
Mediciones actuariales en planes de beneficios definidos	(15,017)	18,628	0	3,611
Adopción por primera vez de las NCIF	27,064	0	0	27,064
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	129,246	32,164	0	161,410
Impuesto a las ganancias (3)	2,344,252	520,544	(2,367,001)	497,795
Saldo otro resultado integral	1,122,389	(1,095,762)	(641,656)	(615,029)
Total otro resultado integral			(1,737,418)	

(1) Véase Nota 2.1

(2) La principal variación en las inversiones disponibles para la venta con respecto al 31 de diciembre de 2021 corresponde a pérdida de valoración en títulos de la Dirección del Tesoro Nacional (TES tasa fija) por valor de (\$444,324).

(3) Incluye transacciones contabilizadas en ORI relacionadas con BHI por \$2,339,843 y \$27,158 por participación en ORI de BHI reconocidos mediante la aplicación del método de participación patrimonial.

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Movimientos del periodo	Saldo 31 de diciembre de 2021
Contabilidad de coberturas			
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción cubierta)	\$ 4,368,545	1,452,999	5,821,544
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(3,007,397)	(403,983)	(3,411,380)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(1,361,148)	(1,049,016)	(2,410,164)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias y asociada en el exterior (partida no cubierta)	(508,871)	968,869	459,998

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Movimientos del periodo	Saldo 31 de diciembre de 2021
Ganancia (Pérdida) no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda	56,119	(551,216)	(495,097)
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	75,238	54,008	129,246
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencia y sucursales del exterior	44,263	55,372	99,635
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	(1,047,039)	(380,653)	(1,427,692)
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos	(36,139)	21,122	(15,017)
Impuesto a las ganancias	1,464,742	879,510	2,344,252
Adopción por primera vez de las NCIF	27,064	0	27,064
Resultado integral total	\$ 75,377	1,047,012	1,122,389

Nota 28 – Gastos por comisiones y otros servicios

Los siguientes son los gastos por comisiones y otros servicios para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Servicios bancarios	\$ 285,089	224,992
Servicio procesamiento de información	15,926	14,302
Servicios de la red de oficinas	10,085	9,064
Otros	93,825	67,734
Total	\$ 404,925	316,092

Nota 29 – Otros ingresos

Los siguientes son los otros ingresos para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<i>Participación en inversiones utilizando el método de participación patrimonial</i>		
<i>Subsidiarias</i>		
Multi Financial Holding Inc	\$ 66,409	19,648
Fiduciaria Bogota S.A.	42,141	81,905
Banco de Bogota Panamá S.A.	7,767	5,401
Almaviva S.A.	2,460	(158)
Megalinea S.A.	496	877

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Bogota Finance Corporation	5	3
Porvenir S.A.	0	129,310
Aportes en Línea S.A.	0	162
Aval Soluciones Digitales S.A.	(827)	154
	\$ 118,451	237,302
Asociadas y Negocios Conjuntos		
Corporación Financiera Colombiana S.A.	615,846	587,964
Porvenir S.A.	56,213	82,302
Casa de Bolsa S.A.	3,483	480
A Toda Hora S.A.	123	214
A Toda Hora S.A. N.C.	103	0
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	(4,206)	(5,455)
	671,562	665,505
Total	\$ 790,013	902,807

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Otros ingresos		
Utilidad por venta de propiedades y equipo	\$ 95,731	11,848
Honorarios cobro jurídico y prejurídico	36,375	19,217
Otros ingresos	20,313	29,570
Utilidad recompra bonos (Nota 2.5)	13,447	0
Dividendos y participaciones	13,160	6,926
Incentivos franquicias tarjetas débito y crédito	209	8,909
Ganancia en venta de inversiones, neta	0	21,302
Pérdida en venta de cartera (1)	(39,990)	541
Total	\$ 139,245	98,313

1) La variación se debe principalmente a la venta de cartera a la empresa Sigma Steel.

La siguiente tabla detalla la diferencia en cambio para los años terminados el:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingreso por diferencia en cambio	\$ 2,346,792	1,004,273
Gasto por diferencia en cambio	3,826,566	1,412,705
Gasto por diferencia en cambio, neto	\$ 1,479,774	408,433

Nota 30 – Gastos de administración

Los siguientes son los otros gastos para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuestos y tasas	\$ 330,770	242,285
Outsourcing y servicios especializados	208,979	193,480
Seguros	179,660	158,387
Honorarios	155,340	155,680
Publicidad y propaganda	80,173	75,042
Gastos Administración	79,267	62,012
Cuenta en participación ATH	77,597	42,948
Mantenimiento y reparaciones	77,055	69,986
Servicios de desarrollo software	58,823	47,493
Servicios públicos	39,807	38,693
Transporte	31,038	28,883
Contribuciones y afiliaciones	29,334	29,854
Base de datos y consultas	28,611	26,823
Procesamiento electrónico de datos	25,008	19,772
Servicio de aseo y vigilancia	22,056	23,282
Incentivos nomina	20,479	23,138
Útiles y papelería	20,428	17,587
Cuota de administración edificios	17,449	17,707
Arrendamientos	16,893	14,953
Servicios temporales	11,822	6,352
Adecuación e instalación	9,221	9,408
Gastos de viaje	8,706	4,461
Total	\$ 1,528,516	1,308,226

Nota 31 – Compromisos y contingencias

31.1. Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco incurrió en desembolsos de capital por \$10,258, correspondientes a contratos para compras de propiedades, planta y equipo (inmuebles) e intangibles (licencias). Dichos contratos no presentan compromisos de desembolsos.

31.2. Compromisos de arrendamiento

El Banco optó por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los contratos de corto plazo y los activos subyacentes de bajo valor. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen compromisos de pago de cánones de arrendamiento no mayores de un año por \$1,429 y \$3,543, respectivamente.

El Banco como arrendatario reconoce los pagos de arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del contrato. El gasto por arrendamiento reconocido en el estado de resultado para los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$16,893 y \$14,953, respectivamente.

31.3. Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra (civiles, mercantiles, acciones de grupo y acciones populares), con pretensiones por valor de \$173,768 y \$158,795, respectivamente. Con base en el análisis y conceptos de los abogados encargados de dichos procesos, se estima que la resolución de los mismos no implicará la salida de recursos económicos para el Banco; por lo tanto, no se ha requerido la contabilización de provisiones.

El siguiente es el detalle de las contingencias superiores a \$5,000, en contra del Banco:

Acción popular - Departamento del Valle del Cauca

Banco de Bogotá junto con varios bancos del sector financiero fueron demandados dentro de una acción popular alegando el supuesto pago de intereses en exceso por parte del Departamento del Valle con ocasión de una reestructuración de la deuda que hicieran varios bancos a su favor. Así mismo, se aduce que los demandados no reconocieron el valor real de las acciones de la Sociedad Portuaria de Buenaventura y la Empresa de Energía del Pacífico en una dación en pago de tales acciones a favor de los bancos. Las pretensiones ascienden a \$18,000. Debido a que se considera que la probabilidad de pérdida es baja, no se ha contabilizado provisión.

Incidente dentro del Proceso Laboral de Clínica la Asunción contra Cafesalud E.P.S.

Incidente de responsabilidad solidaria a cargo del Banco por presunto incumplimiento de órdenes de pago de embargo impartidas dentro del proceso de Clínica la Asunción y otros contra Cafesalud E.P.S., cuyas pretensiones ascienden a \$70,980. Mediante auto del 15 de noviembre de 2017 se impuso una sanción en contra del Banco, la cual no se encuentra en firme por los recursos interpuestos por Banco de Bogotá. Dada la naturaleza inembargable de las cuentas sobre las que recayó la medida cautelar y la ausencia de norma que permita imponer una condena solidaria a un establecimiento bancario por el presunto incumplimiento de una orden de embargo, el Banco considera que la decisión debe ser revocada.

Acción de protección al consumidor financiero Alba Cecilia Londoño Gómez

Banco de Bogotá y Fiduciaria Bogotá fueron demandados en acción de protección al consumidor financiero con ocasión de la presunta celebración de una oferta comercial de fideicomiso de inversión entre el Banco y, como fideicomitentes, Luis Guillermo Sorzano Espinosa o la señora Alba Cecilia Londoño Gómez por \$14, en el año de 1990. La demandante pretende el pago del capital invertido y de la presunta rentabilidad pactada por \$41,215. Se obtuvo sentencia de primera instancia a favor del Banco, apelada por el demandante; recientemente se

declaró desierto el recurso de apelación con lo cual la sentencia quedaría en firme.

Asesorías y servicios de ingeniería Aser LTDA

Demanda ejecutiva con ocasión de la cual la demandante pretende que se suscriba un memorial de terminación de un pro-

ceso ejecutivo seguido en su contra por Banco de Bogotá y que por concepto de presuntos perjuicios que dicen fueron causados por el Banco al no haber dado cumplimiento al acuerdo de pago suscrito entre las partes, se ordene al Banco el pago de una indemnización por \$7,097. Se logró decisión a favor del Banco confirmada en segunda instancia, la cual está discutida actualmente por el demandante mediante acción de tutela.

Nota 32 – Manejo de capital adecuado

32.1. Regulación en materia de capital

En línea con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, y con el objetivo de aumentar tanto la calidad como la cantidad del capital de los establecimientos de crédito, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió los Decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, mediante los cuales se modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito.

Así mismo, actualizó la metodología (método estándar) para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio e incluyó requerimientos de capital por exposición al riesgo operacional. Las disposiciones contenidas en los Decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019 se están aplicando a partir del 1 de enero de 2021.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos ponderados por nivel de riesgo (crediticio, mercado y operacional), no puede ser inferior al 9.0%, y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y el total de los activos ponderados por nivel de riesgo (crediticio, mercado y operacional), no puede ser inferior al 4.5%.

De igual manera, se incluyeron los siguientes indicadores: La relación de solvencia básica adicional (mínimo 6%), el Colchón Combinado [(colchón de conservación (1.5%) y el colchón para entidades con importancia sistémica (1%)] y la relación de apalancamiento (mínimo 3%). Estos indicadores (con excepción de la relación de apalancamiento) deben alcanzarse de forma gradual, de acuerdo con el plan de transición establecido en la norma. Para el año 2022 los requerimientos son los siguientes: i) la Relación de Solvencia Básica Adicional (5.25%) y ii) Colchón Combinado: colchón de conservación (0.75%) y colchón sistémico (0.5%). El Banco de Bogotá fue considerado como Entidad de Importancia Sistémica, de acuerdo con la Carta Circular 72 de noviembre 30 de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, y por lo tanto debe cumplir con este colchón sistémico.

32.2 Resultados relación de solvencia

El siguiente es el detalle del cálculo de la Relación de Solvencia Individual del Banco para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, bajo las reglas descritas anteriormente (Basilea III):

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
A. Patrimonio Básico Ordinario- PBO	\$ 10,088,159	21,603,881
B. Patrimonio Básico Adicional - PBA	0	0
C. Total Patrimonio Básico (C= A+B)	10,088,159	21,603,881
D. Patrimonio Adicional (PA)	3,560,700	3,940,294
E. Deducciones del Patrimonio Técnico	0	0
F. Patrimonio Técnico - PT (F=C+D-E)	13,648,858	25,544,175
G. APNR de Crédito	68,771,856	73,993,046

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
H. Riesgo mercado ponderado (VeR RM)	5,504,360	5,683,859
I. Riesgo operacional ponderado (VeR RO)	5,860,219	6,096,797
J. Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (Crediticio + Mercado+ Operacional)	80,136,435	85,773,702
Relación de Solvencia Básica (RSB) I min 4.5%	12.59%	25.19%
Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) I min 6% (1)	12.59%	25.19%
Relación de Solvencia Total (RST) I min 9%	17.03%	29.78%
Relación de Solvencia Básica menos Requerimiento Mínimo (RSB% - 4.5%)	8.09%	20.69%
Colchón Combinado requerido (Conservación + Sistémico) (%) (1)	1.25%	0.625%
Valor de Apalancamiento -\$ MM	\$ 106,717,652	109,746,904
Relación de apalancamiento (min. 3%)	9.45%	19.69%

(1) Cumplimiento de acuerdo con el plan de transición (Artículo 13 del Decreto 1477 de 2018, modificado por el artículo 8 del Decreto 1421 de 2019): 1. La Relación de Solvencia Básica Adicional (5.250% de 6%); 2. Colchón Combinado: colchón de conservación (0.750% de 1.5%) y colchón sistémico (0.50% de 1%).

Nota 33 – Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del Grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio.
- Para el Banco se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante Grupo Aval S.A.).
- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco.

- Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Banco Incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.

- Entidades Subordinadas: Compañías donde el Banco ejerce control de acuerdo con la definición de control de Código de Comercio y la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

- Entidades Asociadas: Compañías donde el Banco ejerce influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas:

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se presenta:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

De acuerdo con el manual de convenios de Banco de Bogotá en el Capítulo VI "Convenios Especiales con Filiales para Utilización de la Red del Banco"; Banco de Bogotá tiene convenios de uso de red de oficinas con Fiduciaria Bogotá S.A. y Porvenir S.A.

Fiduciaria Bogotá S.A. suscribió un contrato con Banco de Bogotá, en virtud del cual la Fiduciaria puede utilizar para sus operaciones la red de oficinas del Banco. El contrato define el manejo operativo de las transacciones de los clientes de las carteras colectivas administradas por Fiduciaria Bogotá S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales contempladas en la

Ley 50 de 1990 (Reforma Laboral) y la Ley 100 de 1993 (Sistema General de Seguridad Social e Integral), el Banco realizó un convenio con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mediante el cual pone sus oficinas como red soporte para la atención de los servicios relacionados con el fondo de cesantías y con el fondo de pensiones obligatorias.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 se pagaron honorarios a los directores por \$1,632 y \$1,351, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

Todas las operaciones y desembolsos se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

Ver Notas 2.1 y 2.2 para detalle de operaciones relevantes con entidades relacionadas.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos con partes relacionadas, incluyendo el detalle de los saldos del personal clave de la gerencia:

Estado de situación financiera

	31 de diciembre de 2022					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	0	0	0	0	262,841
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	0	0	0	0	8,485,153	2,976,180
Deterioro de inversiones	0	0	0	0	(7,641)	(1,864)
Derivados a valor razonable	3,478	0	0	0	0	0
Activos financieros de inversión	519,964	0	0	0	3,745	0
Cartera de créditos	1,619,382	506,500	16,217	22	1,009,824	84
Otras cuentas por cobrar (1)	1,807,863	0	0	0	40,185	3,059
Activos por derecho de uso	0	0	0	0	672	0
Otros activos	1	0	0	0	0	0
Pasivo						
Pasivos financieros derivados a valor razonable	5,018	0	0	0	0	0

	31 de diciembre de 2022					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Pasivos financieros a costo amortizado	1,062,852	271,217	31,987	820	1,393,049	2,698,518
Cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 0	0	0	0	8,482	5

	31 de diciembre de 2021					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	0	0	0	0	15,662
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	0	0	0	0	8,131,506	16,373,796
Deterioro de inversiones	0	0	0	0	(7,641)	(1,543)
Derivados a valor razonable	330	0	0	0	0	0
Activos financieros de inversión	0	0	0	0	0	0
Cartera de créditos	1,739,019	527,379	17,772	1,269	917,443	71
Otras cuentas por cobrar (1)	80,000	0	0	0	39,160	1,177,672
Activos por derecho de uso	0	0	0	1,903	737	0
Otros activos	986	0	0	0	0	0
Pasivo						
Pasivos financieros derivados a valor razonable	15	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a costo amortizado	1,638,831	674,433	39,019	2,661	962,021	3,209,290
Cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 50,312	189,911	321	20	9,246	8,084

(1) Incluye los dividendos decretados y pendientes de recibir de BHL, a diciembre 2022 están contenidos en vinculados económicos y para diciembre 2021 en subordinadas.

Estado del resultado

	31 de diciembre de 2022					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Ingresos						
Intereses	\$ 339,949	49,467	1,235	490	117,039	1,437
Comisiones y otros servicios	0	53	0	1,281	5,590	1,005
Otros ingresos (1)	0	0	0	1,360	671,711	118,914
Gastos						
Intereses	191,491	33,849	4,606	(35)	69,959	65,437
Comisiones y otros servicios	0	0	0	2,505	4,754	1,433
Otros gastos	\$ 4,291	112,127	1,671	28,919	84,125	136,272

	31 de diciembre de 2021					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Ingresos						
Intereses	\$ 221,688	22,667	1,041	715	58,435	20,051
Comisiones y otros servicios	0	234	0	173	4,082	824
Otros ingresos (1)	0	0	0	2,369	676,936	1,963,208
Gastos						
Intereses	18,022	19,337	826	90	15,714	10,890
Comisiones y otros servicios	0	0	0	73	3,611	1,176
Otros gastos	\$ 295	112,127	1,387	32,135	41,607	129,907

(1) Incluye el ingreso por método de participación en el resultado de subordinadas, asociadas y negocios conjuntos (Ver Nota 29).

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Beneficios a empleados del personal clave de la gerencia

Los beneficios del personal clave de gerencia, corresponden a beneficios a empleados a corto plazo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$22,970 y \$24,135, respectivamente.

Nota 34 – Controles de ley

Los controles de ley corresponden a regulación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia para los establecimientos de crédito (Bancos, Corporaciones Financieras y Compañías de Financiamiento), en relación con encaje (véase Nota 7.4.3 Riesgo de liquidez), posición propia (véase nota 7.4.2 Riesgo de mercado), relación de solvencia (véase Nota 32) e inversiones obligatorias, las cuales deben ser efectuadas en

títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco cumplió con los mencionados requerimientos.

Nota 35 – Autorización para la presentación de estados financieros

La Junta Directiva del Banco de Bogotá, en reunión efectuada el día 28 de febrero de 2023, aprobó la presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y las notas que se acompañan.

